

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**ESTADOS UNIDOS Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EN RELACIÓN A LOS  
GRUPOS FUNDAMENTALISTAS ISLÁMICOS DEL MEDIO ORIENTE EN EL  
PERIODO 2003-2014. CASO ISIS**

**BYRON SANTIAGO TOBAR BRAVO**

**JUNIO, 2016  
QUITO – ECUADOR**

## **DEDICATORIA**

*A mis padres, por ser mi ejemplo y apoyo en todo momento*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A mis padres y hermano, por su ayuda, esfuerzo y paciencia, además del cariño incondicional que siempre me han dado*

*A mis amigos, por ser más que compañeros de clase, sino de buenos y malos, grandes y pequeños momentos que “algún día se convertirán en recuerdos”*

*A mi director de tesis, Juan Carlos, por su invaluable guía y gran paciencia en la realización de esta investigación*

*A mis lectores de disertación, Gilda y Pablo, cuyas observaciones fueron de gran valor para elevar la calidad de este trabajo investigativo*

## ÍNDICE

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	1
IV.	RÉSUMÉ	2
V.	INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I		
EL DISCUTIDO CONCEPTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y EL ARMAMENTISMO MUNDIAL		
		10
1.1.	Diálogo en torno a la seguridad internacional	10
1.1.1.	Deliberación sobre el concepto de seguridad	10
1.1.2.	Evolución y pluralidad del concepto	14
1.1.3.	La seguridad como concepto político, la securitización de la amenaza y la militarización de la respuesta	18
1.2.	Rol e impacto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales	20
1.2.1.	Operatividad y desbalance de poder en el Consejo de Seguridad	21
1.2.2.	Seguridad selectiva y discrecionalidad en el Consejo de Seguridad	23
1.2.3.	La “seguridad” en el Consejo	25
1.2.4.	Legítima defensa y uso de la fuerza	27
1.3.	Armamentismo y desarme, ¿de qué dependen?	30
1.3.1.	Gasto y capacidades militares mundiales	31
1.3.2.	Estados sin ejército	33
1.3.3.	Neutralidad	35
CAPÍTULO II		
POLÍTICA EXTERNA ESTADOUNIDENSE CENTRADA EN LO MILITAR, LA DISUASIÓN Y EL CASTIGO		
		39
2.1.	El enemigo y la construcción de la Nación	39
2.1.1.	El siglo del nacionalismo	39
2.1.2.	De Nixon al 9/11	42
2.2.	Administración Bush	46
2.2.1.	Guerra contra el terror: amigos y enemigos	47
2.2.2.	Estrategia de seguridad nacional y política de “anticipación”	49
2.2.3.	Afganistán	51
2.2.4.	Irak	52
2.3.	Administración Obama	55
2.3.1.	Guerra contra el terror: amigos y enemigos	55
2.3.2.	Estrategia de seguridad nacional y la “doctrina Obama”	58
2.3.3.	Afganistán e Irak	60
CAPÍTULO III		
GRUPOS FUNDAMENTALISTAS ISLÁMICOS: RECHAZO A LAS IMPOSICIONES E INTROMISIONES OCCIDENTALES EN MEDIO ORIENTE		
		63
3.1.	Occidente en Medio Oriente	63
3.1.1.	El dibujo de fronteras en Medio Oriente	63
3.1.2.	La construcción del Estado en Medio Oriente	68
3.1.3.	El Estado judío	73

3.1.4.	El sueño del Kurdistan	76
3.1.5.	Democracia en Irak y la Era Maliki	78
3.1.6.	Primavera Árabe	80
3.2.	La respuesta árabe-islámica: Corrientes de resistencia	82
3.2.1.	Panarabismo	82
3.2.2.	El integrismo islámico en el poder: las experiencias de Irán y Arabia Saudita	85
3.2.3.	Grupos fundamentalistas islámicos: Al Qaeda	88
3.3.	Caso de estudio: ISIS	91
3.3.1.	Orígenes: Tawhid al Yihad, Abu Musad al-Zarqawi y la Guerra en Irak	91
3.3.2.	Abu Bakr al-Baghdadi y el ISI	93
3.3.3.	Organización del Estado Islámico de Irak y al-Sham	93
3.3.4.	Guerra contra ISIS	95
VI.	ANÁLISIS	100
VII.	CONCLUSIONES	106
VIII.	RECOMENDACIONES	109
	LISTA DE REFERENCIAS	111
	ANEXOS	127

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	
Grupos regionales de Estados miembros de las Naciones Unidas	127
ANEXO 2	
Listado de naciones-Estado no reconocidas por la ONU	129
ANEXO 3	
Listado de Estados sin fuerzas armadas	130
ANEXO 4	
Mapa del Acuerdo de Sykes-Picot	131

## I. TEMA

### **ESTADOS UNIDOS Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EN RELACIÓN A LOS GRUPOS FUNDAMENTALISTAS ISLÁMICOS DEL MEDIO ORIENTE EN EL PERIODO 2003-2014. CASO ISIS**

## II. RESUMEN

Desde una perspectiva constructivista y a través de una metodología de investigación cualitativa, el presente trabajo investigativo analiza en primer lugar a la seguridad internacional como tal, puntalmente la construcción de lo que se entiende por seguridad y las diferentes concepciones que puede adquirir. Este análisis es necesario para posteriormente estudiar el entendimiento estadounidense de la seguridad, el cual se basa en su repertorio específico de principios y valores, y a raíz de ello observar la formulación y aplicación de sus políticas de seguridad. La investigación se centra en el Medio Oriente, por lo que examina las políticas estadounidenses respecto a esta región. Asimismo, este trabajo indaga sobre la construcción del Medio Oriente a partir de la caída del Imperio Otomano, considerando la influencia occidental que ha experimentado y sus procesos políticos propios como el panarabismo y el fundamentalismo islámico. Precisamente de aquellos procesos y en rechazo a aquella influencia han nacido los denominados grupos fundamentalistas islámicos, que han sido considerados como amenaza a la seguridad internacional, y entre los cuales se halla el que es caso de estudio de esta investigación: el ISIS.

**Palabras clave:** seguridad internacional, constructivismo, Estados Unidos, Medio Oriente, ISIS.

## III. ABSTRACT

From a constructivist perspective and a qualitative research methodology, this work analyzes in the first place the international security as such, especially the construction of what is understood as security and the different conceptions it can acquire. This analysis is needed to the subsequent study of the United States' understanding of security, which is based on its specific repertoire of principles and values, and as a result, the formulation and appliance of its security policies. This investigation is focused in the Middle East, thus it examines the United States' policies regarding this region. Likewise, this research inquires on

the construction of the Middle East after the collapse of the Ottoman Empire, considering the western influence it has undergone and its own political processes such as pan-Arabism and Islamic fundamentalism. Precisely, as a result of such processes and as a rejection to such influence, Islamic fundamentalist groups, which have been considered a threat to international security, have emerged, and among them, the case study of this research: ISIS.

**Keywords:** international security, constructivism, United States, Middle East, ISIS.

#### IV. RÉSUMÉ

Dès un perspectif constructiviste et en utilisant la méthode qualitative de recherche, ce travail analyse premièrement la sécurité internationale en tant que tel, spécifiquement la construction de ce qui est compris comme sécurité et les différentes conceptions qu'elle peut acquérir. Cette analyse est nécessaire pour ensuite étudier la compréhension des États-Unis de la sécurité, ce qui est basé sur son répertoire spécifique de principes et valeurs, et en raison de cela observer la formulation et l'application de ses politiques de sécurité. La recherche est centrée sur le Moyen Orient, ainsi elle examine les politiques des États-Unis à propos de cette région. Pareillement, ce travail recherche sur la construction du Moyen Orient à partir de l'effondrement de l'Empire Ottoman, en considérant l'influence occidentale que la région a subie et ses processus politiques propres comme le panarabisme et le fondamentalisme islamique. Précisément, à la suite de ces processus et en rejetant cette influence, les groupes fondamentalistes islamiques, considérés comme une menace à la sécurité internationale, sont nés, et entre eux est trouvé le cas d'étude de cette recherche : l'ISIS.

**Mots clés:** sécurité internationale, constructivisme, États-Unis, Moyen Orient, ISIS.

## V. INTRODUCCIÓN

La seguridad es un tema de gran relevancia en las agendas políticas de los Estados. La seguridad nace, de hecho, con el nacimiento mismo del Estado. No es de admirar, entonces, que las políticas de seguridad sean generalmente de las que mayor relevancia tienen para el estadista. Se trata, sin embargo, de un concepto más bien abstracto, y la definición que a ella se dé será primordial al momento de la elaboración y aplicación de políticas. Es así que este trabajo investigativo busca exponer la amplitud de lo que involucra la seguridad. Por la misma oscuridad del término “seguridad”, es necesario generar un debate sobre lo que de él entendemos. A raíz de ello, se busca también entender las políticas de Estados Unidos en Medio Oriente y principalmente en relación a los grupos fundamentalistas islámicos; y, asimismo, comprender cómo la acción occidental ha influido en la construcción del Medio Oriente actual y en los mismos grupos fundamentalistas islámicos. Es, asimismo, importante conocer, más allá de sus acciones, las motivaciones que tienen estos grupos, sus orígenes, sus objetivos y sus reclamaciones.

A través del estudio de la construcción de la seguridad se ha planteado como objetivo general de este trabajo de investigación analizar el concepto y las políticas de seguridad internacional de los Estados Unidos frente a los grupos fundamentalistas islámicos en el Medio Oriente. Para ello, se organizó la investigación de la siguiente manera:

En primera instancia, es necesario entender qué es la seguridad, cuál es la razón de su importancia, de dónde se origina, qué involucra. Es así que el primer capítulo busca identificar la relación entre la ausencia de definición de la seguridad, las excepciones al uso de la fuerza y las políticas de contestación a quebrantamientos de la paz con la continuidad del armamentismo mundial. Para ello, en este capítulo se tratarán temas como el concepto de la seguridad, su evolución, su construcción, su percepción y su relevancia en el dominio de la política. Además, se abordará también el lugar que tiene la seguridad en el plano internacional, enmarcada en organismos multilaterales, notablemente el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y en instrumentos de derecho internacional, con relación al uso de la fuerza. Finalmente en este capítulo se discutirá sobre la relación entre el armamentismo y la obtención o preservación de la seguridad del Estado, analizando las capacidades militares mundiales, la

neutralidad de los Estados y la situación de aquellos Estados que por una u otra razón no poseen fuerzas armadas.

Una vez visto esto, el segundo capítulo busca evaluar los elementos de la política de seguridad interna y externa de Estados Unidos, en función de lo militar, lo social, lo cultural y lo religioso. Para ello es imperioso primero comprender cómo se construye la seguridad en general (primer capítulo), y después aplicarlo al caso estadounidense. Del entendimiento particular estadounidense de “seguridad”, basado en el repertorio de principios y valores que forman su identidad nacional, nacen las políticas que decide aplicar. Es así que es también sustancial conocer la formación de la identidad estadounidense para comprender su formulación de políticas. Para ejemplificar cómo Estados Unidos proyecta su identidad y defiende y promueve su repertorio de principios y valores, se ha analizado los discursos de varios de sus presidentes de distintas tendencias políticas y en distintas épocas. En cuanto a políticas, no obstante, esta investigación se centra en aquellas aplicadas durante las administraciones de George W. Bush y Barack Obama en el tema de seguridad externa en relación al Medio Oriente y a los grupos fundamentalistas islámicos.

Ahora bien, una vez entendida la seguridad como tal, y la visión específica y políticas que Estados Unidos toma en relación a ella, el objetivo del tercer capítulo es determinar la influencia que la intervención (directa o indirecta) de Occidente –principalmente Estados Unidos- en el Medio Oriente tiene en las acciones de ISIS. Para ello, en primer lugar se hace un estudio histórico de cómo se formó el Medio Oriente actual, en cuanto a la creación de los Estados, sus fronteras y sus formas de gobierno, bajo la influencia de las potencias colonizadoras. En este punto resulta significativo no solo considerar la creación de los Estados árabes sino también la del Estado de Israel, pues no solo cambia la dinámica de la región sino que asegura para Occidente, y principalmente Estados Unidos, el seguir teniendo influencia en la zona. Posteriormente, y ya en una etapa más moderna, se analiza la forma en que Estados Unidos ha tomado acciones para intervenir o influenciar en los países del Medio Oriente, a través de diferentes métodos.

Habiendo visto la influencia occidental, a continuación, se estudia cómo la construcción particular del Medio Oriente –valores, principios, historia- ha dado paso a ciertos procesos políticos muy propios de la región como el panarabismo

y el integrismo islámico que rechazan la intromisión de Occidente en sus territorios. De la mano de estos procesos nacen los grupos fundamentalistas islámicos, entre los cuales se cuenta el caso que se estudia al final de este trabajo investigativo: el ISIS.

Tras analizar lo antes expuesto, se planteó la siguiente hipótesis de investigación: la falta de definición de seguridad internacional y un incesante armamentismo mundial ocasionaría que los Estados Unidos aplique de forma continua políticas militares de disuasión y castigo sin considerar aspectos socio-culturales o religiosos, lo que provocaría intromisiones e imposiciones culturales occidentales en el Medio Oriente rechazadas por grupos fundamentalistas islámicos como ISIS.

En el desarrollo de la presente investigación se utilizó la teoría constructivista de las Relaciones Internacionales. Este modelo teórico analiza tanto a actores estatales como no estatales y sostiene que las relaciones internacionales son construcciones sociales creadas y modificadas a través de la práctica y la agencia, pudiendo los actores modificar las estructuras y viceversa. Además del Constructivismo, y muy relacionada con él, para tratamiento del tema de la seguridad principalmente, se utilizó también la Escuela de Copenhague de estudios de seguridad, que enfatiza los aspectos sociales de la seguridad.

A lo largo de los tres capítulos se usan los conceptos constructivistas de Alexander Wendt y Karin Marie Fierke. En el primer capítulo estos autores son principalmente relevantes pues argumentan que la construcción de la seguridad o la percepción que se tiene de la seguridad no son fijos sino que están en función de distintas variables. Varios autores en temas de seguridad, como Hugo Palma, Frank Bealey o José Romero Serrano, coinciden en que hablar de seguridad implica adentrarse en el campo de las sensaciones y las percepciones. Así, Karin Marie Fierke (2007: 168) asegura que en cada contexto existen diferencias, mas no una sola realidad objetiva aplicable a todos los casos. Y aquellas diferencias, argumenta Wendt (1995: 73, 77), nacen de las interacciones pasadas entre los actores que crearon entendimientos intersubjetivos mutuos, es por ello que “la historia importa”. El constructivismo reconoce al sistema internacional como una anarquía, que sin embargo, como lo expresa Wendt (1995: 77-78), no es causa estructural de nada. Es precisamente

a través del relacionamiento social entre los actores de las relaciones internacionales que se crearán relaciones de confianza o desconfianza, de amigos o de enemigos, generando comunidades o dilemas de seguridad (Wendt, 1995: 73, 77-78).

El Constructivismo, además, cree que las estructuras y las instituciones pueden ser modificadas mediante la agencia, pues no son sino actos de la creación humana modificables (Fierke, 2007: 167-168). Ahora bien, los cambios de estructura, según Fierke (2007: 168), responden a una elección de los actores para crear una realidad distinta a la existente. Para que los actores decidan tomar esta elección debe existir una inconformidad con la institución anterior, y la nueva institución deberá ser exitosamente interiorizada por los actores para que pueda sobrevivir (Wendt, 1992: 414-415).

Barry Buzan (1991: 2, 26), como exponente de la Escuela de Copenhague, se inserta en esta investigación al afirmar que no se puede discutir sobre la seguridad de un actor sin hacer referencia a la de los demás, pues cada uno busca su seguridad y, dependiendo de los entendimientos intersubjetivos, cada uno interpretará las acciones de los otros como amenazantes o benignas. De este modo, Buzan busca ampliar el concepto de seguridad hacia una visión sistémica y no únicamente centrada en el Estado o en su capacidad militar. Así, Buzan (1991: 7, 11-12) cree que la seguridad es un concepto altamente político e ideológico, cuya ambigüedad sería conveniente para los responsables de la política para beneficiar ciertos intereses. Partiendo de ahí, elabora junto con Ole Waever y Jaap de Wilde (1998: 23-26) una explicación de cómo la política se encarga de securitizar un asunto determinado, en atención a ciertos intereses. Al securitizar, los actores actúan por fuera de los procesos normales, pudiendo violentar las reglas establecidas intersubjetivamente.

En el segundo capítulo, además de las respectivas alusiones a la teoría constructivista, el lector encontrará que la investigación cita a Samuel Huntington, autor del realismo político (2004: 109-110, 118-124, 141-153, 299-307, 406). Esta referencia es útil para entender la construcción de Estados Unidos como nación, y los principios y valores que conforman su “credo americano”. Huntington hace una recopilación histórica desde la fundación del Estado, en la que muestra cómo Estados Unidos se definió frente a un “otro” que estaba opuesto al repertorio de valores de su credo, y formó así su identidad

nacional. Se establece también cómo Estados Unidos ha buscado identificarse desde el inicio de su historia como el portavoz de lo bueno, lo correcto y lo justo, hecho que también queda de manifiesto en los discursos de sus mandatarios, y que será preponderante en el planteamiento de su la política exterior.

En la tercera parte de la investigación, además de las ideas ya expuestas, Alexander Wendt y Michael Barnett (1993: 321-330) deliberan sobre la formación del Estado en un contexto de dependencia, característica de los Estados del “Tercer Mundo”. A diferencia del “Primer Mundo”, para los Estados del “Tercer Mundo” el ambiente interno puede ser fuente de inseguridades y amenazas, mientras que el ambiente externo puede ser visto como fuente de oportunidades para las élites. En cuanto a la formación en sí del Estado, resulta importante analizar la forma en que un repertorio de intereses alcanza el poder por encima de otro, en ocasiones gracias al apoyo externo, dada la situación de dependencia y subordinación política, económica o cultural imperante en el “Tercer Mundo” al momento de la formación de los Estados. Asimismo, con relación ya específicamente al Medio Oriente, Buzan y Waever (2003: 185-186) aseguran que la región como tal, no como los Estados que hoy conocemos, posee una fuerte identidad colectiva que desafía al sistema westfaliano instalado por las potencias europeas. Esta identidad colectiva históricamente enraizada, afirman Buzan y Waever, se remonta a la época en que los primeros califas gobernaron la “Siria histórica”. Es a raíz de esta identidad que nacen los movimientos panarabistas e integristas islámicos.

Esta investigación, entonces, está territorialmente limitada al Medio Oriente, por ser el principal terreno de acción de varios grupos fundamentalistas islámicos (y puntualmente de ISIS), y a los Estados Unidos de América, debido al rol que su política exterior ha tenido en Medio Oriente, analizando primordialmente su política externa de seguridad. El principal enfoque temporal a considerar es entre los años 2003 y 2014 por ser estos claves tanto en el surgimiento y toma de protagonismo de ISIS, como en la aplicación de la política exterior específica de Estados Unidos en Medio Oriente a ser analizada. Sin embargo, para los fines pertinentes, y debido a la importancia de revisar la historia tanto del Medio Oriente como de los Estados Unidos para entender la construcción de cada uno de ellos, la investigación hace referencia a distintos hechos, casos y momentos históricos que datan de varias décadas previas al tiempo antes mencionado. La misma consideración aplica para el estudio de la

evolución de la seguridad y ejemplos puntuales en relación al armamentismo, la neutralidad y los Estados sin ejército, que si bien están por fuera de la delimitación tanto espacial como temporal, son valiosos para la realización y mejor comprensión del apartado teórico.

La recopilación histórica a la que se hace alusión en el párrafo anterior no solo es útil sino necesaria. Para el Constructivismo, las identidades de los actores son un importante elemento de estudio, pues ellas son la base de los intereses y de ellas depende la forma de relacionarse con los demás actores (Wendt, 2005: 8-9). ¿Y cómo entender las identidades de los actores sino a través de su historia? El relacionamiento social da forma a las identidades de los actores (Wendt, 2005: 8). En este sentido y para poder cumplir su objetivo, la investigación se ha remontado años, y en ocasiones décadas, atrás de su tiempo de análisis en los tres capítulos que la componen.

En cuanto a la seguridad, es necesario ver la evolución de lo que se entiende por “seguridad” para poder entender cómo y por qué se la entiende de una u otra manera a tiempo presente. En relación a Estados Unidos, su formulación de políticas está condicionada por su construcción como Estado y como nación (su identidad nacional), dónde los principios y valores de su “credo americano” juegan un papel protagónico. Es así que para entender el repertorio de principios y valores que defiende y promueve, es necesario dar un vistazo a su historia, en este caso desde su independencia del Imperio Británico a finales del siglo XVIII. En lo que a Medio Oriente se refiere, si bien su historia data de varios siglos antes de Nuestra Era, esta investigación se ha enfocado en la creación de los actuales Estados en esta región (sin olvidar, por supuesto, que en la zona ya existían unas relaciones tribales, étnicas, religiosas y sectarias específicas), proceso que inició con la caída del Imperio Otomano y la entrada en escena de Gran Bretaña y Francia a inicios del siglo XX.

El presente trabajo investigativo será realizado haciendo uso de una metodología cualitativa de investigación. Lo que se busca es comprender e interpretar, desde una visión constructivista, distintos fenómenos como los entendimientos de seguridad y su evolución, la institución de la neutralidad, la identidad nacional estadounidense, las políticas de seguridad puestas en marcha por Estados Unidos, la creación del Estado en Medio Oriente, los procesos panarabistas, el surgimiento de los grupos fundamentalistas islámicos y sus

objetivos. Es así que se ha hecho un análisis histórico, de documentos y de discursos, para poder comprender la manera en que aquellos fenómenos fueron contruidos, pues es importante comprender el contexto en el que ocurre el fenómeno dado que el mundo social es relativo y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados. El análisis de discurso es especialmente importante en el Capítulo II para poder ver de manera más clara cómo Estados Unidos construye a su enemigo o qué características hacen de un actor su enemigo. Las categorías securitarias que se buscó en las declaraciones de los presidentes responden principalmente a referencias al antagonismo de los actores a los valores del “credo americano” y su estilo de vida, y cómo aquello constituye una amenaza a la seguridad de Estados Unidos, frente a la cual deben tomar acción.

Este trabajo se relaciona con la escuela Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales por enmarcarse dentro de la línea de investigación de las Relaciones Internacionales y la sub-área de la Política. Sus ejes temáticos son la política exterior, así como la paz y la seguridad. Adicionalmente, la investigación aborda temas de derecho internacional público como referencia en ocasiones puntuales y pertinentes. Además, este trabajo está también relacionado con el área de estudios culturales.

## **CAPÍTULO I**

### **EL DISCUTIDO CONCEPTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y EL ARMAMENTISMO MUNDIAL**

#### **1.1. Diálogo en torno a la seguridad internacional**

La seguridad es un término tan usado en tantos círculos que ha llegado a trivializarse y oscurecerse. La seguridad puede ser al mismo tiempo todo y estar en la nebulosa. Es un concepto inasible, un bien abstracto que se encuentra en la mente y en el entendimiento colectivo. Sin embargo, cuando se trata de la seguridad nacional y la seguridad internacional, y sobre todo al momento de formular políticas, esta situación se puede tornar perniciosa y peligrosa. Es conveniente estar siempre al tanto de que la seguridad no podrá ser tampoco algo fijo, recordemos que su ámbito de acción son las ciencias sociales y ello implica una continua renovación con su respectiva discusión. A continuación se presenta aquella discusión con el fin de dar algo de claridad a lo que se entiende por seguridad, además se tratará la evolución que ha experimentado el concepto y la pluralidad de acepciones que puede adquirir. No se puede tampoco dejar de lado la connotación política de la seguridad, y dentro de ella el proceso de securitización de la amenaza y militarización de la respuesta, por lo que estos temas se abordarán en el título final de este subcapítulo.

##### **1.1.1. Deliberación sobre el concepto de seguridad**

La seguridad es un tema central en la agenda política de todos los Estados y que también tiene un rol protagónico en la agenda internacional, pero ¿qué es exactamente la seguridad? Pues “exactamente” no se la puede definir. En los términos más generales, y atendiendo a la etimología de la palabra (del latín “*securus*” = “sin preocupación” (Rausch, 2006: 1236)), la seguridad es considerada como la sensación de ausencia de amenazas (Palma, 2007: 21). Esta interpretación, aunque simple y general, denota la complejidad del asunto de la seguridad, pues el hablar de “sensaciones” y “amenazas” nos lleva al terreno de las percepciones. Adicionalmente, Frank Bealey (2003: 397) plantea que no solo se trata de percepciones sino que la seguridad también depende de las circunstancias, o sea del momento histórico en que se desarrollan las

amenazas. En palabras de Karin Marie Fierke (2007: 168), existen diferencias en cada contexto antes que una sola realidad objetiva.

José Romero Serrano<sup>1</sup> (2001: 31) también se suma a lo antes expuesto, considerando a la seguridad *“ante todo, un asunto de percepción”*. Plantea que la seguridad contiene tres elementos: el bien a proteger; el grado de cobertura o protección, que consiste en una asignación de recursos; y la definición de amenazas (Romero Serrano, 2001: 31). Estos elementos pueden ser clasificados como “componentes objetivos” o “subjetivos” de la seguridad, como lo sugiere Rausch (2006: 1236). Los componentes objetivos serían el bien a proteger (territorio, personas, etc.) y la asignación de recursos (dinero, armas, personal, etc.). Por otro lado, el componente subjetivo sería la amenaza, es decir, aquello que representa una amenaza para el bien que está siendo protegido con determinados recursos. Se puede entonces concluir que sin la existencia de una amenaza no habría necesidad alguna de proteger un bien. Así, es en la amenaza percibida donde reside la necesidad de seguridad.

La amenaza, como ya queda dicho, es un fenómeno puramente perceptivo, *“no tiene una existencia en sí, sino que solo se constituye y actúa en la percepción de quién es o se siente amenazado”*, por ello, el objeto de análisis no es el hecho que genera amenaza sino la relación entre los actores –emisor y receptor– que da la cualidad de amenaza a un hecho determinado (Saint-Pierre, 2012: 30). La percepción de amenaza depende en gran medida de la constitución específica del receptor, así, cuando se habla de amenazas a la seguridad, se está haciendo referencia a *“un fenómeno condicionado por la específica y única situación histórica, cultural, geopolítica, institucional y política que constituye la característica idiosincrática”* de cada actor que individualmente *“filtra los inputs<sup>2</sup> e [sic] constituye sus particularísimas percepciones”* (Saint-Pierre, 2012: 30). Es así que el término “seguridad”, o más bien el valor que se le da a la “seguridad”, emerge a partir de un relacionamiento social (Barrios, 2009: 325), en el cual cada actor crea y determina sus propias amenazas, basado en interacciones pasadas; en palabras de Alexander Wendt (1995: 77), *“la historia importa”*.

---

<sup>1</sup> Comandante de Infantería del Ejército español y profesor del departamento de Estrategia y Organización de la Escuela de Guerra del Ejército.

<sup>2</sup> Entiéndase en este contexto “inputs” como la información recibida para ser filtrada y clasificada.

Se había mencionado al inicio que la seguridad es la percepción de ausencia de amenaza, pero ¿es realmente esto posible? La respuesta es no. Sea en el ámbito personal, nacional o internacional siempre habrá algo que se presente como una amenaza, aunque puede adquirir diferentes niveles, una vez más, dependiendo de cómo se haya construido dicha amenaza. Ante esta situación se plantean dos nuevas ideas. En el corto plazo, la seguridad sería vista como la *“probabilidad de logro de objetivos a pesar de los posibles antagonismos del ambiente”*, y en el largo plazo como la *“probabilidad de supervivencia en un entorno relativamente hostil”* (UNLIREC<sup>3</sup>, 1991: 162). De estas perspectivas hay tres términos que deben ser subrayados: antagonismos, supervivencia y entorno hostil.

La existencia de la unidad política (Estado) implica la posibilidad de otra unidad coexistente y, a la vez, la posibilidad real de un enemigo o “antagonista” (Carl Schmitt citado en Saint-Pierre, 2012: 33-34). A través de la historia, afirma Barry Buzan (1991: 1), *“cada Estado se ha sentido inseguro por la existencia de otros”*. Cada una de las unidades políticas debe defender el conjunto de valores que la definen como unidad frente a todo aquello que pueda amenazarlo, entre ellos los enemigos potenciales –otras unidades (Brozus, 2006: 1238). Así, la seguridad nacional nace con el Estado mismo y se desarrolla simultáneamente con él (Hernández-Vela, 2002: 1095).

En las relaciones internacionales, *“la seguridad es una cuestión de supervivencia”* (Buzan, Waever y de Wilde, 1998: 21). Y el asegurar la supervivencia del Estado, es un requisito previo para el logro de cualquier otra meta propuesta (Rivera Vélez, 2012: 28). Como quedó dicho, la supervivencia del Estado se encuentra en la defensa de valores que lo constituyeron como unidad política. Además, para sobrevivir el Estado requerirá del reconocimiento de las demás unidades para definir los límites de su soberanía (y por ende de su existencia), a través de la proyección de su poder en un ambiente hostil carente de un ente regulador de las relaciones entre unidades políticas (Saint-Pierre, 2012: 35). De ahí que los Estados se encuentren constantemente en la búsqueda de poder.

En la arena internacional, el “ambiente hostil” donde se encuentran los antagonismos sería la anarquía internacional, entendiendo a la “anarquía” como

---

<sup>3</sup> Centro regional de las Naciones Unidas para la paz, el desarme y el desarrollo en América Latina y el Caribe.

la ausencia de una autoridad gobernante superior, pues los Estados son autónomos y soberanos y no existe un gobierno mundial (Roberts, s/f). Es así que Frank Bealey (2003: 397) arguye que la obsesiva preocupación de los Estados por la seguridad se debe precisamente a esa ausencia de un “Leviatán” que evite una caótica situación de *bellum omnium contra omnes*<sup>4</sup> propia del “estado de naturaleza”, que, según Hobbes, existe en todo momento entre países independientes.

Sin embargo, y de manera similar a la amenaza, cabe anotar que “*la anarquía por sí misma no es causa estructural de nada*”<sup>5</sup> (Wendt, 1995: 77-78). Lo que realmente interesa en una anarquía es cómo se relacionan los actores entre sí, es decir su estructura social, siendo, por ejemplo, diferente una anarquía de amigos que una de enemigos. (Wendt, 1995: 77-78). Por tanto, una anarquía será lo que sus actores construyan de ella, basados en normas, valores y conocimientos compartidos. Para Carl Schmitt (discutido en Saint-Pierre, 2012: 33-34), el relacionamiento entre unidades políticas permite distinguir entre “amigos” o “enemigos”. Es en la defensa de aquellos valores y principios que definen a la unidad política que se da la mencionada identificación (Saint-Pierre, 2012: 33-34). Así, quienes compartan el repertorio de principios serán considerados amigos y los que más difieran pueden ser vistos como amenazas, todo esto siempre en un escenario anárquico. Retomando las palabras de Miguel Ángel Barrios, la seguridad se engendra a raíz del relacionamiento social (2009: 325). Con cada unidad política nace la seguridad nacional, y al relacionarse con sus semejantes, nace la seguridad internacional.

Es importante entender que ese relacionamiento se basa en una “*dependencia mutua entre los países y entre actores de los distintos países*” (García, 2008: 101), no solo en referencia a la seguridad sino también a asuntos de diversa índole. Asimismo, Buzan (1991: 26) afirma que al existir una diversidad de Estados –recordemos que la existencia de uno supone la existencia de otro- “*la discusión sobre la seguridad de uno no puede hacerse sin referencia a la seguridad de los demás*”<sup>6</sup>, puesto que, y en palabras del mismo autor, la lógica de la seguridad presume, en la mayoría de casos, un alto grado de interdependencia entre los actores que buscan asegurarse a sí mismos (1991: 2). Las acciones que los actores tomen

---

<sup>4</sup> Guerra de todos contra todos.

<sup>5</sup> Traducción del autor.

<sup>6</sup> Traducción del autor.

para asegurarse, independientemente de sus intenciones, impactarán y generarán reacciones (positivas o negativas) en los demás, lo cual dependerá de la manera particular en que cada uno las interprete. Dicha interpretación estará sujeta a las estructuras sociales que, basándose en sus entendimientos intersubjetivos, los actores hayan construido entre sí, pudiendo, por ejemplo, tratarse de un “dilema de seguridad” en caso de estructuras de desconfianza o una “comunidad de seguridad” en caso de estructuras de confianza mutua (Wendt, 1995: 73).

La seguridad, entonces, termina por estar en función no solo de factores y acciones nacionales sino también de factores y acciones internacionales, haciéndola interdependiente y por lo tanto internacional, siempre dentro de un contexto anárquico construido por los actores y cuyo principal formulador de políticas es el Estado (Buzan, 1991: 371).

### **1.1.2. Evolución y pluralidad del concepto**

La seguridad es una construcción social y por consiguiente el significado que se tiene de ella es cambiante en función del momento histórico, la cultura, la geopolítica, la idiosincrasia y demás factores que moldean el entendimiento que cada actor particular le asigna. Históricamente, la seguridad ha sido considerada como responsabilidad exclusiva del Estado, al haber sido este por largo tiempo el actor único de las relaciones internacionales (Palma, 2007: 28). Durante mucho tiempo, la seguridad ha estado estrechamente, y casi únicamente, relacionada con el poder, notablemente el poder militar, debido a la creencia realista de que el incremento de este era directamente proporcional al incremento de la seguridad (Palma, 2007: 28). Esta creencia, sin embargo, se mantiene también a fecha presente en la mayoría de los casos, a pesar incluso de las nuevas concepciones que ha adquirido la seguridad.

José Romero Serrano (2001: 31) divide la evolución de la seguridad de los últimos dos siglos en tres entornos. El primero, característico del siglo XIX e inicios del siglo XX, era un ambiente bajo el dominio de la “seguridad nacional”, donde cada Estado buscaba y defendía su propia seguridad en un entorno de

auto-ayuda<sup>7</sup> y equilibrio de poder<sup>8</sup>. El segundo entorno fue aquel que el mundo vivió durante la Guerra Fría, es decir una seguridad de bloques que actuaba en forma disuasoria. El tercer contexto se refiere al mundo después del fin de la Guerra Fría, el cual, según Romero Serrano, se basa en la seguridad internacional marcada por la cooperación internacional, y, debo añadir, la aparición de “nuevos actores”<sup>9</sup> en el sistema internacional. Es importante remarcar que Romero Serrano publicó su artículo en junio de 2001, tres meses antes de los ataques del 9/11 en Estados Unidos, los cuales marcarían el preludio de la llamada “Guerra contra el Terror”, tema que será tratado y ampliado en el segundo acápite del presente trabajo.

La visión de los tres entornos que presenta Romero Serrano resulta interesante, sobre todo si se toma en consideración los eventos de 1919 y 1945 en Versalles y San Francisco, dónde tanto la Sociedad de Naciones (SDN) como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) respectivamente plantearon sendos sistemas basados en los principios de la cooperación y la seguridad colectiva. La seguridad colectiva es entendida como un compromiso bilateral o multilateral para enfrentar una amenaza individual o común que desafíe a uno o todos los Estados partes del acuerdo (Barrios, 2009: 329). La SDN fue un primer intento de universalizar la seguridad colectiva y falló, prueba de ello es la Segunda Guerra Mundial. De igual manera, la ONU buscó desde un inicio establecer un sistema de seguridad colectiva universal pero la dinámica bipolar de la Guerra Fría se lo impidió, generando más bien la seguridad colectiva de bloques –aludida por Romero Serrano- entre los países miembros de la OTAN<sup>10</sup> y los del Pacto de Varsovia. Durante ese periodo, la concepción de la seguridad fue predominantemente militar, derivando en una creciente acumulación de armamento (incluyendo armas de destrucción masiva –ADM) que sirviera para balancear el poder y disuadir al adversario, por implicar una destrucción mutua asegurada (Romeva, 2000: 26). En este contexto, la seguridad pasó a ser vista simplemente como una derivación del poder militar (Buzan, 1991: 8).

Las críticas a ese modelo de seguridad basado en el poder militar empezaron a surgir incluso antes del fin de la Guerra Fría (y se fortalecieron en

---

<sup>7</sup> La autoayuda es uno de los principios del Realismo que sostiene que el Estado no puede confiar en ningún otro para que le ayude a garantizar su propia supervivencia.

<sup>8</sup> Situación por la cual ningún Estado es lo suficientemente fuerte como para atacar o dominar a los demás.

<sup>9</sup> Estos “nuevos actores” no son más que agentes ya existentes en el sistema internacional pero que fueron ignorados por la bipolaridad de la Guerra Fría.

<sup>10</sup> Organización del Tratado del Atlántico Norte.

la época posterior a esta) por considerarlo limitado, vacío, reduccionista y además peligroso y problemático (Buzan, 1991: 5-6). Así, empiezan los esfuerzos por ampliar el concepto de seguridad hacia consideraciones sistémicas y no solo estado-céntricas, la consecución de objetivos comunes y no solo nacionales; en fin, una lógica más amplia de interdependencia en lugar de una exclusiva vinculación individual con el Estado y su capacidad militar (Buzan, 1991: 6).

Pero la expansión del concepto no solo se dirige hacia una visión más colectiva, sino también a sus ámbitos de aplicación. En la década posterior al fin de la Guerra Fría, el mundo estaba adaptándose a un sistema internacional en el que, después de más de 40 años, la bipolaridad ya no era la regla y permitía enfocarse en otros asuntos. En este escenario toman relevancia los individuos y demás actores no estatales. De hecho, terminada la Guerra Fría, en 1994 el PNUD<sup>11</sup> presenta su Informe sobre Desarrollo Humano. En este, se introduce el concepto de “seguridad humana”, equiparando la seguridad con el ser humano y con el desarrollo en lugar de con el territorio y con el armamento, y sugiriendo también un reencauzamiento de la inversión hacia estos nuevos aspectos (United Nations Development Programme [UNDP], s/f). Asimismo, la Comisión Independiente sobre Cuestiones de Desarme y Seguridad, identificó en su informe como “nuevas amenazas a la seguridad” a la migración forzada, la pobreza extrema, el desempleo, el tráfico de drogas, armas y personas, el crimen organizado, etc. (Saint-Pierre, 2012: 21). Este tipo de opiniones, entre otras, dieron como resultado la ampliación del concepto de seguridad.

En vista de la inclusión de nuevas amenazas no tradicionales (entendiendo la amenaza tradicional como conflictos interestatales), Romero Serrano (2001: 33) se refiere a una “seguridad adjetivada” –humana, colectiva, democrática, etc.- que resultaría riesgosa por la posibilidad de desembocar en una “vulgarización” del concepto que desfigure la seguridad. Chillier y Freeman (2005: 1-2) también ven la amplitud del concepto como peligrosa puesto que puede llevar a la securitización<sup>12</sup> de los problemas y la militarización de las respuestas. Creen que un concepto multidimensional puede crear las condiciones necesarias para justificar el uso de las Fuerzas Armadas en situaciones que no les corresponde.

---

<sup>11</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

<sup>12</sup> Este tema (securitización) será tratado en el título subsecuente.

Muchos, sin embargo, argumentan que una seguridad enfocada solo en lo militar no es suficiente, por lo que es preciso también verla desde las cuestiones económicas, políticas, sociales y ambientales de manera interdependiente e integral (Romeva, 2000: 28). No obstante, la diversidad de nuevos desafíos, por muy problemáticos y urgentes que sean, no parece poner en riesgo realmente la soberanía ni el monopolio legítimo de la fuerza (Saint-Pierre, 2012: 26). El Embajador Patiño Mayer<sup>13</sup>, si bien rechaza una limitación de la seguridad a lo militar y acepta su ampliación, argumenta que la multidimensionalización debe ser a nivel de aquello que genera amenazas, mas no a nivel de la seguridad en sí. Ante esa situación, propone que se genere desde el Estado una “multifacetalidad” de respuestas, haciendo uso de sus diversas instituciones (Saint-Pierre, 2012: 25). De manera similar, Nizar Messari (2004: 133) se inclina hacia diferenciar entre la seguridad dura, que requiere el uso de la fuerza, y la seguridad blanda, que emplea otro tipo de mecanismos, y dando así a las nuevas amenazas (y nuevos actores) la importancia necesaria.

En resumidas cuentas, la ampliación del concepto de seguridad nace a raíz del reconocimiento de la existencia de “nuevos actores” en el sistema internacional que generan nuevas amenazas. Son precisamente estos actores quienes tendrán un rol fundamental en la construcción de la seguridad en el nuevo milenio. Los nuevos actores armados no estatales son considerados “amenazas asimétricas”, porque mientras su objeto es normalmente el Estado, su ejecutor es una entidad u organización diferente, normalmente de jerarquía no estatal (Rivera Vélez, 2012: 34-35).

Un cuarto entorno, adicional a los tres propuestos por Romero Serrano, es el que podría llamarse de la “seguridad sin fronteras”. Los ataques del 9/11 contra Estados Unidos marcaron un nuevo hito en el campo de la seguridad y han dejado tres legados. El primero es que actores no estatales, en este caso privados y transnacionales, pueden en efecto ser amenazas reales a la seguridad. De hecho, los grupos terroristas pasan a convertirse en la principal amenaza para el sistema internacional. Segundo, plantea la pregunta de hasta qué medida la seguridad nacional se limita a las fronteras territoriales de un Estado. Uno de los elementos constitutivos del Estado es el territorio, y con él la

---

<sup>13</sup> Hernán Patiño Mayer fue embajador de Argentina ante la OEA y Presidente de la Comisión Especial de Seguridad Hemisférica de la Organización.

soberanía y la jurisdicción; empero, los nuevos actores transnacionales no conocen de fronteras, por lo que se plantea un problema jurisdiccional y de soberanía al momento de abordar este problema de seguridad. Por último, marcaron el regreso a la consideración de lo militar –y notablemente de la inteligencia- como fundamental y central en temas de seguridad a nivel mundial al securitizar el problema mediante la declaratoria de “Guerra contra el terror”.

### **1.1.3. La seguridad como concepto político, la securitización de la amenaza y la militarización de la respuesta**

La seguridad continúa siendo un concepto ambiguo, pudiendo considerársele dentro de los “conceptos esencialmente controvertidos” de Walter Bryce Gallie (Buzan, 1991: 7). Estos conceptos están caracterizados, entre otras cosas, por tener un alto componente ideológico y por tanto generan debates irresolubles (Buzan, 1991: 7). En el caso de la seguridad, ese debate ideológico puede incluir (pero sin limitarse a ello) enfoques humanos, ambientales, multidimensionales, y una larga lista de etcéteras. Sin embargo, Mohammed Ayoob (2005: 10) sugiere que no es conveniente hacer de la seguridad un concepto tan elástico porque podría perder su utilidad analítica. *“La seguridad es un concepto que aborda cuestiones de orden y autoridad y es, por tanto, eminentemente político en su connotación”*<sup>14</sup> (Ayoob, 2005: 10).

En efecto, la ambigüedad del concepto de la seguridad también se debe a que resulta práctico que así sea y así se mantenga, sobre todo para los responsables de la política, y aquí Buzan (1991: 11) elabora toda una argumentación al respecto. El calificar un tema como de “seguridad nacional” sirve como justificación para tomar acciones y aplicar políticas sin tener que dar mayores explicaciones, lo cual resulta provechoso para el estadista. Se permite incluir una gran cantidad de temas dentro del espectro de la seguridad, pudiendo incluso disfrazar “intenciones siniestras”, principalmente de las élites políticas y militares, dado el caso. Sirve, entonces, a los intereses de distintos grupos que pudieran verse beneficiados de la securitización de la amenaza; una amenaza que, si bien puede ser real, muchas veces es intencionalmente exagerada en pro de beneficiar ciertos intereses. Convenientemente, las amenazas en el sistema internacional casi siempre son lo suficientemente reales como para hacer que la

---

<sup>14</sup> Traducción del autor.

exageración sea creíble. Es así que *“la seguridad es un concepto intensamente político”*<sup>15</sup> (Buzan, 1991: 12).

Por lo antes expuesto, todas aquellas variables que pretendieran entrar al campo de la seguridad, deberán ser primero filtradas por la arena política (Ayoob, 2005: 10). Cualquier asunto público puede calificarse como: no politizado, lo que significa que el Estado no se ocupa de él y no es asunto de debate público; politizado, siendo objeto de política pública y requiriendo decisión gubernamental y asignación de recursos; o securitizado, cuando el asunto se presenta como una amenaza a la existencia misma del Estado y requiere medidas de emergencia fuera de los límites del proceso político normal (Buzan et al, 1998: 23-24). El tratamiento de la agenda de seguridad desde la securitización implica una ampliación de la misma, por lo que el proceso de securitización no da grados de importancia arbitrarios a unos objetos referentes<sup>16</sup> ni a unos sectores<sup>17</sup> por encima de otros (Buzan et al, 1998: 25-26).

La securitización contiene rasgos específicos desarrollados por Buzan et al (1998: 23-27). En el discurso de la seguridad, un asunto es presentado como de suprema prioridad por tratarse de una amenaza existencial, y por ello el agente securitizante reclama el derecho de tratarlo por medios extraordinarios. Ahora bien, la securitización no ocurre por la sola existencia de una amenaza real, sino porque el asunto fue presentado como tal. El factor distintivo de la securitización radica en una estructura retórica específica: supervivencia y prioridad de acción. Se define por el establecimiento intersubjetivo de una amenaza existencial a través de un discurso securitizante, que debe ser aceptado por una parte significativa de su audiencia. Al securitizar un asunto existe la construcción de un entendimiento común sobre lo que es considerado una amenaza.

En una situación securitizada, el actor no confía en los recursos sociales de las reglas compartidas intersubjetivamente entre actores, sino que confía en sus propios recursos, por lo que actúa de acuerdo a sus propias prioridades (Buzan et al, 1998: 26). He ahí el riesgo de la securitización: su caso extremo es

---

<sup>15</sup> Traducción del autor.

<sup>16</sup> Objeto referente es el objeto a ser defendido o asegurado.

<sup>17</sup> Los sectores son la desagregación de un todo en proporciones más manejables para realizar un análisis, esto se hace mediante la selección de algunos de sus patrones distintivos de interacción. No obstante, los ítems identificados en sectores no poseen una existencia independiente del todo. Los sectores en que generalmente de desagrega el todo son (pero no se limitan a) el militar, político, económico, social y ambiental (Buzan et al, 1998: 7-8).

la guerra, lo que significa que el agente securitizante no solo se sale del proceso normal, sino que no tiene ni siquiera la necesidad o el deber de discutir con su contraparte, solo debe eliminarla (Buzan et al, 1998: 26). Es de este modo que se puede llegar a la militarización de la respuesta.

Los Estados, ergo, tienden a mantener y fortalecer sus capacidades militares por dos fuertes razones. La primera es la posibilidad real de una situación en la que las reglas intersubjetivamente establecidas puedan ser violentadas mediante el proceso de securitización en favor de prioridades e intereses propios. Y la segunda sería que al securitizar la situación se lleve al extremo de la guerra.

Cualquier asunto puede ser politizado y securitizado, pero al ser la seguridad un tema eminentemente político, para llegar a ese nivel de prioridad el asunto debe ser primero filtrado por el lente de la política, en donde juegan un rol preponderante los intereses de los actores. Cuando se habla de la agenda de seguridad, sea nacional o internacional, se implica una lucha política en la que cada actor busca la predominancia de sus propios intereses. Ahora, muchas veces será rol de la burocracia el filtrar políticamente los asuntos que estén sobre la mesa. Aquí juega un papel importante el trasfondo cultural, pues puede llegar a tener ramificaciones en la estructuración misma de las instituciones burocráticas (Hudson, 2005: 12). Además, Valerie Hudson (2005: 1-2) resalta que todo lo que ocurre entre naciones y dentro de las naciones tiene una base en la toma de decisión humana, sea individual o colectiva. Por tanto, argumenta que es importante entender a quien toma las decisiones<sup>18</sup>, y para ello se debe tomar en cuenta tanto sus características personales (sugiere el uso de la psicología política), como las societales y culturales (2005: 10-13). Es así que en la labor de filtrar políticamente los asuntos públicos a través de la burocracia, es también relevante llegar a un nivel más micro: el de los individuos.

## **1.2. Rol e impacto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

En 1945, tras el final de la Segunda Guerra Mundial y como resultado de varias negociaciones, se crea en San Francisco la Organización de las Naciones

---

<sup>18</sup> El "decider".

Unidas (ONU) con la firma de su Carta constitutiva<sup>19</sup>. Este organismo, resuelto a “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”, tiene como primer propósito “mantener la paz y la seguridad internacionales” y para ello se compromete a “tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1945). Esta responsabilidad recae, según lo establecido en el artículo 24 de la Carta, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU)<sup>20</sup>, que actúa en representación de todos los miembros de la Organización, quienes están en la obligación<sup>21</sup> de cumplir con sus decisiones – Art. 25 (ONU, 1945). El Consejo, sin embargo, no es solo el órgano más poderoso de las Naciones Unidas, sino quizás también el más polémico debido a su composición, su discrecionalidad, su selectividad y sus procedimientos. Este subcapítulo abordará precisamente aquellos elementos y características que hacen del Consejo de Seguridad un órgano tan peculiar y tan controversial, y que son determinantes para entender la forma en que cumple la importante función que le fue encomendada. Adicionalmente también se revisará cómo se articula la seguridad con el uso de la fuerza y la legítima defensa en el marco del sistema de Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

### 1.2.1. Operatividad y desbalance de poder en el Consejo de Seguridad

Cuando se habla del Consejo de Seguridad lo primero que llama la atención es la composición de sus miembros. La Carta de las Naciones Unidas (ONU, 1945) estipula –Art. 23- que el CSNU estará compuesto por 15 miembros, 5 de ellos permanentes<sup>22</sup> y 10 no permanentes. Y respecto a esto existe una diversidad de críticas. En un inicio los miembros de la ONU sumaban 51 y el CSNU contaba con 11 miembros –siempre con los 5 permanentes (Centro de Información de las Naciones Unidas [CINU], 2007 A). Veinte años después, en 1965, el número de Estados miembros de la Organización se había más que duplicado, llegando a ser 117 en aquel entonces (Naciones Unidas, 2015 A). Es así que en ese año se reformó la composición del Consejo de Seguridad, aumentando de 6 a 10 el número de miembros no permanentes, para un total de 15 (CINU, 2007 A). El número de miembros continuó en aumento hasta llegar en

---

<sup>19</sup> La Carta de las Naciones Unidas. En adelante podrá ser referida simplemente como “la Carta”.

<sup>20</sup> En adelante puede también ser referido como “el Consejo”.

<sup>21</sup> Las decisiones del Consejo de Seguridad son las únicas de obligatorio cumplimiento dentro de la Organización, los demás órganos de Naciones Unidas únicamente emiten recomendaciones (Security Council, 2015).

<sup>22</sup> Los miembros permanentes del Consejo son: China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia. Son frecuentemente llamados G5 o P5.

2011 a 193 tras la secesión de Sudán del Sur (Naciones Unidas, 2015 A), un incremento del 65% respecto a 1965. Sin embargo, la composición del CSNU no ha sufrido alteración alguna.

El principal argumento para esto es que el Consejo tiene el deber de actuar con celeridad. La razón misma para crear el CSNU es el asegurar que las Naciones Unidas tomen acciones de manera rápida y eficaz –Art. 24 de la Carta (ONU, 1945). Con este mismo objetivo, el Art. 28 de la Carta exige a todos los miembros del Consejo de Seguridad mantener su representante en todo momento en la sede de la ONU para que este pueda funcionar de manera continua (ONU, 1945). Asimismo, y en pro de garantizar su rápido accionar, el Consejo tiene la potestad de reunirse en cualquier lugar que juzgue necesario para facilitar su labor –Art. 28(3) (ONU, 1945). Siendo esta la índole del Consejo de Seguridad, David Bosco (2009: 256) afirma que con 15 miembros el CSNU ya opera casi al máximo de su capacidad efectiva, siendo su tamaño una de sus más grandes fortalezas. Argumenta que un aumento del número de representantes, si bien incrementaría su legitimidad, podría complicar aún más el logro del consenso para la toma de decisiones, disminuyendo así su capacidad de actuar celeremente (Bosco, 2009: 255-256).

Pero la crítica al CSNU no se debe únicamente a lo corto de su tamaño sino también a la desigual representación en él. El artículo 23(1) de la Carta menciona que los miembros no permanentes serán elegidos en atención a una distribución geográfica equitativa –además de su contribución a la paz y seguridad internacionales y demás propósitos de las Naciones Unidas (ONU, 1945). De los diez puestos no permanentes, 5 serán elegidos de entre los Estados de África y Asia-Pacífico, 1 de la región de Europa Oriental, 2 de América Latina y el Caribe y 2 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados (Consejo de Seguridad, 2015). Los grupos geográficos de la ONU se ven en efecto representados, aunque, según algunos, en número reducido.

No obstante, el problema no son en realidad los miembros no permanentes sino los miembros permanentes. Estos últimos, a pesar de ser 5, igual que el número de Grupos Regionales, no representan a todas las regiones. Mientras que Asia-Pacífico y Europa Oriental tienen un representante permanente cada uno, la región de Europa Occidental y otros Estados tiene los restantes tres miembros permanentes en el Consejo, dejando a África y América

Latina y el Caribe sin representación alguna. Esto resulta peculiar pues entre ambas regiones suman casi la mitad de todos los miembros de las Naciones Unidas (ver Anexo 1). Lo particular de los miembros permanentes es su poder de veto, el cual consiste en que el Consejo, según el Art. 27 de la Carta, no puede tomar ninguna decisión no procedimental si uno de los cinco permanentes se opone (ONU, 1945).

He ahí lo controversial del Consejo de Seguridad: existen 5 países con la capacidad de frenar sus acciones sin que nadie pueda hacer algo al respecto. Ante esta situación se han presentado múltiples propuestas por parte de varios grupos para ampliar y reformar el Consejo de Seguridad. Estas proposiciones incluyen, entre otras posibilidades, un aumento de los miembros no permanentes, incremento de ambos tipos de miembros, creación de puestos no permanentes con periodos más extensos, inclusión de sillas permanentes sin poder de veto, e incluso la misma eliminación del veto para todos (CINU, 2007 B). No obstante, el Consejo de Seguridad es ante todo una organización profundamente política (Roberts y Zaum, 2008: 20), que nace del pacto entre las grandes potencias para mantener la paz, principalmente entre ellas (Hurd, 2007: 191). Es, en palabras de Erik Voeten (2005: 529), *“un pacto de élites”*.

De este modo, es natural pensar que los cinco Estados que detentan el poder en el Consejo de Seguridad no están dispuestos ni a compartirlo ni mucho menos a cederlo. Dada la naturaleza política del Consejo, los asuntos que allí se traten y las decisiones que allí se tomen también deberán pasar inevitablemente por el lente político.

### **1.2.2. Seguridad selectiva y discrecionalidad en el Consejo de Seguridad**

La Carta de las Naciones Unidas, si bien le otorga un mandato al Consejo de Seguridad, también le dota de un vasto campo de acción para cumplirlo, a través de varias provisiones y prácticas que serán analizadas a continuación. La discrecionalidad que posee el Consejo es efecto de su carácter político y tiene como resultado también un comportamiento muy basado en los intereses de sus miembros, principalmente los permanentes, y su concierto.

Mohammed Ayoob (2005: 13-14) opina que el Consejo de Seguridad actúa selectivamente en varios asuntos, principalmente en los que tienen que

ver con intervención humanitaria e imposición de sanciones. Para ilustrar, Ayoob (2005: 14) hace mención a su selectividad en cuanto a hacer cumplir sus disposiciones, las cuales, como ya fue indicado, todos los Estados sin excepción se comprometen a cumplir al firmar la Carta de las Naciones Unidas. Un ejemplo que claramente ilustra esto es al caso del Estado de Israel, que ha hecho caso omiso de un sinnúmero de resoluciones del CSNU que abarcan temas desde Jerusalén hasta los territorios ocupados palestinos (Ayoob, 2005: 14). Un desafío de esas magnitudes a la autoridad del Consejo de Seguridad por parte de cualquier otro Estado hubiera provocado ya que este tome o por lo menos amenace con tomar sanciones económicas e incluso militares (Ayoob, 2005: 14). Sin embargo, esto no sucede. Cualquier intento de establecer sanciones conforme a la Carta de Naciones Unidas experimenta sea el veto o la amenaza de veto por parte de Estados Unidos, ilustre aliado y protector de Israel (Ayoob, 2005: 14).

El veto, previamente discutido, es una de aquellas herramientas de que dispone el Consejo, específicamente los países del G5 para actuar de manera discrecional. El poder de veto se ha usado históricamente para evitar que el Consejo de Seguridad tomé acción en asuntos en los cuales alguno o varios de los G5 no querían un involucramiento internacional o deseaban limitarlo (Roberts y Zaum, 2008: 12-13); y aunque no se lo use, la sola posibilidad (o amenaza) de un veto logra influenciar el rumbo que toman los debates, las decisiones y resoluciones del CSNU. Evidentemente, quienes logran ser selectivos en este caso son únicamente los cinco Estados que poseen aquel poder. Esto no quiere decir en lo absoluto que el veto sea pernicioso por completo, de hecho este obliga a llegar a un consenso dentro del Consejo y evita tomar acción en momentos de gran tensión, debiendo primero aliviarla (Hurd, 2007: 191); lo que no quita que los miembros permanentes sí tienen una gran discrecionalidad para abordar ciertos temas.

Y con respecto al tratamiento de los temas dentro del Consejo, la misma Carta le otorga a este órgano una extensa libertad de decisión. El artículo 33(2), dentro del Capítulo VI sobre arreglo pacífico de controversias, establece que el Consejo tomará acción *“si lo estimare necesario”* (ONU, 1945). A su vez, el artículo 39, del Capítulo VII sobre acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión, estipula que será el Consejo de Seguridad quien *“determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la*

*paz o acto de agresión y [...] decidirá que [sic] medidas serán tomadas” (ONU, 1945). El Consejo, entonces, determinará en cada ocasión qué es una agresión, quebrantamiento o amenaza de la paz y qué no lo es. Una vez más, e igual que con el veto, si hay un tema que a los miembros del Consejo no les conviene o no les afana tratar, pues simplemente pueden no hacerlo (esto por supuesto mientras no esté en oposición a otras disposiciones de la Carta). Como se ha dicho en títulos anteriores, la amenaza es cuestión de percepción, por lo que el involucramiento del CSNU dependerá de que sus miembros miren el acto desde cierta óptica; no obstante se trata de 15 miembros, cada uno con su propia visión y construcción.*

Roberts y Zaum (2008: 14) opinan, sin embargo, que el dar selectividad al Consejo al momento de decidir qué asuntos tratar ha beneficiado el tratamiento de temas más generales y de interés común como el terrorismo y la no proliferación de armas nucleares. De igual forma, también le ha abierto el camino hacia la determinación de ciertos conflictos internos como amenazantes a la paz y seguridad internacionales (Roberts y Zaum, 2008: 14). Por tanto, la discrecionalidad de la que goza el Consejo le ha permitido adaptarse y flexibilizar sus repuestas frente a las nuevas formas de amenaza y la cambiante naturaleza de la guerra.

### **1.2.3. La “seguridad” en el Consejo**

Previamente en este documento se había hablado de la seguridad colectiva en el marco de las Naciones Unidas y se la había descrito como un compromiso, en este caso multilateral y global, para enfrentar amenazas comunes o individuales que pudieran poner en riesgo a uno o varios de los Estados partes del acuerdo. También se ha mencionado que dicho compromiso se encuentra acordado en el primer propósito de la Carta de las Naciones Unidas: *“tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz” (ONU, 1945).*

Pensemos ahora en quién pudiera cometer aquellas amenazas a la paz y actos de agresión. Los artículos 53 y 107 de la Carta de Naciones Unidas identifican a unos posibles sospechosos: los “Estados enemigos”, siendo estos definidos en el art. 53(2) como *“todo Estado que durante la segunda guerra mundial haya sido enemigo de cualquiera de los signatarios de esta Carta” (ONU, 1945).* Al momento de

la creación de las Naciones Unidas, estas cláusulas se referían a las potencias del Eje. Contra estos “Estados enemigos”, la Carta (Art. 53 y 107) autoriza tomar medidas coercitivas sin que sea necesaria la autorización del Consejo de Seguridad (ONU, 1945). No obstante, con la inclusión de aquellos Estados como parte la Organización, las disposiciones previstas en ambos artículos pierden validez. A pesar de ello, esos preceptos aún forman parte de la Carta, no han sido derogados, y por lo tanto continúan en vigor pese a que su aplicación sea actualmente imposible y altamente improbable en el futuro<sup>23</sup>.

Ahora bien, si ya no se puede considerar realmente la existencia de los “Estados enemigos”, ¿de dónde pueden venir las amenazas contra la paz y la seguridad? Las Naciones Unidas es una organización mundial que cuenta con 193 Estados miembros y 2 Estados observadores (Naciones Unidas, 2015 B). Además de esos Estados, existe apenas una decena de pequeñas naciones-estado no reconocidas por la Organización (ver anexo 2) (RT, 2014). Si las Naciones Unidas son un pacto global para asegurarse y defenderse los unos a los otros frente a amenazas individuales o comunes, y la Organización tiene el alcance global que tiene, es válido asumir que las amenazas pueden provenir de uno o más Estados dentro del mismo sistema (Roberts y Zaum, 2008: 11).

Esta situación no solo que puede producirse sino que incluso es previsible que suceda porque las Naciones Unidas son más que nada un foro de debate y discusión que busca llegar a consensos, no es un grupo de Estados con pensamientos homogéneos. La ONU reúne varias visiones construidas a partir de contextos histórico-político-culturales únicos, a raíz de las cuáles se creará la percepción de la amenaza. En este sentido, lo que para uno puede resultar amenazante, para otro puede no serlo. Esto depende también de las relaciones entre los Estados; el que pertenezcan todos a la misma organización no quiere decir que confíen plenamente uno en el otro. Y es en base a esa confianza constituida a través de las interacciones que construirán, sea dilemas de seguridad, sea comunidades de seguridad, enmarcados en un ambiente anárquico de amigos o enemigos, según sus entendimientos intersubjetivos.

---

<sup>23</sup> Siendo todos los beligerantes de la Segunda Guerra Mundial partes de la ONU, las disposiciones de los artículos 53 y 107 de la Carta no son en lo absoluto procedentes pues claramente describen al Estado enemigo como enemigo de cualquier firmante. El único escenario en que se podría aplicar esta norma es si alguno de los países participantes en la mencionada guerra decidiera denunciar la Carta de las Naciones Unidas, por ende abandonar la Organización, y emprender una renovación de una política de agresión (como lo establece el artículo 53). Mas, como ya se mencionó en el texto, este escenario es altamente improbable.

A lo dicho por Roberts y Zaum, se debe agregar que las amenazas a la paz y la seguridad también pueden provenir de actores no estatales, y que tienen una naturaleza muy distinta a los actores estatales. Se trata de aquellas amenazas, como el terrorismo, para quienes no aplican por completo los conceptos de fronteras y soberanía, y que representan un reto para la comunidad internacional por la dificultad de cómo abordarlas. Una vez más, sobre este tema, que ciertamente debe tener prioridad en la agenda del CSNU, existirán las más variadas opiniones, desde qué es en sí el terrorismo hasta cómo enfrentarlo de manera efectiva.

¿Se puede entonces hablar de una visión de seguridad común en el Consejo de Seguridad? No se puede. Cada uno de los 15 miembros del Consejo tendrá su propia visión de la seguridad y de las amenazas. A pesar de ello, sigue siendo deber del Consejo en su conjunto determinar las amenazas y buscar soluciones. La cuestión es cómo hacerlo. En el título anterior ya fue mencionado cómo el veto y la amplia discrecionalidad direccionan el accionar del CSNU, y cómo las visiones del G5 buscan prevalecer haciendo uso de estas dos convenientes herramientas. La lucha política dentro del Consejo para cumplir la función que le fue encomendada estará guiada por las ideas y las instituciones que sus actores tengan más interiorizadas, y es ahí dónde surge una complicación entre los miembros permanentes. Mientras Rusia y China enfatizan y defienden instituciones como la soberanía del Estado y la no intervención, Estados Unidos, Francia y el Reino Unido dan prioridad a la “doctrina occidental” de la intervención humanitaria, los derechos humanos y la democracia (Bosco, 2009: 254-256). Cada uno busca defender su propio repertorio de principios y valores, e influenciados por ellos actuarán de una forma u otra en el cumplimiento de su mandato.

De nuevo, la paz y seguridad internacionales que el Consejo debe mantener quedan a merced del pacto entre las élites.

#### **1.2.4. Legítima defensa y uso de la fuerza**

La paz y seguridad internacionales, en el marco de las Naciones Unidas dependen del compromiso de todos sus miembros. Así, los Estados partes de la ONU, para cumplir sus propósitos, se comprometen en el artículo 2(4) de la Carta a abstenerse en sus relaciones internacionales de “recurrir a la amenaza o al uso de la

fuerza” (ONU, 1945). La prohibición del uso de la fuerza es además considerada una norma de *ius cogens*<sup>24</sup> (Gómez, 2003: 83). No obstante, este principio admite varias excepciones contenidas en la misma Carta de las Naciones Unidas, así como contempladas el Derecho Internacional general<sup>25</sup>, en lo que se denomina uso legítimo de la fuerza. Antes de continuar, es preciso determinar que el término “uso de la fuerza” debe entenderse como el empleo de la fuerza física o armada, aplicada de diversas maneras, y a mayor escala en las hostilidades y la guerra (Hernández, 2000: 161-162).

La Carta de las Naciones Unidas describe cuatro escenarios en los que el principio de prohibición del uso de la fuerza queda exceptuado. Uno de ellos ya fue mencionado en el título previo y es el caso de los “Estados enemigos”, al que se ha calificado como muy poco probable. Otra excepción a la prohibición del uso de la fuerza se encuentra estipulada en el Capítulo VII de la Carta y se refiere a la seguridad colectiva bajo el Consejo de Seguridad. En ese apartado se establece que después de que el CSNU determine la existencia de una amenaza a la paz (Art. 39), con las ya aludidas complicaciones que esto tiene, decidirá las medidas a tomar de acuerdo a los artículos 41 y 42 de la Carta (ONU, 1945). Es el artículo 42 el que faculta al Consejo de Seguridad a emprender las acciones necesarias por medio de fuerzas aéreas, terrestres o navales para reestablecer la paz y la seguridad<sup>26</sup>, para lo cual todos los miembros se comprometen a prestar asistencia en lo que el Consejo requiera –art. 43 (ONU, 1945).

La tercera prerrogativa a la proscripción del uso de la fuerza también se refiere a la seguridad colectiva, pero esta vez a través de organizaciones regionales. El artículo 52 de la Carta reconoce la creación de organizaciones regionales para mantener la paz y seguridad, y el artículo 53 establece la posibilidad que el Consejo utilice esos acuerdos para aplicar medidas coercitivas en caso de ser necesario (ONU, 1945). Se aclara en el mismo artículo que las

---

<sup>24</sup> El artículo 53 de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados (1969) define al *ius cogens* –o derecho internacional general imperativo- como “una norma aceptada y reconocida por la comunidad internacional de Estados en su conjunto como norma que no admite acuerdo en contrario y que solo puede ser modificada por una norma ulterior de derecho internacional general que tenga el mismo carácter”. La imperatividad de estas normas busca proteger los “intereses generales y esenciales de la comunidad internacional en su conjunto” por encima los intereses particulares de los Estados (Pagliari, 2009: 13).

<sup>25</sup> Se entiende por Derecho Internacional general “al conjunto de normas y principios jurídicos que son válidos para todos los sujetos de la comunidad internacional” (Pagliari, 2009: 12); es “la norma que recibe una aplicación general en el seno de la comunidad internacional” (Gómez, 2003: 78).

<sup>26</sup> El artículo 41, por su parte, hace referencia a medidas que no impliquen el uso de la fuerza como sanciones económicas, corte de comunicaciones y ruptura de relaciones diplomáticas (ONU, 1945).

organizaciones regionales no podrán actuar sin la autorización del Consejo de Seguridad cuando del uso de la fuerza se trate (ONU, 1945).

El último escenario al que hace referencia la Carta es el establecido en el artículo 51 del Capítulo VII: el derecho a la legítima defensa (ONU, 1945). Este derecho, dice Augusto Hernández (2000: 173), es *“el único medio coercitivo formalmente superviviente del Derecho Internacional clásico”*. Se trata de un derecho que ya existía, por lo que no es conferido por la Carta sino simplemente reconocido por ella (Roberts y Zaum, 2008: 15). La Carta permite la legítima defensa individual o colectiva en caso que uno de los miembros de las Naciones Unidas sea víctima de un ataque armado (ONU, 1945). Se requiere, adicionalmente, que las acciones tomadas en legítima defensa sean comunicadas al Consejo de Seguridad de manera inmediata (ONU, 1945).

En cuanto a los casos en que el Derecho Internacional general legitima el uso de la fuerza, Augusto Hernández (2000: 173-175) enumera seis. En esta media docena de casos el Estado tiene el derecho de usar la fuerza pero con observancia de ciertos límites. El primer caso se refiere a barcos sospechosos de piratería o tráfico de esclavos (u otro delito sometido a jurisdicción internacional) que se encuentren en altamar y ofrezcan resistencia. Una segunda circunstancia es cuando se usa la fuerza en contra de la entrada no autorizada en el territorio de un Estado. En tercer lugar, se puede usar la fuerza contra tropas extranjeras que rehúsen retirarse del territorio de un Estado luego de haberseles negado la permanencia o revocado el permiso para permanecer allí. Un cuarto contexto es aquel de una catástrofe natural incontrolable para las autoridades locales que afecte al país vecino, ante tal situación el país vecino puede disponer a sus fuerzas armadas cruzar la frontera para tratar de contener el desastre. El quinto escenario es en caso de violación a la neutralidad de un tercer Estado, notablemente del uso abusivo de aguas territoriales neutrales, y lo que busca es restablecer la prohibición de uso abusivo de territorio neutral. Finalmente, el Estado no tiene prohibición del Derecho Internacional de usar la fuerza en conflictos internos.

En efecto, el principio universal de prohibición del uso de la fuerza admite varias excepciones; todas ellas, sin embargo, de carácter defensivo o reivindicatorio. En el Derecho Internacional moderno, por ningún motivo se justifica el uso de la fuerza si no es enmarcado en los contextos arriba

mencionados, e incluso en caso de disputa se debe recurrir al uso de la fuerza como última instancia, debiendo haber agotado las opciones de solución pacífica de controversias en primer lugar.

El Derecho Internacional está en constante evolución, tratando de acoplarse lo mejor que pueda a los escenarios que se presenten. Después de dos guerras mundiales y las muchas precedentes a estas, y en vista de sus desastrosas consecuencias, el Derecho Internacional moderno ha impuesto una proscripción al uso de la fuerza. Esta prohibición implica un cambio en el entendimiento que se tiene del *ius ad bellum* –facultad de recurrir a la guerra o uso de la fuerza (Kolb, 1997). En el Derecho Internacional clásico el *ius ad bellum* implicaba la libertad que tenían los Estados para recurrir a la guerra cuando lo creyesen necesario y de acuerdo a sus intereses (Hernández, 2000: 175). El Derecho Internacional moderno, por otro lado, define cuáles son las razones legítimas –arriba enumeradas- para hacer uso de la fuerza.

Este cambio en la concepción de la institución de la guerra no puede ser visto sino como (aplicando las ideas de Fierke, 2007: 168) la elección que han tomado los Estados para cambiar sus procesos de interacción y crear una realidad distinta en la cual lo que tenga primacía sea el arreglo pacífico de diferendos en lugar del uso de la fuerza. Prueba de la voluntad de los Estados para generar este cambio en la institución de la guerra se puede nombrar, entre otros, las Conferencias de la Haya (1899 y 1907), el Tratado de Versalles (1919), el Pacto Briand-Kellog (1928) y la Carta de las Naciones Unidas (1945). La razón para esta transformación sería, a través de la visión de Wendt (1992: 414), una inconformidad con la naturaleza anterior de la institución de la guerra. Empero, estamos frente a un proceso, por lo que dependerá de la práctica y la interacción entre los actores el que esta nueva estructura se reproduzca, institucionalice e interiorice en el conjunto de entendimientos intersubjetivos de los actores. Al estar aún en curso el cambio de estructura, todavía quedan casos de amenaza y uso de la fuerza, por lo que la legítima defensa sigue muy vigente y las capacidades militares continúan teniendo gran relevancia.

### **1.3. Armamentismo y desarme, ¿de qué dependen?**

El contexto en que se desenvuelven los Estados los lleva a tomar una práctica u otra. En este subcapítulo se estudiarán dos situaciones opuestas: una

en la que se ha implementado políticas altamente basadas en lo militar, y otra dónde lo militar tiene tan poco peso que hasta se lo ha eliminado. Se observará también la situación de los Estados declarados e intersubjetivamente aceptados como neutrales, dependiendo, al igual que en las otras dos situaciones, del contexto único y particular en que se relacionan. Es evidente que para que un Estado decida tomar un camino u otro se debe tomar en cuenta una serie de aspectos de su relacionamiento en el sistema internacional, muchos de ellos ya vistos en líneas anteriores y otros propios de cada escenario. Es importante tener en mente que vivimos en “un mundo hecho por nosotros”.

### **1.3.1. Gasto y capacidades militares mundiales**

En vista de que no se puede hablar de una sola visión de seguridad dentro del órgano internacional encargado de velar por ella, la labor de este se complica y puede incluso dar la impresión de que no puede realmente proveer la seguridad que los Estados demandan. Puede darse también el caso que la visión que el Consejo proponga para un caso específico, después de ponerse de acuerdo internamente, no sea compatible con aquella de los interesados. Si a estos escenarios se suma que dicho órgano no es lo suficientemente representativo y actúa con una gran discrecionalidad y selectividad, los Estados podrían no confiar plenamente en que este organismo les garantice que su seguridad no será menoscabada. Así, amparados en las excepciones a la prohibición del uso de la fuerza, notablemente en la legítima defensa, siguen buscando seguridad por sus propios medios, dependiendo de sus propias capacidades militares. Esto no solo sucede con los países que pudieran sentirse poco representados por el Consejo sino incluso, y principalmente, con los países que tienen más poder dentro del mismo.

El Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI por sus siglas en inglés) es una institución independiente con casi 50 años de trabajo que se dedica a investigar sobre conflictos, armamento, control de armas y desarme para proporcionar datos, análisis y recomendaciones a estadistas y público interesado (SIPRI, 2015 A). Una de sus principales ramas de investigación es el gasto militar, el cual comprende fuerzas armadas (incluyendo a las fuerzas de mantenimiento de la paz), ministerios de defensa y otras instituciones gubernamentales de defensa y actividades de militarización del espacio, tomando en cuenta al personal, operaciones y mantenimiento,

adquisiciones, investigación y desarrollo militar, construcción y cooperación militar (SIPRI, 2015 B).

Según los datos presentados por SIPRI<sup>27</sup>, en 2014 los gastos militares mundiales sumaron USD 1.719 millardos<sup>28</sup>, siendo la región de las Américas la que acumuló el mayor porcentaje de ese gasto, con el 39,40%, y la región de África la que menos, con el 2,70% del gasto mundial (SIPRI, 2015 C). No obstante, si miramos a nivel subregional, resulta que la subregión con más gasto militar fue América del Norte<sup>29</sup>, con 34,66%, y la subregión con el menor porcentaje fue Centroamérica y el Caribe con apenas 0,57% del gasto militar ecuménico (SIPRI, 2015 C). En un periodo de 10 años (desde 2004), el gasto militar del mundo se ha incrementado en 26,37%, pasando de USD 1.361 millardos a USD 1.719 millardos (SIPRI, 2015 C).

Para poner esos datos en perspectiva, la participación del gasto militar mundial en el PIB mundial en 2014 fue de 2,28%<sup>30</sup>, en 2013 fue de 2,27%, y en 2012 de 2,36% (SIPRI, 2015 C; Banco Mundial 2015). Cabe anotar, por otro lado, que si tomamos en cuenta el gasto militar por país en relación a su PIB, únicamente en dos Estados este porcentaje llega a los dos dígitos: Omán – 11,63%– y Arabia Saudita –10,38%– (SIPRI, 2015 C). Otro indicador a tomar en cuenta es el gasto militar mundial per cápita<sup>31</sup>, que en 2014 ascendió a USD 237, en 2013 a USD 241, y en 2012 fue de USD 246 (SIPRI, 2015 C; Banco Mundial 2015). Estos números sirven para ilustrar la importancia que los asuntos militares tienen para los Estados, y de ellos se puede colegir, con solo considerar estos dos indicadores, que el gasto militar mundial ha sido constante.

Las armas nucleares merecen su espacio en esta sección. A finales de 2014 en el mundo existía un aproximado de 15.850 ojivas nucleares, repartidas entre 9 Estados (SIPRI, 2015 D). De ellas, se calcula que alrededor de 11.545 se han colocado en misiles o están ubicadas en bases con fuerzas operativas (SIPRI, 2015 D). Los Estados poseedores de ojivas nucleares son todos los

---

<sup>27</sup> Todos los valores contenidos en este párrafo se encuentran calculados a precios constantes de 2011.

<sup>28</sup> La traducción del término anglosajón “*billion*” es “millardo” o “miles de millones”; se reserva el término “billón” para cuando se trate de “millones de millones”.

<sup>29</sup> Es importante anotar que SIPRI, al igual que el geoesquema de las Naciones Unidas, considera que “América del Norte” está conformada por Canadá y Estados Unidos, excluyendo a México. Este último, por consiguiente, se encuentra incluido en la región de Centroamérica y el Caribe.

<sup>30</sup> Para poder realizar este cálculo se tomó el valor del gasto militar mundial a precios actuales, que ascendió a USD 1.776 millardos (SIPRI, 2015 C). El PIB mundial en ese año (a precios actuales de igual forma) fue de USD 77.869 millardos (Banco Mundial, 2015).

<sup>31</sup> A precios constantes de 2011.

países del G5, además de India, Pakistán, Israel y Corea del Norte; sin embargo, solo entre Rusia y Estados Unidos detentan más del 90% de ellas (SIPRI, 2015 D). Es importante mencionar que los países del G5 están legalmente reconocidos a tener armas nucleares por el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) de 1968, y aunque hay planes para reducir su arsenal (y el TNP requiere que así lo hagan), no se avizora un escenario en que se los elimine por completo (SIPRI, 2015 D).

Los otros cuatro Estados poseedores de armas nucleares no son parte del TNP, por lo que no estarían obligados a deshacerse de sus ojivas<sup>32</sup>. Analizando a cada uno de ellos, vemos que India y Pakistán están desde hace varios años enfrentados por la posesión del territorio de Cachemira. Corea del Norte se encuentra enfrentada a Corea del Sur desde hace más de 60 años tras la división de la península en el Paralelo 38. Israel está constantemente enfrentado con varios actores en el marco del conflicto árabe-israelí. Este cuarteto de Estados demuestra que para ellos su seguridad radica en sus propias capacidades y no han encontrado una institución o una práctica que satisfaga de mejor manera su necesidad de seguridad.

### 1.3.2. Estados sin ejército

Los cuatro casos comentados en el título anterior dan cuenta de cómo un contexto y unas interacciones históricas específicas de hostilidad y desconfianza pueden llevar a la militarización de la seguridad y un constante y creciente armamentismo. Si esto es así, entonces el escenario opuesto debería tener también efectos contrarios.

Existen en el mundo 23 Estados independientes que no poseen un ejército formal (ver Anexo 3) (Gilsinan, 2014). Aunque sus perfiles varían, gran parte de ellos son Estados pequeños (Secorun, 2014), y de hecho 16 son Estados insulares (Gilsinan, 2014). Esa condición de aislamiento geográfico

---

<sup>32</sup> En atención al principio de *pacta tertiis nec nocent nec prosunt* (los pactos no crean obligaciones ni generan beneficios a terceros), los Estados que no son parte del TNP no tendrían la obligación ni de cesar su carrera de armamentos nucleares ni de buscar un desarme nuclear completo (como lo establece el artículo VI del TNP). No obstante, en abril de 2014 Islas Marshall interpuso una demanda en la Corte Internacional de Justicia contra los nueve Estados poseedores de armas nucleares, acusándolos de no cumplir con sus obligaciones precisamente respecto al cese de la carrera de armas nucleares y el desarme nuclear. En relación al caso de los Estados no firmantes del TNP, Islas Marshall argumenta que las obligaciones contenidas en el artículo VI del TNP no son obligaciones meramente del tratado, sino que también existen bajo el derecho internacional consuetudinario, y por tanto son aplicables a todos los Estados como materia de costumbre internacional; por lo que, el no cesar su carrera de armamentos nucleares ni buscar el desarme nuclear constituiría un quebrantamiento del derecho internacional consuetudinario (International Court of Justice, 2014).

podiera ser una de las causas para que esos Estados insulares no precisen de fuerzas armadas formales para mantener su seguridad. Otro dato curioso sobre este grupo de Estados es que 7 de ellos, entre insulares y continentales, se encuentran en Centroamérica y el Caribe, una zona poco propensa a la guerra y más bien pacífica (Gilsinan, 2014). Esta afirmación sobre la naturaleza de la región se puede apoyar, entre otras evidencias, en la firma del Tratado de Tlatelolco de 1967 que declara a América Latina y el Caribe como una zona libre armas nucleares, o en la Proclama de América Latina y el Caribe como “zona de paz” en 2014 por parte de la CELAC<sup>33</sup>.

Peter Stearns explica que la mayoría de estos Estados sin ejército tradicionalmente no han sido sujetos de invasión (Gilsinan, 2014). Además, países como Micronesia, Palaos, Samoa y Tuvalu no tenían ejércitos al momento de su conformación como Estados, y una vez independientes nunca vieron la necesidad de crear esa institución debido a la ausencia de enemigos externos (Secorun, 2014). Un caso diferente es el de aquellos Estados que sí poseían fuerzas armadas, pero que por diversos motivos decidieron suprimirlas y su seguridad depende de otros. Verbigracia, la seguridad de Andorra es responsabilidad de España y Francia, y este último también se encarga de proteger a Mónaco (Secorun, 2014). San Marino depende de la protección de las fuerzas armadas de Italia, cuyo cuerpo policial junto con la Guardia Suiza se encarga de la seguridad del Vaticano (Secorun, 2014). Islandia es un caso especial, pese a no disponer de un ejército, es miembro de la OTAN y participa en sus misiones internacionales de mantenimiento de la paz a través de una unidad civil, a su vez, esta organización es la encargada de brindarle protección (Central Intelligence Agency [CIA], 2013).

Tenemos también los casos de Granada y Panamá, cuyas fuerzas armadas fueron abolidas después de las invasiones de Estados Unidos (Gilsinan, 2014). Un caso icónico es el de Costa Rica, que abandonó su ejército en 1948 durante el mandato de José Figueres (Council on Hemispheric Affairs [COHA], 2011). El COHA sostiene que Figueres, quien llegó al poder a través de una insurrección armada, abolió el ejército para evitar un potencial golpe militar en su contra (Secorun, 2014). Sea como fuere, Costa Rica direccionó el presupuesto militar hacia la educación y el turismo y se ha convertido hoy en día

---

<sup>33</sup> Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

en un referente pacificador (Secorun, 2014). Su territorio alberga a la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos y a la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas (Secorun, 2014).

Todos estos ejemplos muestran cómo las interacciones entre actores moldean la forma en que cada uno entiende la seguridad. En el relacionamiento entre los Estados insulares de Oceanía existe una relación de confianza mutua, no se ven como enemigos los unos a los otros, por lo que estamos frente a un caso de una comunidad de seguridad dentro de un contexto anárquico de amigos. Asimismo, los casos de las ciudades-estado europeas enclavadas en medio de otros Estados, los cuales las protegen, muestran cómo el relacionamiento histórico entre esos actores ha logrado crear un entorno de confianza propicio para abandonar el ejército. La interacción entre ellos se remonta a los tiempos medievales, habiendo formado por siglos entendimientos intersubjetivos que nos permiten hoy ver cómo, efectivamente como lo decía Wendt, la historia importa. Por último, los casos en América también muestran como una historia conjunta de interacciones más bien pacíficas ha posibilitado la abolición de las fuerzas armadas. Pero además de eso, la experiencia puntual de Costa Rica, que tomó el riesgo de eliminar su ejército casi de un momento para otro, demuestra que, como lo decía Fierke (2007: 167-168), es posible cambiar las dimensiones sociales y las instituciones, y que estas no son rígidas sino que son actos de la creación humana modificables.

### **1.3.3. Neutralidad**

Habiendo hablado y discutido sobre los Estados sin ejército, es pertinente tratar ahora el tema de la neutralidad. Esto resulta relevante en este punto de la investigación para demostrar dos cosas: primero, que las relaciones entre Estados pueden ser de diferentes naturalezas y que la beligerancia no es un imperativo; y segundo, que las relaciones sociales entre actores, y puntualmente en este caso el reconocimiento del status de neutralidad, dependen de la interiorización que estos tengan de los conocimientos intersubjetivos compartidos entre ellos.

Antes de iniciar este apartado se debe dejar en claro que un Estado sin fuerzas armadas, como alguno de los mencionados en el título anterior, no necesariamente es un Estado neutral, tómesese el ejemplo de Islandia. Del mismo

modo, un Estado neutral no necesariamente es carente de ejército, tómesese el destacado caso de Suiza.

Ahora, lo primero será definir la neutralidad: consiste, para un Estado, en no participar en una guerra emprendida por otros Estados (Riklin, 2010). La neutralidad también implica las medidas tomadas en tiempos de paz, y así garantizar su eficacia al mejorar la credibilidad (Riklin, 2010). Alois Riklin (2010) defiende que la neutralidad tiene por fin último la garantía de la paz interna y externa enmarcada en un contexto de independencia. Por ser un caso remarcable se analizará en este título la neutralidad suiza, sin perjuicio de poder usar otros ejemplos cuando sea pertinente.

El reconocimiento formal de la neutralidad suiza ocurre en 1815 como uno de los resultados del Congreso de Viena, aunque la versión oficial afirma que su neutralidad data de 300 años antes de aquello, a pesar de que esta condición no haya sido formalmente reconocida por los otros Estados (Confederación Suiza, 2015). Es necesario entender el contexto en que se da este reconocimiento. El Congreso de Viena marca el fin de las Guerras Napoleónicas y del expansionismo europeo del Imperio Francés. Es decir, se trataba de una Europa convulsionada que había experimentado guerra tras guerra y quería redefinir sus fronteras. En ese ambiente, la neutralidad resultó ser para Suiza una forma de supervivencia y una forma de afianzarse en el escenario internacional; y para Europa el reconocer esta condición representó que Suiza sea un tapón frente a futuras posibles aspiraciones expansionistas de la recién derrotada Francia (Pauchard, 2015).

Es transcendental ese reconocimiento que Suiza logra después de 300 años y que tanto se ha mencionado en el párrafo anterior. Una institución como la neutralidad requiere del reconocimiento de los demás y su respectiva interiorización, es decir del reconocimiento intersubjetivo y los conocimientos compartidos entre actores planteados por Wendt (1995: 73), para poder operar de manera efectiva, sobre todo en tiempos de guerra. Cuando esto no sucede ocurren casos como el “incidente del Altmark” en 1940 durante la Segunda Guerra Mundial. En aquel año, el buque Altmark de Alemania regresaba a casa navegando por la costa noruega y llevando consigo prisioneros británicos. Noruega, declarada neutral un año antes, realizó inspecciones al buque sin determinar que el buque estuviera realizando actividades bélicas –cosa que está

prohibido en territorio neutral. Las fuerzas británicas detectaron el buque y lo tomaron por asalto, lo que provocó protestas de la neutral Noruega que, sin embargo, no estaba autorizada a actuar en defensa de ninguna de las partes. El incidente generó dudas tanto en Gran Bretaña como en Alemania sobre la veracidad de la neutralidad noruega, creyendo cada uno que el país nórdico trataba de ayudar a su oponente. Ante la duda, Alemania puso en acción la Operación Weserübung y se lanzó a la invasión de Noruega y Dinamarca (Hooker Jr. y Coglianese, 1993: 100, 103-105).

En este incidente se puede notar la importancia de que la institución de la neutralidad sea bien entendida por los actores. Una falencia en la interiorización de que un Estado es neutral puede generar dudas y eventuales violaciones a la neutralidad, en cuyo caso, recordemos, se exceptúa la prohibición del uso de la fuerza a fin de reestablecer la prohibición del uso de territorio neutral.

La neutralidad suiza, por otro lado, y en vista de la forma en la que se alcanzó, ha logrado incrustarse fuertemente tanto en el repertorio de principios y valores de sus ciudadanos, sirviendo como factor de cohesión social en una sociedad de diversos orígenes, como en el imaginario colectivo de la comunidad internacional, siendo un distinguido oferente de buenos oficios (Confederación Suiza, 2015).

Es así que la seguridad, vista desde los postulados constructivistas, es un concepto que puede tener múltiples acepciones, las cuales dependerán de las percepciones y entendimientos históricamente construidos por los actores a través del relacionamiento social. El valor que se le dé a la seguridad, además, como lo mencionan Buzan y Ayoob, se filtra por la lente de lo político, dónde entran en juego los intereses de cada actor. Existe pues una ausencia de consenso sobre qué es lo que involucra la seguridad y qué hechos representan una amenaza hacia ella; cada actor está encargado de definir lo que para sí es la seguridad y la amenaza. En el contexto de los organismos multilaterales ahora existentes, y fruto de las interacciones entre Estados, se ha tratado de cambiar las instituciones y las estructuras como la del uso de la fuerza, estando desde 1945 proscrita, salvo en casos de amenaza a la seguridad.

En cumplimiento con el primer objetivo de la investigación, se puede ver que en efecto existe una relación entre la ausencia de definición de seguridad, las excepciones al uso de la fuerza y las políticas de contestación a quebrantamientos de la paz con la continuidad del armamentismo mundial. Teniendo cada actor una concepción diferente de la seguridad y la amenaza, los casos en que la prohibición al uso de la fuerza esté exceptuada también quedan muy abiertos a interpretaciones. Así, como cada Estado se puede sentir en mayor o menor medida amenazado por otros actores estatales o no estatales, y como una situación de amenaza existencial, mediante la securitización tal como lo plantean Buzan, Waever y de Wilde, puede manejarse por medios extraordinarios rompiendo los entendimientos intersubjetivos que pudieran haberse construido, los Estados continúan dando una gran importancia a sus capacidades militares. El que no exista una definición común de seguridad y por ende cada uno interprete de diferente manera las acciones del otro, permite que la regla intersubjetivamente aceptada de no usar la fuerza pueda romperse, y por tanto la necesidad de armarse sigue vigente.

Ahora bien, esto no quiere decir que un Estado que no posea todo un arsenal o un ejército no pueda sobrevivir. Recordando a Fierke cuando mencionaba que no existe una sola realidad objetiva sino contextos únicos y diferentes, y tomando en consideración las ideas de Wendt, bastaría que ese Estado haya formado relaciones históricas de confianza mutua y no agresión, y que el resto lo reconozca como tal, para que pueda sobrevivir sin recurrir al uso o amenaza de uso de la fuerza.

## CAPÍTULO II

### POLÍTICA EXTERNA ESTADOUNIDENSE CENTRADA EN LO MILITAR, LA DISUASIÓN Y EL CASTIGO

#### 2.1. El enemigo y la construcción de la Nación

En su renombrado libro “Diplomacia”, Henry Kissinger (1994: 18) afirma que en el imaginario estadounidense se encuentra el razonamiento de que *“si el mundo realmente desea la paz, tendrá que aplicar las prescripciones morales que defienden los Estados Unidos”*<sup>34</sup>. Estados Unidos se ha autodenominado como el portaestandarte de lo bueno y lo correcto, relegando a sus enemigos de turno a ser los inicuos que deben ser derrotados y llevados a la senda del bien. Esto más que ser una característica que podría interpretarse como arrogancia, es la forma en que Estados Unidos se formó como nación: en oposición a un “otro” malvado que no comparte su repertorio de valores y principios. El subcapítulo presentado a continuación estará enfocado en descubrir cómo se construyó la identidad nacional estadounidense, partiendo de un análisis histórico de lo que Huntington llama el “siglo del nacionalismo” y continuando con una observación de los discursos de los diferentes presidentes de Estados Unidos previo a los ataques del 9/11. A raíz de ello se podrá posteriormente entender la formulación y aplicación de las políticas de Estado estadounidenses.

##### 2.1.1. El siglo del nacionalismo

El primer enemigo al que se enfrentó Estados Unidos, y el cual fue el motivo para exacerbar la identidad nacional, fue Gran Bretaña. Sin embargo, acabada la Revolución y derrotado el enemigo, ese sentimiento de nación única se desvaneció para dar paso a identidades subnacionales y estatales (Huntington, 2004: 141-142). *“La Guerra de Independencia convirtió a los colonos en americanos pero no los hizo una nación”* (Huntington, 2004: 142). La formación de la nación y la consolidación del “credo americano” no pudieron darse sin un enemigo o un opuesto contra el que valiera la pena o justificase unirse.

En un inicio el “otro” volvió a ser el catolicismo<sup>35</sup>, traído por inmigrantes a una tierra eminentemente protestante (Huntington, 2004: 118-119). Esta

---

<sup>34</sup> Traducción del autor.

<sup>35</sup> Se menciona “volvió a ser” porque en realidad la oposición al catolicismo estuvo presente desde antes de la Independencia. Esto fue derivado de las luchas entre católicos y protestantes en Europa, y siendo Estados Unidos colonia británica, sentía también esa aversión hacia el catolicismo “papista” (Huntington, 2004: 118-121).

situación generó actos de discriminación, persecución y restricción de derechos hacia los católicos (Huntington, 2004: 118-120). No obstante, el diferendo se resolvería poco a poco tras la pérdida de protagonismo del anticatolicismo frente a la discusión sobre la esclavitud durante la Guerra de Secesión y sus años previos<sup>36 37</sup>, la llegada cada vez mayor de inmigrantes católicos, pero sobre todo por la “americanización” del catolicismo, convirtiendo a Estados Unidos en un país cristiano con valores protestantes (Huntington, 2004: 120-124).

La construcción de Estados Unidos como una nación, sostiene Huntington, no tuvo lugar realmente sino hasta el fin de la Guerra Civil estadounidense<sup>38</sup> (Lamb, 2004). La Guerra de Secesión enfrentó dos formas de administrar el Estado: la federación propuesta por el Norte y la confederación propuesta por el Sur, además de la confrontación entre la abolición y el mantenimiento y expansión de la esclavitud (McPherson, s/f). Terminada la Guerra y con la victoria del Norte, el “enemigo” sureño dejó de ser considerado como tal para fusionarse ambos bandos en una sola Unión Americana, la nación estadounidense. *“La nación nació con la guerra [de Secesión] y se materializó plenamente durante las décadas posteriores a la misma. También lo hicieron el nacionalismo y el patriotismo, y la identificación incondicional de los estadounidenses con su país”* (Huntington, 2004: 148).

El siglo subsiguiente, entre los años 1860 y 1960, se convertiría en el “siglo del nacionalismo americano”, cuando los estadounidenses se tornaron fuertemente nacionalistas e identificados con la Unión, su historia, sus héroes y sus fundadores (Lamb, 2004). Fue también durante aquella época cuando se fortaleció lo que Huntington llama el “credo americano”, producto de una herencia anglo-protestante –base de la identidad estadounidense–, y se conforma de valores e ideales como la libertad, la igualdad, el individualismo, la democracia y el respeto al debido proceso (Lamb, 2004).

Durante aquella centuria, lo primero que debía suceder era una definitiva reconciliación entre el Norte y el Sur, un proceso lento pero que vio su consecución gracias a la aparición de otro enemigo: España, en el marco de la

---

<sup>36</sup> Para esa época (la de la Guerra Civil) casi todas las restricciones de derechos a los católicos habían desaparecido, sin embargo los prejuicios sociales y políticos contra ellos perduraron fuertemente a lo largo del subsecuente medio siglo (Huntington, 2004: 121).

<sup>37</sup> Se cambia un enemigo por otro.

<sup>38</sup> La Guerra Civil estadounidense o Guerra de Secesión se produjo entre 1861 y 1865 y enfrentó a los estados del Norte (la Unión) contra los estados del Sur (la Confederación), quienes buscaban su secesión. El resultado fue la victoria del Norte, consolidando la Unión Americana y permitiendo la abolición de la esclavitud (McPherson, s/f).

guerra hispano-estadounidense en 1898<sup>39</sup> (Huntington, 2004: 152-153). Se vivía una época de intensificación del nacionalismo y la unidad nacional, apuntalados nuevamente con la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial en 1917 tras el incidente del “telegrama Zimmermann”<sup>40</sup> (Huntington, 2004: 149; Pulín, 2012). Una ligera merma del sentimiento nacionalista ocurrió durante la Gran Depresión<sup>41</sup>, cuando las preocupaciones económicas individuales ganaron terreno, pero regresó con brío en la Segunda Guerra Mundial<sup>42</sup> (Huntington, 2004: 149). La posterior Guerra Fría y el enfrentamiento ideológico con el comunismo soviético, opuesto al “credo americano”, continuaron proveyendo a los estadounidenses de un “enemigo” contra el que debían unirse (Huntington, 2004: 149, 303). El “siglo del nacionalismo americano” empezaría a cerrarse con el auge del multiculturalismo y del movimiento por los derechos civiles en los años 60. Estas nuevas corrientes hicieron decaer en cierta medida la identidad nacional, para reemplazarla con otras identidades enfocadas en grupos particulares –étnicos, raciales, de género, etc. (Lamb, 2004).

De aquel nacionalismo de Estados Unidos, y desde muy temprano en su historia, se deriva la característica de identificarse a sí mismo como el abanderado del bien. Por ejemplo, la Guerra de Independencia era una lucha entre “los elegidos de Dios” y el “anticristo” británico (Huntington, 2004: 109). Más adelante, hubo quien dijo que Estados Unidos estaba caracterizado por tener una “misión mesiánica” en el mundo (Huntington, 2004: 124). Más allá de revelar la religiosidad estadounidense (dada por la ya mencionada herencia protestante muy presente aún hoy en día), estos ejemplos muestran el enraizado sentimiento de acierto moral y el “deber” de promover sus principios y valores fuera de sus fronteras. Esto último se analizará en el siguiente título a través de

---

<sup>39</sup> La guerra hispano-estadounidense fue un conflicto que en 1898 enfrentó a España y Estados Unidos, y que dio fin al dominio colonial español en las Américas. Como consecuencia, se firmó el Tratado de París, en el que España renunció a todo reclamo sobre Cuba, cedió Guam y Puerto Rico a los Estados Unidos, y cedió también las Filipinas a Estados Unidos a cambio de USD 20 millones (Encyclopaedia Britannica, 2014 A).

<sup>40</sup> El entonces presidente de EE UU, Woodrow Wilson, con el apoyo mayoritario de la opinión pública estadounidense, estaba decidido a mantenerse al margen de la “Gran Guerra”. La entrada en la Guerra sucedió después de que el Reino Unido informara a Estados Unidos de la interceptación de un telegrama que enviaba el Ministro de Asuntos Exteriores alemán, Arthur Zimmermann (el llamado “telegrama Zimmermann”), a su embajador en Washington para ser retransmitido al embajador en México. El telegrama informaba del inicio de la guerra submarina total (es decir que se atacaría a todo barco sin distinción alguna) y proponía a México una alianza con Alemania en contra de Estados Unidos para recuperar los territorios de Texas, Arizona y Nuevo México. Wilson hizo público el telegrama y recibió apoyo de ambas cámaras del Congreso y de los ciudadanos para terminar con la neutralidad y entrar en la guerra (Pulín, 2012).

<sup>41</sup> Crisis económica de impacto mundial que comenzó en 1929 con la caída de la bolsa de valores de Wall Street (el “Crac del 29”) y se extendió durante la década de los 30.

<sup>42</sup> Estados Unidos se había mantenido formalmente fuera de la guerra hasta el ataque sorpresa japonés a la base naval estadounidense de Pearl Harbor (Hawái) en 1941, inmediatamente después de lo cual le declara la guerra a Japón y se une a la Segunda Guerra Mundial en contra del Eje (United States Holocaust Memorial Museum, s/f).

los postulados de varios presidentes estadounidenses en los años posteriores al “siglo del nacionalismo americano”.

### 2.1.2. De Nixon al 9/11

En su libro “The Real War” (1980), Richard Nixon<sup>43</sup> caracterizó a los Estados Unidos como el representante de la paz, la seguridad y la libertad, en tanto que la Unión Soviética representaba, en su opinión, la tiranía, la agresión y la guerra (citado en Mann, 2009: 25). Posterior a ello anotó que “*si estos no son polos del bien y del mal en asuntos humanos, entonces los conceptos del bien y del mal carecen de significado*”<sup>44</sup> (citado en Mann, 2009: 25). James Mann (2009: 27-30) recoge además lo que fue una serie de hostilidades de Ronald Reagan<sup>45</sup> durante su estancia en la Casa Blanca contra la URSS. Apenas inaugurado en su puesto tras el Escritorio Resolute, Reagan lanzaba ya frases cuestionando los valores morales de los pérfidos soviéticos, y así comenzaba una campaña discursiva que apuntaba a despojar a la URSS de legitimidad y condenarla moralmente frente a la opinión pública estadounidense y mundial (Mann, 2009: 27-30).

En 1982, en su discurso ante el Parlamento Británico, Reagan hizo bromas sobre la Unión Soviética, criticó su modelo político y económico, afirmó que nadaba contra la corriente de la historia, discutió sobre totalitarismos malvados y agresiones barbáricas, habló de las fuerzas del bien que finalmente triunfarían sobre el mal, y condenó al Marxismo-Leninismo a la “*pila de cenizas de la historia*”<sup>46</sup> (Reagan, 1982). Continuando con la ofensiva retórica, en 1983 frente a la Asociación Nacional de Evangélicos, el “Presidente de Teflón”<sup>47</sup> habló del pecado, de la oscuridad totalitaria, de moralidades... y reiteró el antagonismo entre el bien y el mal, imputando la carrera armamentística a dicha oposición, y todo ello a causa de los “*impulsos agresivos de un imperio del mal*”<sup>48</sup> (Reagan, 1983). Reagan enfocó la política exterior de su gobierno en ideales y cuestiones morales antes que en factores geopolíticos; mientras que los gobiernos que le precedieron trataron a la URSS como una superpotencia rival, la administración Reagan la vio como la maldad y la represión en el mundo (Mann, 2009: 30-32).

---

<sup>43</sup> 37º Presidente de los Estados Unidos, entre 1969 y 1974. Miembro del Partido Republicano.

<sup>44</sup> Traducción del autor.

<sup>45</sup> 40º Presidente de los Estados Unidos, entre 1981 y 1989. Miembro del Partido Republicano.

<sup>46</sup> Traducción del autor. Texto original: “[...] will leave Marxism-Leninism on the ash-heap of history [...]” (Reagan, 1982).

<sup>47</sup> Llamado así por la congresista detractora (demócrata) Patricia Schroeder, y posteriormente por los medios, dada su habilidad para mantener su imagen pública incólume a pesar de escándalos y controversias.

<sup>48</sup> Traducción del autor. El subrayado es mío.

No obstante, más allá de destruirla, Reagan lo que quería era transformar la Unión Soviética. En 1982 esbozó de manera optimista la posibilidad de que la URSS pudiera tomar *“un curso más sabio”*<sup>49</sup>, algo que el expresidente consideraba debía ser reforzado con una campaña global para la libertad y la democracia (Reagan, 1982). Para ello, se establecieron políticas<sup>50</sup> con los objetivos de ganar terreno en las áreas bajo influencia de la URSS y promover cambios dentro del mismo sistema soviético (Mann, 2009: 30-31).

La década de 1980 fue marcada por la disminución de la amenaza soviética, lo que significó una reducción de la preponderancia de la identidad nacional en los estadounidenses (Huntington, 2004: 149, 303). Su eventual desintegración dejaría a los Estados Unidos sin un “otro” contra el cual definirse. Por cuatro décadas, la nación del águila calva fue vista como el adalid del “mundo libre” frente al despreciable “imperio del mal” (Huntington, 2004: 299, 301). Charles Krauthammer (citado en Huntington, 2004: 304) pensaba que *“las naciones necesitan enemigos. Si se les quita uno, hallarán otro”*. Es así que desde el ocaso de la URSS y con más intensidad después de su desintegración, Estados Unidos ha recurrido a buscar otros enemigos potenciales (Huntington, 2004: 304-305).

En la Convención Anual del Colegio de Abogados de Estados Unidos de 1985, Reagan acusó a Irán<sup>51</sup>, Libia<sup>52</sup>, Corea del Norte<sup>53</sup>, Cuba<sup>54</sup> y Nicaragua<sup>55</sup> de activamente apoyar una campaña de terrorismo internacional en contra de los Estados Unidos y sus aliados. Estos cinco países fueron inculpados del incremento del terrorismo en todas las regiones del mundo, calificados como *“una confederación de Estados terroristas”* movidos por *“su odio fanático hacia los Estados Unidos, su gente, su forma de vida, su importancia internacional”*<sup>56</sup>, y acusados de estar involucrados en actos de guerra contra los Estados Unidos (Reagan, 1985). De

---

<sup>49</sup> Traducción del autor.

<sup>50</sup> Véase las directivas NSDD-32 de 1982 y NSDD-75 de 1983.

<sup>51</sup> República Islámica desde 1979 bajo el mando del Líder Supremo ayatolá Ruhollah Jomeini tras la Revolución que derrocó la monarquía del Shah. Estados Unidos apoyaba fuertemente el régimen del Shah como supuesto pilar de estabilidad en la región (Lake, 1994: 2).

<sup>52</sup> Entonces con el nombre de Gran Yamahiriya Árabe Libia Popular Socialista, bajo el régimen de Muamar Gadafi (Líder y guía de la Revolución) desde 1969 tras la Revolución del 1 de septiembre que derrocó la monarquía.

<sup>53</sup> República Popular Democrática de Corea bajo el mando de Kim Il-sung. En conflicto con Corea del Sur (aliado de EE UU) y acusada por Reagan (1985) de promover el comunismo en Centroamérica, principalmente en Nicaragua.

<sup>54</sup> Bajo el gobierno marxista-leninista de Fidel Castro tras la Revolución cubana de 1959 que terminó con la dictadura pro Estados Unidos de Fulgencio Batista.

<sup>55</sup> Bajo el gobierno sandinista de Daniel Ortega (1985-1990) a raíz de la Revolución Sandinista que derrocó la dictadura del tercero de los Somoza. Acusada por Reagan (1985) de auspiciar el terror en El Salvador, Costa Rica y Honduras, y dar refugio a miembros de grupos subversivos (terroristas) como las Brigadas Rojas italianas, la Fracción del Ejército Rojo (banda Baader-Meinhof) de Alemania Occidental, ETA, la OLP, el IRA y los Tupamaros.

<sup>56</sup> Traducción del autor. El subrayado es mío.

acuerdo a Reagan (1985), siendo Estados Unidos la víctima de aquellos “Estados Forajidos”<sup>57</sup>, tenía el derecho a defenderse.

Durante el gobierno de George H. W. Bush<sup>58</sup>, entre 1990 y 1991, tuvo lugar la Guerra del Golfo<sup>59</sup>, desencadenada a raíz de la invasión iraquí de Kuwait. El 16 enero de 1991, una vez cumplido el plazo del ultimátum dado a Irak para retirarse del territorio invadido, y con autorización del CSNU de utilizar la fuerza, la coalición liderada por Estados Unidos reemplazó la defensiva “Operación Escudo del Desierto” por la Operación ofensiva “Tormenta del Desierto” (Independence Hall Association [IHA], s/f; Encyclopaedia Britannica, 2014 B). Dos semanas más tarde, Bush daba su discurso sobre el Estado de la Unión<sup>60</sup> frente al Congreso, en el que calificó su causa como justa, moral y correcta (Bush, 1991). De hecho, dijo que debían “*dar un paso al frente y aceptar su responsabilidad de liderar al mundo lejos del oscuro caos de los dictadores, hacia [...] la promesa de un día mejor*”, y esa “responsabilidad” se debía a que “*de entre todas las naciones del mundo, solo los Estados Unidos de América tienen tanto la integridad moral como los medios para hacerlo*”, siendo “*la única nación de la Tierra que puede congrega las fuerzas de la paz*” y “*el faro de la libertad en el mundo*”<sup>61</sup> (Bush, 1991).

La llegada de un demócrata a la Casa Blanca no cambió la tendencia. En 1998, año en que se lanzó la “Operación Zorro del Desierto”<sup>62</sup>, Bill Clinton<sup>63</sup> en su discurso del Estado de la Unión dijo que Estados Unidos debía “*confrontar los nuevos peligros de las armas química y biológicas y a los Estados forajidos, los terroristas y los criminales organizados que buscan adquirirlas*”<sup>64</sup> (Clinton, 1998). El expresidente también aludió en específico a Saddam Hussein<sup>65</sup>, acusándolo de desarrollar y haber usado armas de destrucción masiva (ADM)<sup>66</sup> en Irak, y reprochando su reticencia hacia las inspecciones de la ONU (Clinton, 1998). Años antes, su asesor de seguridad nacional Anthony Lake (1994: 6) elaboraba el concepto y se refería a

---

<sup>57</sup> Traducción del autor. El subrayado es mío.

<sup>58</sup> 41º Presidente de los Estados Unidos, entre 1989 y 1993, y Vicepresidente durante el gobierno de Ronald Reagan. Miembro del Partido Republicano.

<sup>59</sup> Es también llamada “Guerra del Golfo Pérsico”; o “Segunda Guerra del Golfo” si se considera a la Guerra Irán-Irak entre 1980 y 1988 como la primera; o “Primera Guerra del Golfo” si se considera a la Guerra de Irak entre 2003 y 2011 como la segunda.

<sup>60</sup> El discurso sobre el Estado de la Unión es un reporte que da el Presidente al Congreso sobre el estado del país y presenta sus propuestas de legislación. Tradicionalmente se lo realiza cada enero.

<sup>61</sup> Traducción del autor.

<sup>62</sup> La “Operación Zorro del Desierto” (16-19 de diciembre de 1998) fue una serie de bombardeos a instalaciones militares iraquíes por parte de Estados Unidos y el Reino Unido tras el incumplimiento de ese país de las resoluciones de Naciones Unidas y su continua interferencia con las inspecciones de armas de la ONU (Ball, 2014).

<sup>63</sup> 42º Presidente de los Estados Unidos, entre 1993 y 2001. Miembro del Partido Demócrata.

<sup>64</sup> Traducción del autor. El subrayado es mío: “Estados forajidos”, en inglés “Outlaw States”.

<sup>65</sup> Presidente de Irak entre 1979 y 2003.

<sup>66</sup> Comprende armas nucleares, químicas y biológicas.

los “Estados forajidos” que permanecían en el “lado equivocado de la historia”, esta vez incluyendo en la lista a Irak<sup>67</sup> y excluyendo a Nicaragua<sup>68</sup>, y los acusaba de tener un comportamiento agresivo y desafiante. Lo que en el pasado fue una lucha contra un “imperio forajido” ahora era una lucha contra una “banda de forajidos”: los “Estados violentos”<sup>69</sup> (Lake, 1994: 6).

En su ensayo, Lake (1994: 1) enumera características comunes de estos “Estados violentos” como el estar gobernados por camarillas, el uso de la coerción, la supresión de derechos humanos, la promoción de ideologías radicales... No son capaces de actuar constructivamente a nivel internacional y por ello generalmente se hacen acreedores de sanciones (Lake, 1994: 1). Tienen mentalidad de plaza sitiada<sup>70</sup>, por lo que desarrollan ambiciosos programas militares, especialmente ADM (Lake, 1994: 1). En teoría, hay cuatro infracciones que un Estado debería cometer para formar parte de este grupo: buscar la obtención de ADM, apoyar el terrorismo, abusar de sus ciudadanos y ser un duro crítico de los Estados Unidos (Melanson, s/f).

Frente a esta situación, Estados Unidos tenía, según Lake (1994: 1-2), la responsabilidad de neutralizar, contener y eventualmente transformar a estos Estados en miembros constructivos de la comunidad internacional. Para ello, además de acciones diplomáticas y sanciones económicas, el gobierno estadounidense había formado alianzas y desplegado capacidades militares para disuadir y responder cualquier acción agresiva (Lake, 1994: 1-2).

Vemos que Estados Unidos identifica a sus amigos y enemigos en base a quién comparte su repertorio de valores y principios, como lo sugiere Saint-Pierre (2012: 33-34). Quienes tienen ideas no compatibles con el “credo americano” serán los enemigos, sea a nivel de organización política y económica como la URSS, o a nivel religioso y cultural como los países islámicos. De esta manera, basados en principios y valores, Estados Unidos ha construido,

---

<sup>67</sup> Irak no había sido incluido en la previa lista de Reagan de Estados Forajidos porque Estados Unidos lo había apoyado en su Guerra contra la revolucionaria Irán (1980-1988), para contener la influencia del ayatolá Jomeini (Lake, 1994: 2).

<sup>68</sup> En las elecciones de 1990 gana la presidencia Violeta Barrios de Chamorro en una coalición de partidos opositores al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) con respaldo de Estados Unidos.

<sup>69</sup> Desde que se elaboró el concepto, se han usado casi de manera intercambiable los términos “Forajidos” (Outlaw), “Violentos” (Backlash), “Canallas” (Rogue) o “Renegados” (Renegade) para referirse al grupo de Estados que reúnen las características enumeradas por Lake.

<sup>70</sup> Mentalidad de plaza sitiada es el sentimiento de estar constantemente en riesgo y rodeado de enemigos, creando una actitud defensiva o excesivamente temerosa (Merriam-Webster, s/f).

tomando las ideas de Wendt (1995: 73), entendimientos intersubjetivos con cada uno de los demás actores del sistema internacional.

En estos discursos y declaraciones se puede notar la construcción de imágenes hostiles en el exterior, que, además de lograr unir a la población en una sola nación, también consigue justificar la adopción de ciertas políticas (de otra modo controvertibles) sin mayores cuestionamientos por tratarse de temas de seguridad nacional (Buzan, 1991: 11). En estos casos, por lo general las medidas tomadas incluyen la supervisión a la población, alto financiamiento a lo militar, medidas económicas proteccionistas o impositivas, en fin, medidas por lo general impopulares pero que en un contexto de seguridad llegan a justificarse (Buzan, 1991: 11).

El 11 de septiembre de 2001 cuatro aviones comerciales estadounidenses fueron secuestrados, dos de ellos estrellándose contra cada una de las Torres Gemelas del World Trade Center en Nueva York, uno contra el lado oeste del Pentágono<sup>71</sup> (Virginia), y el cuarto, sin llegar a su objetivo, cayó en un campo abierto en Pensilvania. Los ataques<sup>72</sup> fueron atribuidos al grupo islamista Al Qaeda, liderado por Osama bin Laden (Greenberg, 2003). Entre los muchos efectos y consecuencias que tuvieron los atentados del 9/11, está el que Estados Unidos haya llenado el vacío dejado tras el colapso de la URSS y haya encontrado su nuevo enemigo, lo que unió a la nación y generó un repunte patriótico ante una amenaza real hacia el Estado y hacia los valores del “credo americano” (Huntington, 2004: 306-307, 406).

## **2.2. Administración Bush**

George Bush asumió la presidencia de los Estados Unidos el 20 de enero de 2001. Ocho meses después ocurrirían los atentados del 9/11 que conmocionaron al mundo, pero que sobre todo definieron las políticas de Estados Unidos de los años siguientes. Por ello, en el subcapítulo presentado a continuación se abordará los temas de la guerra contra el terror, la política de anticipación, la invasión de Afganistán y la guerra en Irak, que son las herencias más notorias de la era Bush, todas ellas consecuencias de las acciones tomadas por Estados Unidos posterior a los ataques sufridos el 11 de septiembre de 2001.

---

<sup>71</sup> Sede del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

<sup>72</sup> Comúnmente conocidos como 9/11 u 11-S.

Se discutirá sobre la acción estadounidense en Irak pues tuvo influencia directa en el caso de estudio de la investigación; pero además se examinará también su acción en Afganistán por dos motivos principales: significó un hito importante en cuanto a las políticas de la guerra contra el terror y la anticipación, y resulta útil el análisis para identificar los elementos y puntos comunes de política exterior estadounidense en estos dos insignes casos.

### **2.2.1. Guerra contra el terror: amigos y enemigos**

El nuevo milenio empezaba para Estados Unidos con un nuevo presidente: el republicano George W. Bush<sup>73</sup>. A casi una década de haber perdido a su antagonista soviético, el Departamento de Estado publicaba por vigesimosegunda ocasión consecutiva la lista de “Estados patrocinadores del terrorismo”<sup>74</sup>. Estados Unidos incluye en esta lista a los países que considera que *“repetidamente proveen apoyo para actos de terrorismo internacional”*<sup>75</sup>, y por ello les impone sanciones para ejercer presión sobre ellos a fin de que renuncien al uso del terrorismo y/o corten el apoyo a los terroristas (Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo, 2001 A). El Reporte Nacional sobre Terrorismo del año 2000, publicado en abril de 2001, incluía en dicha lista a siete países: Cuba, Irán, Irak, Libia, Corea del Norte, Sudán y Siria (Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo, 2001 A). Un caso especial en este reporte fue el del Afganistán controlado por los Talibanes<sup>76</sup>, que, si bien no estaba incluido en la lista, fue descrito como el principal centro de actividad para los terroristas (Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo, 2001 B).

La noche del 11 de septiembre de 2001, tras los atentados al World Trade Center y al Pentágono, el presidente Bush pronunciaba las siguientes palabras: *“ninguno de nosotros olvidará este día jamás, sin embargo seguimos adelante para defender la libertad y todo lo que es bueno y justo en nuestro mundo”* (Bush, 2001 A). En aquel discurso a la nación, Bush (2001 A) expresó que Estados Unidos, sus amigos, sus aliados *“y todos aquellos que quieren paz y seguridad en el mundo”* permanecerían juntos *“para ganar la guerra contra el terrorismo”*. Nueve días después, el 20 de septiembre de 2001, George Bush se dirigía al Congreso en sesión conjunta para oficialmente

---

<sup>73</sup> 43º Presidente de los Estados Unidos, entre 2001 y 2009. Miembro del Partido Republicano.

<sup>74</sup> La primera de lista fue publicada en 1979.

<sup>75</sup> Traducción del autor.

<sup>76</sup> Desde 1996 hasta 2001 el movimiento Talibán (fundamentalista islámico) controló la mayor parte del territorio afgano, denominándolo Emirato Islámico de Afganistán (Laub, 2014).

responsabilizar del ataque a *“una colección de organizaciones terroristas vagamente afiliadas, conocida como Al Qaeda”*, cuyo líder era un hombre llamado Osama bin Laden (Bush, 2001 B). Así, Bush (2001 B) emprendía una *“guerra contra el terror”* que *“empieza con Al Qaeda, pero no termina ahí, no terminará hasta que todo grupo terrorista de alcance mundial sea encontrado, detenido y derrotado”*<sup>77</sup>.

Esta guerra contra el terror lanzada por Bush no respondía únicamente a un ataque al Estado, sino al mismo “credo americano”: *“los ataques terroristas podrán sacudir las bases de nuestros más altos edificios, pero no podrán tocar las bases de los Estados Unidos”* (Bush, 2001 A). Los enemigos eran “enemigos de la libertad”, cuyo objetivo era *“rehacer el mundo e imponer sus creencias radicales en la gente en todas partes”* (Bush, 2001 B). Bush fue más allá y dilató esta guerra hacia todo el “mundo libre”, y lo hizo de dos maneras. Primero, internacionalizó la situación al decir que su *“primera prioridad es [...] tomar toda precaución para proteger de futuros ataques a nuestros ciudadanos en casa y alrededor del mundo”* (Bush, 2001 A). Segundo, convirtió los ataques contra Estados Unidos y el “credo americano” en un ataque contra *“todos aquellos que quieren paz y seguridad en el mundo”* (2001 A) y describió aquella situación como *“un mundo en el que la libertad misma está bajo ataque”* (2001 B)<sup>78</sup>.

En el marco de esta guerra contra el terror, el Congreso de los Estados Unidos, con abrumadora mayoría, emitió la llamada “Ley Patriota” o USA PATRIOT Act, cuyo objetivo es detectar y prevenir, disuadir y castigar actos terroristas tanto dentro de los Estados Unidos como alrededor del mundo (United States Congress, 2001). Esta ley, además, otorga mayores atribuciones y más herramientas a los agentes federales encargados de las operaciones de contraterrorismo, y facilita el intercambio de información entre las agencias gubernamentales (Department of Justice, 2001: 1-3). Una de las innovaciones de la ley es la tipificación y criminalización de nuevas amenazas y el uso de nuevas tecnologías (para la época), como el bioterrorismo y las cada vez más crecientes comunicaciones electrónicas (Department of Justice, 2001: 3-4). La Ley Patriota, sin embargo, ha recibido también duras críticas por reducir las libertades civiles y atentar contra la privacidad de los ciudadanos, principalmente por el tema de la vigilancia (Electronic Privacy Information Center [EPIC], s/f). Algo de lo más relevante del Patriot Act es la clara prohibición a albergar

---

<sup>77</sup> Todas las citas textuales de este párrafo son traducción del autor.

<sup>78</sup> Todas las citas textuales de este párrafo son traducción del autor. El subrayado es mío.

terroristas y el endurecimiento de las penas para quienes cometan crímenes de terrorismo o conspiren para los mismos (Department of Justice, 2001: 3-4).

### 2.2.2. Estrategia de seguridad nacional y política de “anticipación”

Asimismo, como consecuencia de los atentados del 9/11, el ejecutivo estadounidense elaboró en 2002 la Estrategia de Seguridad Nacional (NSS por sus siglas en inglés), la cual da líneas generales sobre las mayores preocupaciones de la seguridad nacional de Estados Unidos. La primera NSS (la de 2002) establecía como prioridad principal *“desmantelar y destruir las organizaciones terroristas de alcance mundial y atacar su liderazgo [...] alentando a nuestros socios regionales a tomar esfuerzos coordinados que aislen a los terroristas”*<sup>79</sup> (United States Presidency [U.S. Presidency], 2002: 5-6). El documento también enfatiza que a la par de la guerra contra el terrorismo, Estados Unidos libraré una “guerra de ideas”, teniendo en mente que está luchando fundamentalmente por sus valores democráticos y su forma de vida: el “credo americano” (U.S. Presidency, 2002: 6-7). Esta “guerra de ideas” se trata de oponer un repertorio de principios y valores a otro diferente. Como la seguridad se engendra del relacionamiento social (Barrios, 2009: 325), se podría identificar a ese otro repertorio como una potencial amenaza y un posible enemigo (Saint-Pierre, 2012: 33), por lo que tratar de eliminar ese repertorio, cambiándolo por el propio, puede ser visto como una manera de salvaguardar la seguridad nacional.

Uno de los aspectos más relevantes de la NSS de 2002 fue la inclusión de la política de “anticipación”<sup>80</sup> para luchar contra el terrorismo, considerando que la tradicional política de disuasión no sería la más apropiada para esos enemigos. Una de las formas en las que se pretendía en aquella NSS luchar contra el terrorismo era destruir la amenaza antes de que llegue a las fronteras estadounidenses (U.S. Presidency, 2002: 6). *“[...] no dudaremos en actuar solos, si es necesario, para ejercer nuestro derecho a la autodefensa actuando anticipatoriamente contra esos terroristas, para evitar que le hagan daño a nuestra gente y a nuestro país”*<sup>81</sup> (U.S. Presidency, 2002: 6). Con el fin de lograr una mejor precisión en las acciones anticipatorias, parte de la estrategia nacional consiste en el mejoramiento de las capacidades de inteligencia en la recopilación de información, la continua modernización de sus fuerzas militares y una mejor coordinación con sus aliados (U.S. Presidency,

---

<sup>79</sup> Traducción del autor.

<sup>80</sup> Es lo que en inglés se denomina *preemption*.

<sup>81</sup> Traducción del autor.

2002: 16). En el documento, Estados Unidos no solo plantea la acción anticipatoria sino que defiende su legalidad y legitimidad en el derecho internacional como una práctica de varios siglos, y además sugiere una adaptación del concepto de inminencia a las capacidades presentes pues considera que los terroristas y los Estados canallas probablemente no se valdrán de armas y medios convencionales para atacar (U.S. Presidency, 2002: 15).

La anticipación no debe confundirse con la prevención. Estos dos términos parecen iguales pero difieren en que el ataque preventivo busca destruir una amenaza potencial, mientras un ataque anticipatorio se lanza en previsión de una agresión inminente e inmediata (Beres, 1991: 321-322). La legalidad de ambas acciones, especialmente de la anticipación, es ampliamente discutida y depende de cómo se interprete el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, referente a la legítima defensa. Dicho artículo estipula que *“[n]inguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa [...] en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas”* (ONU, 1945). En el caso de la prevención, al tratarse de una amenaza potencial, es decir que un ataque sería tanto posible como probable pero no necesariamente presente, esta no se encontraría dentro del marco legal internacional que autoriza a un Estado el uso de la fuerza como legítima defensa (Guerisoli, s/f: 8-9). Por otro lado, el mayor debate se presenta con la acción anticipatoria, pues en este caso se trata de un ataque inminente y no solamente probable, que sin embargo aún no ocurre. Es decir, ¿se debe esperar a ser atacado para poder ejercer la legítima defensa? ¿O al ser esta “inmanente” al Estado puede ser ejercida en anticipación a un evidente e inmediato ataque? (Santolaria de Puey, 2008). No hay acuerdo respecto a esta interrogante, por lo que la legalidad de las acciones anticipatorias no ha podido ser determinada con certeza (Santolaria de Puey, 2008). Esto, por supuesto, no ha impedido su ejecución en varias ocasiones, con las respectivas críticas.

Una situación de ataque inminente puede ser interpretada como una amenaza a la existencia del Estado, haciendo que este tome medidas extraordinarias. Desde luego, siempre es difícil probar que el ataque es en efecto inminente, es ahí donde entra la labor del agente securitizante para, a través del discurso de prioridad de acción, construir un entendimiento común de aquello que es una amenaza (Buzan et al, 1998: 23-27).

### 2.2.3. Afganistán

La responsabilidad de los atentados del 9/11 se había atribuido al grupo Al Qaeda, cuyos líderes (entre ellos Osama bin Laden), según Bush (2001 B), no solo se escondían y entrenaban en territorio afgano, sino que tenían *“gran influencia en Afganistán y apoyan al régimen talibán en el control de la mayor parte de ese país”*. Bush (2001 B) condenó al régimen talibán, no solo por sus vínculos con el terrorismo, sino también por sus prácticas, opuestas al “credo americano”, que consideraba que reprimían al pueblo afgano. El presidente Bush declaró que el régimen talibán de Afganistán *“no solo está reprimiendo a su propio pueblo, está amenazando a la población en todas partes, al patrocinar y albergar y proveer a los terroristas”* (Bush, 2001 B). En este sentido, Estados Unidos exigió al régimen talibán, innegociablemente, que entregue de inmediato a las autoridades estadounidenses todos los líderes de Al Qaeda presentes en su territorio, caso contrario compartirían su destino (Bush, 2001 B). *“El enemigo de Estados Unidos no son nuestros muchos amigos musulmanes, no son nuestros muchos amigos árabes; nuestro enemigo es una red radical de terroristas y todo gobierno que los apoye”* (Bush, 2001 B)<sup>82</sup>.

Sentadas las exigencias (y las amenazas), el 7 de octubre de 2001 Estados Unidos lanza la Operación Libertad Duradera en Afganistán, que inicialmente consistió en bombardeos aéreos contra fuerzas talibanes y de Al Qaeda, con apoyo británico (Council on Foreign Relations [CFR], 2014: 6). Dos meses después cae el régimen talibán y se establece un gobierno interino de poder compartido (CFR, 2014, 9-10). Sin embargo la presencia estadounidense continúa y aumenta para seguir luchando contra los combatientes talibanes y de Al Qaeda aún presentes en el territorio (CFR, 2014, 11). Con el derrocamiento de los talibanes, Estados Unidos cambia su visión respecto a Afganistán y la Guerra contra el Terror.

En enero de 2002 en su discurso sobre el Estado de la Unión, Bush certificó que *“Estados Unidos y Afganistán son ahora aliados contra el terror”*, es decir pasó de enemigo a amigo después de la intervención estadounidense. Además, el presidente estadounidense afirmó que los terroristas que habían ocupado Afganistán, ahora están en las celdas de Guantánamo<sup>83</sup> o corriendo por sus vidas (Bush, 2002 A). Sin embargo, Bush dijo que *“lo que hemos encontrado en*

---

<sup>82</sup> Todas las citas textuales de este párrafo son traducción del autor.

<sup>83</sup> Se refiere a la cárcel de alta seguridad ubicada en la Base Naval estadounidense de la Bahía de Guantánamo, en la Isla de Cuba.

*Afganistán confirma que, lejos de terminar aquí, nuestra guerra contra el terror solo está comenzando*”, y que de acuerdo a la información recabada, los terroristas han sido a menudo apoyados por regímenes forajidos (Bush, 2002 A). Posterior a ello, Bush (2002 A) se refirió a Corea del Norte, Irán e Irak, y los nombró, junto con sus “aliados terroristas”, como el “Eje del Mal”<sup>84</sup>, al considerar que se estaban armando con ADM para amenazar la paz en el mundo<sup>85</sup>.

La identificación del amigo y enemigo se da en relación a la defensa del repertorio de valores y principios de cada actor (Saint-Pierre, 2012: 33-34), por ello Estados Unidos califica a quienes tienen una visión diferente a su “credo americano” como “el mal” y sus enemigos. La invasión a Afganistán fue un ataque a un enemigo, al que luego impuso su propio repertorio de valores y por tanto podía pasar a considerarse amigo.

Ahora bien, basados en relaciones históricas poco amistosas y de desconfianza, el hecho de que esos países posean armas de destrucción masiva, o la sola sospecha, es visto por Estados Unidos como una amenaza a la seguridad. Siendo las ADM una amenaza real para todos los Estados, independientemente de quien las tenga, y dado el alcance que tienen, Bush pudo exagerar la situación y hacer que el discurso securitizante sea lo suficientemente creíble como para poder abordar la situación con medidas fuera del proceso político ordinario (Buzan, 1991: 12).

#### **2.2.4. Irak**

En marzo de 2002, Estados Unidos, sin retirarse de Afganistán, empezó a trasladar recursos militares y de inteligencia en dirección a Irak, que continuaba reticente con las inspecciones de la ONU (CFR, 2014, 11). Meses más tarde, en septiembre, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Bush (2002, B) exigió que Irak cumpla con las resoluciones del Consejo de Seguridad, caso contrario el emprendimiento de acciones sería inevitable. El 8 de noviembre de 2002, la resolución 1441 del Consejo de Seguridad le dio a Irak una “*última oportunidad de cumplir sus obligaciones en materia de desarme*” y decidió instaurar un nuevo régimen de inspecciones (Consejo de Seguridad, 2002).

---

<sup>84</sup> Cuatro meses después, en mayo de 2002, el subsecretario de Estado, John Bolton, agregó tres Estados más al Eje del Mal: Cuba, Libia y Siria (BBC News, 2002).

<sup>85</sup> Todas las citas textuales de este párrafo son traducción del autor.

La noche del 17 de marzo de 2003 en un discurso a la Nación, Bush aseguraba que la información de inteligencia recopilada no dejaba duda alguna de que Irak continuaba poseyendo ADM. Además, lo acusaba de haber ayudado, entrenado y albergado terroristas, incluyendo Al Qaeda (Bush, 2003 A). Afirmó que Irak *“tiene un profundo odio hacia Estados Unidos y sus amigos”*, y que haría todo para derrotarlo (Bush, 2003 A). Remataba diciendo que las décadas de crueldad habían llegado a su fin y que *“Saddam Hussein y sus hijos deben retirarse de Irak dentro de 48 horas. Su negativa a hacerlo resultará en conflicto militar”* (Bush, 2003 A). Para Bush, no cabía ya la posibilidad de que Hussein permaneciese en el poder. *“Las naciones libres tienen una responsabilidad de defender a nuestros pueblos al unirnos contra los violentos, y esta noche, así como lo hemos hecho antes, Estados Unidos y sus aliados aceptamos esa responsabilidad”* (Bush, 2003 A)<sup>86</sup>.

Dos lunas después, igualmente en discurso a la Nación, Bush (2003 B) informaba que las fuerzas estadounidenses y de coalición habían iniciado *“operaciones militares para desarmar Irak, liberar a su pueblo y defender al mundo de un grave peligro”*. Así había iniciado, en lo que fue la aplicación de la política de anticipación, la Invasión a Irak y la posterior Guerra en Irak, un conflicto al que se habían opuesto países como Alemania, Rusia y Francia (President of Russia, 2003), haciendo imposible una resolución del Consejo de Seguridad. No había consenso ni siquiera dentro de la OTAN (Ayoob, 2005: 14). Sin embargo, en palabras del Secretario de Defensa Donald Rumsfeld, *“la misión determina la coalición y la coalición no debe determinar la misión”* (Ayoob, 2005: 14). Es así que Estados Unidos se alió con aquellos que compartían su visión, independientemente de si estaban autorizados o no por el CSNU; los principales aliados: Reino Unido, España y Portugal (Viana, 2011)<sup>87</sup>.

En los discursos de Bush, en especial en lo concerniente al tema de la invasión de Irak, se puede ver cómo se aplica la securitización. Aplicando las ideas de Buzan, Waever y De Wilde (1998: 23-27), lo sucedido será explicado a continuación. El discurso de Bush se centró en hacer parecer a Irak como una amenaza existencial para su país, ya que, según él, aquel Estado poseía armas de destrucción masiva y odiaba profundamente a los Estados Unidos, por lo que era menester actuar de inmediato. Frente a tal escenario, el expresidente

---

<sup>86</sup> Todas las citas textuales de este párrafo son traducción del autor.

<sup>87</sup> Todas las citas textuales de este párrafo son traducción del autor.

estadounidense (en tanto que agente securitizante) reclamaba el derecho de abordar el asunto por medios extraordinarios, y lo hizo, pues el CSNU no autorizó el ataque. La invasión de Irak por un lado fue la materialización de la guerra anticipatoria, y por otro un desafío a la autoridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Como parte de su discurso securitizante para establecer un entendimiento intersubjetivo de Irak como amenaza inminente para los Estados Unidos, Bush recurrió a una masiva campaña propagandística y pactos con los medios para tratar de convencer a la incrédula audiencia (Halperín, 2003: 19). La mayoría del público, sin embargo, no solo no creía que Irak fuera una amenaza ni para el país ni para sus intereses vitales, sino que estaba descontenta con multiplicación de la movilización de recursos tanto humanos como monetarios (Huntington, 2004: 411-412). Así pues, la construcción del entendimiento común de Irak como amenaza no se logró.

Aquella situación, sin embargo, no frenó la acción estadounidense. Un mes después del inicio de la invasión cayó el régimen de Saddam Hussein, y a finales de año, en diciembre, este fue capturado por las tropas de Estados Unidos (Faus, 2014). Es importante mencionar también que como parte de las operaciones en Irak, Estados Unidos disolvió varias instituciones iraquíes, entre ellas el ejército, los aparatos de seguridad, y el ministerio de defensa (Altares, 2003). Para 2004, Irak ya no figuraba dentro de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo (Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo, 2005), pasaba ahora, al igual que Afganistán lo hizo en 2001, a ser amigo y aliado de los Estados Unidos.

La situación del cambio de estatus de “enemigo” a “amigo” de Irak es muy similar a lo sucedido en Afganistán. En lo que notablemente difieren ambos casos es en la legitimidad de las acciones emprendidas por Estados Unidos. Dos años después de la invasión a Afganistán, es decir ya con la experiencia de aquella intervención, el discurso securitizante no logró encajar en la audiencia que lo recibía. En este caso, la experiencia pasada de 2001 influyó en cómo se percibió en 2003 la situación que pretendía ser securitizada. El caso de Irak sin duda entró en el terreno de la política y se convirtió en un tema de interés y debate público (Buzan et al, 1998: 23-24), pero no llegó a ser aceptado como amenaza existencial y poder así tratarlo por medios extraordinarios. Hay que insistir, eso no detuvo la política de Bush, que se vio deslegitimada y duramente criticada, pero al final se la aplicó de todas formas.

## 2.3. Administración Obama

*No pediremos disculpas por nuestro estilo de vida, ni vacilaremos en defenderlo. Y para aquellos que buscan avanzar en sus objetivos induciendo el terror y masacrando inocentes, les decimos ahora que nuestro espíritu está más fuerte y no puede ser quebrantado –ustedes no pueden sobrevivir a nosotros, y nosotros los venceremos*<sup>88</sup> (Obama, 2009).

Barack Obama<sup>89</sup> asumió la presidencia de los Estados Unidos el 20 de enero de 2009. En su discurso inaugural envió una clara amenaza a los adversarios de Estados Unidos, a quienes aseguró que vencerá; y defendió fuertemente “su estilo de vida”, una vez más, el “credo americano”. Con el objetivo de advertir cuál ha sido la evolución de la política estadounidense respecto a aquellos adversarios contrarios a su credo, este subcapítulo abordará desde la administración de Obama los mismos temas que fueron tratados en el apartado sobre la administración Bush.

### 2.3.1. Guerra contra el terror: amigos y enemigos

La Guerra contra el terror no terminó con el mandato de Bush. Obama (2009), apenas inaugurado en la Presidencia, aseguró que no solo lucharía contra el terror, sino que además lo vencería. Para ello, dijo, trabajaría incansablemente con los “viejos amigos” y los “antiguos enemigos” (Obama, 2009). Esos antiguos enemigos no son sino Irak y Afganistán, que después de las acciones militares estadounidenses en sus territorios alinearon sus objetivos con aquellos de los Estados Unidos, convirtiéndose en nuevos amigos y valiosos aliados regionales. Además, Obama (2009) presentó a los Estados Unidos como “*un amigo de cada nación, y de cada hombre, mujer y niño que busca un futuro de paz y dignidad*”<sup>90</sup>, y para ello están listos para liderar al mundo una vez más. Cabe mencionar que desde que Obama se posesionó en el Despacho Oval, en 2009, hasta 2013 (última publicación hasta 2014), la lista de Estados patrocinadores del terrorismo incluyó a los mismos cuatro países: Cuba, Irán, Siria y Sudán (Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo, 2010; 2011; 2012; 2013; 2014). Estos países, por tener un repertorio de valores opuestos a aquellos del

---

<sup>88</sup> Traducción del autor.

<sup>89</sup> 44º Presidente de los Estados Unidos, cuyo mandato empezó en 2009 y terminará 2017. Miembro del Partido Demócrata.

<sup>90</sup> Traducción del autor.

“credo americano”, son vistos como amenazas por Estados Unidos (Saint-Pierre, 2012: 33-34).

En el marco de esta lucha, Obama decidió en 2011 extender por 4 años más las provisiones del USA Patriot Act que estaban a punto de expirar (Mascaro, 2011). Obama consideró que sin dichas disposiciones de la Ley Patriota, que debe ser renovadas por el presidente cada cuatro años, el gobierno (principalmente el FBI) no estaría legalmente autorizado a realizar ciertas operaciones para obtener información de complots terroristas dentro de los Estados Unidos (Fox News, 2011). De hecho, expresó que de interrumpirse la supervisión, la seguridad nacional se vería amenazada (Mascaro, 2011). Específicamente, aquellas provisiones eran: las “escuchas telefónicas ambulantes”, que permiten a los agentes federales vigilar al sospechoso incluso si cambia de teléfono o de ubicación; la “provisión biblioteca”, que permite al gobierno el acceso a una vasta cantidad de registros personales del sospechoso; y la provisión “lobo solitario”, que permite investigar a sospechosos de terrorismo no afiliados a grupos terroristas (Mascaro, 2011).

El tema del espionaje a civiles, a través de las provisiones del Patriot Act, sigue siendo una de las preocupaciones más grandes de la población respecto a esta ley. Al ser la Ley Patriota dirigida al combate al terrorismo, esta se encuentra enmarcada dentro de un ámbito que ha sido objeto de securitización. En un ambiente securitizado, el Estado toma medidas extraordinarias en nombre de la defensa de la seguridad nacional (Buzan et al, 1998: 25); esta sería la razón para que Estados Unidos, a través del Patriot Act, esté dispuesto a sacrificar la privacidad de sus civiles a fin de detectar, prevenir y castigar actos terroristas en su territorio. Desde luego, no se puede olvidar tampoco otra afirmación de Buzan (1991: 11), cuando mencionaba lo conveniente que puede resultar para el estadista tanto la ambigüedad del concepto de seguridad como la securitización misma, al no tener que dar mayores explicaciones de sus actos.

David Rohde (2012) afirma que Obama había decidido replantear su “guerra contra el terror”, amplia y global en la era Bush, hacia una campaña más enfocada contra un solo y claramente identificable grupo: Al Qaeda.

La noche del 1 de mayo de 2011 Barack Obama se dirigió a la nación para informar del fallecimiento de Osama bin Laden, líder de Al Qaeda, en una

ciudad pakistaní dónde se refugiaba (Obama, 2011). La Operación Gerónimo terminó con la vida de bin Laden sin causar bajas estadounidenses ni daños colaterales (víctimas civiles). La lucha contra Al Qaeda, sin embargo, aún no termina, por lo que Obama (2011) añadió que serán *“implacables en la defensa de nuestros ciudadanos y nuestros amigos y aliados. Seremos fieles a los valores que nos hacen ser quienes somos”*<sup>91</sup>. Para finalizar, hizo un llamado a la unidad de los estadounidenses, así como lo hicieron en los días subsiguientes al 9/11 (Obama, 2011).

El 23 de mayo de 2013, en un discurso en la Universidad de Defensa Nacional, el presidente Obama aseguró que la esencia de Al Qaeda en Afganistán y Pakistán estaba en camino de ser derrotada, expresó que *“Osama bin Laden está muerto, al igual que la mayoría de sus lugartenientes [...] nuestra Patria está más segura”* (Office of the Press Secretary, 2013). A pesar de ello, Obama sabía que el terrorismo no estaba derrotado, estaba consciente de la existencia de varios grupos afiliados a Al Qaeda en la Península Arábiga, Irak y el norte de África, letales, pero menos capaces (Office of the Press Secretary, 2013). Como lo señalaría la Comisión Nacional de Ataques Terroristas contra los Estados Unidos en su reporte del 9/11, Al Qaeda es *“una red terrorista sin Estado y un movimiento ideológico radical en el mundo Islámico que inspira y engendra grupos terroristas y violencia en todo el globo”*<sup>92</sup> (2004: 363).

En aquel discurso, Obama expresó que si bien la amenaza persiste, pues aún restan algunos grupos terroristas afiliados a Al Qaeda, la lucha contra estos debe ser menos un conflicto armado y más un trabajo continuo de desmantelamiento: *“Nuestro esfuerzo sistemático para desmantelar organizaciones terroristas debe continuar. Pero esta guerra, como todas las guerras, debe terminar”*<sup>93</sup> (Office of the Press Secretary, 2013). Obama no se refería sino a la Guerra en Afganistán, y ofreció no firmar ninguna otra ley que busque expandir el mandato de autorización del uso de la fuerza militar, vigente durante casi doce años –desde el inicio de la invasión (Office of the Press Secretary, 2013).

---

<sup>91</sup> Traducción del autor.

<sup>92</sup> Todas las citas textuales de este párrafo son traducción del autor.

<sup>93</sup> Traducción del autor.

### **2.3.2. Estrategia de seguridad nacional y la “doctrina Obama”**

En 2010 se publicó la segunda NSS, esta vez bajo el gobierno de Obama, y en ella se identifican como amenazas a la seguridad interna del Estado al terrorismo, los desastres naturales, los ciber-ataques y las pandemias (U.S. Presidency, 2010: 18). Al igual que ocho años antes, la NSS de 2010 continúa priorizando el desmantelamiento de Al Qaeda y otros grupos extremistas violentos a nivel mundial, con énfasis en Afganistán y Pakistán (U.S. Presidency, 2010: 19-20). Prueba de ello es que un año después bin Laden fue abatido en Pakistán. Sin embargo, a diferencia de la NSS de Bush, la estrategia de 2010 de Obama no menciona ni una sola vez las acciones anticipatorias, sino que tiene otro acercamiento.

En el título anterior se empezaba ya a avizorar algunas características de la “doctrina Obama” de política exterior. Esta comprende la reducción de tropas estadounidenses en Irak y Afganistán, el despliegue de fuerzas militares más pequeñas y más ágiles en Asia, el Pacífico y Medio Oriente, y el apoyo discreto a los manifestantes en Egipto, Irán y Siria (Rohde, 2012). En cuanto al uso de la fuerza en específico, la “doctrina Obama” tiene un enfoque hacia el multilateralismo, los ataques con aviones no tripulados (drones) y una ligera presencia del ejército en el terreno (Rohde, 2012).

El gran giro de la estrategia de seguridad de Obama es precisamente el empleo recurrente de drones para realizar sus ataques, y con ello los asesinatos selectivos y la menor presencia de tropas en el terreno (Rohde, 2012). Este tipo de guerra, llamada comúnmente guerra de drones, ha sido aplicada por el gobierno de Obama en diferentes países, entre ellos Afganistán, Irak, Pakistán, Yemen, Libia..., dónde Estados Unidos considera existen amenazas indirecta hacia sí, pero que son “amenazas a la seguridad global”. Esta consideración de “amenaza global” surgiría de la consideración de Barry Buzan (1991: 2) de que la seguridad de uno depende de la seguridad de los demás, pues la seguridad presume cierto grado de interdependencia. Hay que añadir, como decía Barrios (2009: 325), la seguridad nace con cada actor, y cuando se relaciona con sus semejantes nace la seguridad internacional.

Obama insiste en que los ataques con drones se usan en raras ocasiones, que causan pocas víctimas civiles y que han sido más efectivos que

el acercamiento agresivo de los ataques anticipatorios de Bush en Irak y Afganistán; sin embargo el clasificarlos como “secretos” genera grandes sospechas en las poblaciones locales (Rohde, 2012). Lo cierto es que varios analistas coinciden en que durante la administración de Obama los ataques con drones se han vuelto demasiado frecuentes (Rohde, 2012; Lockwood, 2011). Aquello que en la era Bush fue un método excepcional usado casi exclusivamente para eliminar a los altos mandos de Al Qaeda, con Obama se ha convertido en una campaña de bombardeo contra combatientes de bajo rango, lo que algunos califican como una política de facto de “matar, no capturar” (Rohde, 2012). El expresidente Jimmy Carter<sup>94</sup> ha criticado esta estrategia antiterrorista, argumentando que genera descontento en la población local y un sentimiento anti-EE UU (Usborne, 2012). De hecho, una encuesta reveló que el 97% de los pakistaníes ven a los ataques estadounidenses con drones como algo malo y el 73% tiene una visión negativa de Estados Unidos (Rohde, 2012). Además, en la Península Arábiga, en lugar de debilitar a Al Qaeda, los ataques con drones en el periodo Obama han incrementado en número de sus combatientes: de 300 en 2009 a más de 1 000 en 2012 (Rohde, 2012).

La invasión a Libia en 2011 es para la “doctrina Obama” lo que la invasión a Irak es para el guerra anticipatoria de Bush, es decir su materialización. Quienes defienden la nueva estrategia argumentan que el acercamiento más enfocado y multilateral en el caso libio (a través de la Operación Amanecer de la Odisea tras resolución del Consejo de Seguridad) logró derrocar a un dictador en cinco meses con un costo de USD 1 millardo y ninguna vida estadounidense perdida, mientras que la ocupación de Irak costó USD 700 millardos, reclamó 4 484 vidas estadounidenses y duró casi nueve años (Rohde, 2012). A pesar de lo aparentemente conveniente del enfoque de Obama, oficiales retirados advierten que es un error creer que los problemas se pueden resolver desde el aire, pues los drones no realizan el difícil proceso de aislar a los militantes, fortalecer las instituciones, formar la democracia... eventualmente es necesario tener botas en el terreno (Lockwood, 2011).

¿Hasta qué punto la estrategia del gobierno de Obama es realmente un cambio en la política? La recurrencia al multilateralismo, un menor uso de tropas y el aprovechamiento de la tecnología en forma de aviones no tripulados

---

<sup>94</sup> 39º Presidente de los Estados Unidos, entre 1977 y 1981. Miembro del Partido Demócrata.

ciertamente difiere del enfoque del gobierno de Bush. Sin embargo, la doctrina Obama no representa sino un mero cambio en los medios para aplicar una política aún centrada en el uso de la fuerza y los recursos militares. Aquellos casos en los que Estados Unidos ha enviado sea sus tropas sea sus drones, han sufrido un proceso de securitización (fueron llamados “amenazas a la seguridad global” –discurso securitizante), y por ello se cree con la potestad de abordar el tema con medidas más bien extraordinarias (Buzan et al, 1998: 23-25).

### 2.3.3. Afganistán e Irak

En su discurso inaugural, Barack Obama (2009) ofreció traer a las tropas de Irak y Afganistán de vuelta a territorio estadounidense. Empezarían a dejar Irak a sus propios ciudadanos y se retirarían los efectivos de combate (Obama, 2009). En Afganistán, en cambio, si bien no se retirarían completamente, sí lo harían en gran medida, prometiendo apoyar al gobierno mas no controlar ni patrullar el país (Obama, 2009). Conjuntamente con el retiro de tropas, Estados Unidos lanzó la Operación Nuevo Amanecer, que tiene por objetivo el entrenar a las fuerzas iraquíes contra la insurgencia y dar apoyo logístico y de inteligencia al gobierno iraquí (Sputnik News, 2010).

“*Ni libertad, ni democracia, ni estabilidad*”, así describe Leandro Albani (2014) a la guerra en Afganistán llevada por Estados Unidos. El proyecto *Costs of War* (2015 A) del Instituto Watson de Asuntos Internacionales y Públicos de la Universidad Brown<sup>95</sup> ha calculado que como consecuencia de la invasión y guerra en Afganistán desde 2001 han muerto alrededor de 92 000 personas, y más de 26 000 de esos muertos han sido civiles. Adicionalmente, se ha estimado en 765 000 las personas que han sido desplazadas como consecuencia del conflicto (Albani, 2014). Además del drama humano, Norah Niland (2014: 2) ha encontrado en su investigación que los intentos de Estados Unidos de establecer la democracia han generado más bien un retorno al poder de una élite de “señores de la guerra” que habían sido expulsados del poder en la era de los talibanes. Asimismo, los talibanes, que fueron derrocados tras la invasión, han renacido y se han insurreccionado contra el régimen, teniendo capacidades militares iguales o incluso en ocasiones superiores a las del ejército afgano

---

<sup>95</sup> *Costs of War* reúne a un equipo de 35 académicos, expertos legales, médicos y profesionales de los derechos humanos que buscan revelar las consecuencias humanas, económicas, sociales y políticas de las de las guerras post-9/11 en Afganistán, Irak y Pakistán (*Costs of War*, s/f).

(Niland, 2014: 2). Por si fuera poco, informes muestran que la producción de opio creció 40 veces desde la ocupación estadounidense (Albani, 2014). Ha sido precisamente el negocio del opio el que ha beneficiado a los insurgentes armados (Niland, 2014: 3). Es así que la ocupación estadounidense de Afganistán, que aún no concluye, deja como legado una situación de inestabilidad política, división social y debilidad institucional.

En cuanto a Irak, se declaró en 2011 oficialmente concluida la misión estadounidense, se entregaron los prisioneros al gobierno iraquí y el último soldado abandonó el país en diciembre de ese año (AFP, 2011). Como consecuencia de la presencia de Estados Unidos, se llevaron a cabo elecciones democráticas algo accidentadas, con resultados a la postre algo conflictivos. Asimismo, la división sectaria en Irak se ha afianzado, generando una situación de conflicto constante<sup>96</sup>. En lo referente a vidas humanas, *Costs of War* (2015 B) ha estimado en 165 000<sup>97</sup> el número de víctimas civiles fatales como consecuencia directa de la violencia a partir de la invasión estadounidense. Se cree, además, que por lo menos el doble de ese número de personas ha muerto como consecuencia indirecta, debido a daños en el sistema de salud, y en la provisión de comida y agua limpia para beber (Costs of War, 2015 B).

En el contexto de la llamada “Primavera Árabe”, que tendrá su propio apartado más adelante, las revueltas en Siria crearon el ambiente perfecto para la expansión, fortalecimiento y consolidación de un nuevo enemigo, que paradójicamente había empezado a operar en el Irak recién libre de tropas estadounidenses y con gran división social: el autodenominado Estado Islámico de Irak y al-Sham.

Las políticas de seguridad aplicadas por Estados Unidos a lo largo de los años, sin importar si se trata de un gobierno demócrata o republicano, han tenido líneas comunes: el uso primordial de sus capacidades militares. Estos puntos comunes vienen de una misma herencia histórico-político-cultural descrita por Huntington, y que probablemente, aplicando las ideas de Hudson, han influenciado en la construcción de la burocracia estadounidense ya así la elaboración de políticas. Vemos que los principios y valores, y los entendimientos

---

<sup>96</sup> Estos dos temas –elecciones y conflictos sectarios- serán tratados y ampliados más adelante en el tercer capítulo de la investigación cuando se aborde la “Democracia en Irak y la era Maliki”.

<sup>97</sup> Sin embargo, el mismo proyecto reconoce que este es un número bastante discreto y pudiera ser mucho mayor (Costs of War, 2015 B).

intersubjetivos dentro de la población estadounidense pesan más que la bandera política. Bush y Obama han debido enfrentarse a enemigos inusuales, que sin embargo constituyen un opuesto a todo lo que el “credo americano” representa. La seguridad de Estados Unidos, recordando a Saint-Pierre, radica en la defensa de su “credo americano”. Y en esa defensa, e incluso promoción de valores, Estados Unidos, como lo dirían Buzan, Waever y de Wilde, ha generado distintos discursos securitizantes que le permitieron adoptar medidas fuera del proceso ordinario y que serían de otro modo rechazables. El uso de la fuerza y la importancia de lo militar son aspectos indiscutibles para ambos gobiernos (el de Bush y el de Obama), a pesar que en la práctica se apliquen de diferente manera. Esta predominancia se debe también (además de su construcción como nación ya considerada previamente) a que, tomando las ideas de Wendt, Estados Unidos, basado en el repertorio y de principios y valores que lo define como unidad política (Saint-Pierre; Brozus), ha creado entendimientos intersubjetivos específicos con los diferentes actores del sistema internacional.

De esta manera se da cumplimiento al segundo objetivo de esta investigación, que buscaba evaluar los elementos de la política estadounidense en función de lo militar, lo social, lo cultural y lo religioso. Vemos que lo cultural, social y religioso han tenido un gran peso en la construcción de los principios y valores de la nación estadounidense, y con aquello plenamente arraigado, los defiende y promueve mediante el uso de medidas militares, previamente habiendo securitizado la situación.

### **CAPÍTULO III**

## **GRUPOS FUNDAMENTALISTAS ISLÁMICOS: RECHAZO A LAS IMPOSICIONES E INTORMISIONES OCCIDENTALES EN MEDIO ORIENTE**

### **3.1. Occidente en Medio Oriente**

El Medio Oriente es una región con varios conflictos fruto de escisiones históricas en la lucha por el control territorial y el poder. La disputa entre el Islam sunní y el Islam chií, que más allá de ser una disputa sectaria tiene un trasfondo político, sumada a la creación arbitraria de fronteras por parte de las potencias extranjeras colonizadoras de los siglos XIX y XX, y con ello la imposición de un modelo de organización del Estado, han generado las condiciones para que el Medio Oriente sea una zona de altas tensiones. Varios expertos consideran que el fundamentalismo o integrismo islámico nace precisamente como respuesta a la imposición de valores culturales occidentales surgida a raíz de la colonización europea de esta región. Alexander Wendt (1992: 395) expresa que las estructuras no tienen existencia ni causalidad separadas del proceso que las crea. Por ello, resulta necesario revisar la historia de dicha colonización, partición y repartición del Medio Oriente, la creación de los Estados actuales, el impedimento a la creación de otros y los últimos cambios políticos vividos en la región; todo ello con mayor o menor grado de influencia occidental.

#### **3.1.1. El dibujo de fronteras en Medio Oriente**

Durante varios siglos, una buena parte de los territorios de la región conocida como Medio Oriente perteneció a los vastos dominios del desaparecido Imperio Otomano, y fue justamente con la desaparición de este último que se configuran los actuales Estados de dicha región. El Imperio Otomano se desintegró como resultado de su derrota en la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en la cual conformó, junto con los Imperios alemán y austrohúngaro, la coalición de las Potencias Centrales, enfrentadas a la Triple Alianza del Imperio ruso, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda y la Tercera República Francesa; cada parte beligerante con sus respectivos aliados.

La estrategia británica en terreno otomano era organizar fuerzas árabes que se revelaran contra el imperio, aparentando hacerlo de manera autónoma, y así poder crear nuevos Estados bajo su influencia (Mirak-Weissbach, 2006: 4).

Con este objetivo, en 1915 el Alto Comisionado británico en Egipto, Sir Henry McMahon, y el Jerife y Emir de La Meca, Hussein ibn Alí<sup>98</sup>, de la Casa Hachemí<sup>99</sup>, emprendieron un intercambio de cartas para establecer los términos de la operación y sobre todo el futuro reparto del territorio capturado, en un episodio conocido como la Correspondencia Hussein-McMahon (Bureau of Intelligence and Research [INR], 1969: 8). Como resultado de estas comunicaciones, el Reino Unido prometió a Hussein una nación árabe independiente comandada por él (Mirak-Weissbach, 2006: 4). Hussein, habiendo sondeado el apoyo que recibiría de las sociedades árabes, solicitó el control de la península arábiga, Mesopotamia<sup>100</sup>, Siria<sup>101</sup> (incluida Palestina<sup>102</sup>) y parte de Cilicia<sup>103</sup>, donde se establecería y reconocería un califato árabe independiente (Mirak-Weissbach, 2006: 4-5). Los británicos respondieron aceptando la propuesta, salvo por los territorios sirios al oeste de la “línea McMahon”<sup>104</sup>, por considerar que no eran “puramente árabes”, y se aseguraron de tener control sobre Bagdad y Basora e influencia en el nuevo Estado (Mirak-Weissbach, 2006: 5).

Francia, por su parte, tenía aspiraciones de controlar Siria debido a la protección que brindaban a los católicos en la región, y además lo consideraban como un derecho histórico nacido de las conquistas de las cruzadas (Mirak-Weissbach, 2006: 6). Cuando Francia tuvo conocimiento de los diálogos entre Hussein y McMahon entabló conversaciones con los británicos, resultado de las cuales nació el llamado Acuerdo de Sykes-Picot<sup>105</sup> de 1916 (INR, 1969: 8). En él, las dos potencias acordaron cómo se administrarían los territorios árabes, hasta entonces del Imperio Otomano, en caso de obtener la victoria en la guerra<sup>106</sup>.

Las partes acordaron en primer lugar reconocer y proteger a un eventual Estado árabe o confederación de Estados árabes. Después, con ayuda del mapa en el Anexo 4, se decidió que los Estados o confederación de Estados árabes a crearse en las áreas A y B tendrían influencia y prioridad francesa y británica

---

<sup>98</sup> Hussein gobernaba el Hejaz, región dónde se encuentra La Meca (hoy territorio de Arabia Saudita), bajo la autoridad Imperio Otomano.

<sup>99</sup> Del Islam sunita.

<sup>100</sup> Actual Irak.

<sup>101</sup> Léase “Siria” como la “Gran Siria” o la “Siria Histórica”, también conocida como “al-Sham”, que incluye el territorio que hoy en día pertenece a Siria, Jordania, Líbano, Israel y Palestina.

<sup>102</sup> Lo que hoy comprende los Estados de Israel y Palestina.

<sup>103</sup> Hoy perteneciente a Turquía.

<sup>104</sup> Así denominado el corredor Damasco-Homs-Hama-Alepo (Baker, 1979: 154).

<sup>105</sup> Llamado así por los diplomáticos que lo acordaron: Mark Sykes del Reino Unido y François Georges-Picot de Francia.

<sup>106</sup> Hay que recordar que este acuerdo se concretó en 1916, cuando la Primera Guerra Mundial aún estaba en curso y el Imperio Otomano todavía no era derrotado.

respectivamente, mientras que el área azul sería administrada por Francia y el área roja por el Reino Unido de la manera que cada uno lo estimare prudente. Por otro lado, se acordó establecer también un área con administración internacional –el área marrón- en Palestina, dónde, sin embargo, el Reino Unido tendría el control de los puertos de Acre y Haifa. El Acuerdo además incluye un compromiso de ambas partes para evitar que ninguna otra potencia adquiera territorio en la región (“*Sykes-Picot agreement*”, 1916).

El historiador especializado en estudios del Medio Oriente, Reidar Visser (2013), opina que lo más importante de Sykes-Picot fue el asegurar la anexión de ciertas áreas costeras en las que tanto franceses como británicos tenían intereses. Mediante lo acordado, el Reino Unido obtenía control exclusivo del puerto de Basora en el Golfo Pérsico y los puertos de Acre y Haifa en el Mar Mediterráneo, mientras que Francia conseguía toda la línea costera que va desde lo que hoy es el Líbano hasta la región de Cilicia en el mar Mediterráneo (Visser, 2013). La división en el interior, asegura Visser (2013), fue mucho más informal por no habersele dado la importancia que sí tenían las zonas de la costa.

Para junio de 1916, cuando inició la Revuelta Árabe contra los otomanos, los árabes no tenían conocimiento del acuerdo franco-británico negociado meses antes (INR, 1969: 9). La Revuelta, orquestada, comandada y financiada por el Reino Unido, pero protagonizada por Hussein y sus hijos, Faisal y Abdalá, no tuvo el masivo apoyo árabe que esperaban, sin embargo contó con la presencia de tropas, aviones y barcos británicos (Mirak-Weissbach, 2006: 8). Posterior a la revuelta en Hejaz, la alianza de los británicos con las diferentes tribus árabes emprendió una guerra de guerrillas para capturar Áqaba, y tras su éxito lograron también tomar Palestina, Mesopotamia y finalmente Siria (Mirak-Weissbach, 2006: 8-9). Poco tiempo después, las Potencias Centrales firmarían su rendición y se daría inicio a la conferencia de paz (Mirak-Weissbach, 2006: 9).

Al finalizar las hostilidades de la Gran Guerra en 1918, Hejaz ya había dejado de ser una provincia otomana y se había convertido en un reino independiente al mando de Hussein<sup>107</sup>; Mesopotamia estaba ocupada por el Reino Unido, en teoría temporalmente; Palestina también estaba siendo

---

<sup>107</sup> Hussein se autoproclamó “rey de los árabes”, aspirando a reinar sobre todos los territorios árabes liberados del control otomano que había acordado con el Reino Unido (es decir Mesopotamia, Siria y Palestina), aunque fue únicamente reconocido como rey del Hejaz (Mirak-Weissbach, 2006: 4-5, 10).

ocupada por los británicos y estaba a la espera de ser entregada a los árabes; los territorios sirios al este de la línea McMahon y el río Jordán estaban a cargo de Faisal, quien actuaba como virrey de su padre el rey Hussein; y las zonas costeras de Siria, es decir al oeste de la línea McMahon, que según Sykes-Picot le corresponderían a Francia, tenían la presencia de tropas británicas y eran reclamadas por Faisal (Baker, 1979: 154-155). Dentro de Mesopotamia, los británicos pretendían que el vilayato de Basora, de mayoría chií, fuese británico, mientras que el vilayato de Bagdad lo entregarían a los árabes bajo alguna clase de protectorado (Mirak-Weissbach, 2006: 8).

Francia tenía sus ojos puestos en Siria, que, según Sykes-Picot, debía estar en su área de influencia, pero que en ese momento tenía presencia de tropas británicas y aspiraciones árabes. El Reino Unido, por su parte, anhelaba Mosul y sus reservas de petróleo, que según el mismo acuerdo estaba en el área de influencia francesa (Baker, 1979: 156). El tema del petróleo no había sido considerado siquiera en las negociaciones previas, y la disputa entre Francia y Reino Unido por el control de Mosul se intensificaba (Mirak-Weissbach, 2006: 10). A la luz de esto, en diciembre de 1918, antes de la Conferencia de Paz de París, se reunieron los jefes de Estado francés, Georges Clemenceau, y británico, Lloyd George, para resolver esta situación (Baker, 1979: 156).

Como resultado de dicha reunión, Francia cedió Mosul y aceptó que Palestina quedara en manos de los británicos, y a cambio se aseguró de tener bajo su control los territorios de los actuales Líbano y Siria (Baker, 1979: 156), además de una parte de las rentas del petróleo<sup>108</sup> (Mirak-Weissbach, 2006: 10). Todo esto, por supuesto, en oposición a lo acordado por Sykes y Picot y lo prometido a Hussein. Así, en la Conferencia del Palacio de Versalles, Faisal, enviado e instruido por su padre, simplemente se adhirió a lo enunciado por quien creyó era su aliado británico, dejando la causa árabe por debajo de los intereses petroleros y geopolíticos de las potencias (Baker, 1979: 157-158). El Reino Unido retiró sus tropas de los actuales Líbano y Siria, quedando estos territorios bajo influencia francesa, aunque aún ocupados por Faisal, y a cambio obtuvo Mosul, Palestina, Irak e influencia en Transjordania (Baker, 1979: 159).

---

<sup>108</sup> Estados Unidos se enteró de esta negociación y también quiso formar parte. En el Tratado de Mosul de 1926, Irak tuvo el control nominal sobre la región, pero los dividendos del petróleo se dividieron entre las compañías petroleras británicas (52,5%), francesas (21,25%) y estadounidenses (21,25%); apenas el restante 5% le correspondería a Irak (Mirak-Weissbach, 2006: 10).

El retiro de las tropas británicas hizo que la amenaza francesa a Damasco fuera mucho mayor, por lo que en 1920 fue el mismo Faisal quien terminó negociando con Clemenceau la anexión de Siria a territorio francés (Baker, 1979: 159-161). Sin embargo, el Congreso Sirio, en rechazo al acuerdo, declaró a Faisal como Rey de Siria<sup>109</sup>, y a su hermano Abdalá como Rey de Irak. La declaratoria generó la furia tanto de Hussein, quien se creía el único rey de los árabes, como del Reino Unido, pues la declaración incluía a Irak y Palestina que estaban en manos británicas. Ambas designaciones, desde luego, no fueron reconocidas por los Aliados (Baker, 1979: 161-162).

Ante este escenario, los Aliados se reunieron en San Remo en abril de 1920 para concretar el reparto. Bajo la figura de “mandato”, convenientemente creada en el Tratado de Versalles<sup>110</sup>, el Reino Unido obtuvo el mandato de Palestina<sup>111</sup> y el mandato de Mesopotamia (Irak), que ya incluía la región de Mosul; mientras que Francia se quedó con lo que sobraba de (la Gran) Siria mediante el mandato de Siria<sup>112</sup>. De esta forma, la Gran Siria terminó por ser dividida en tres partes: Siria (hoy Siria y Líbano) bajo mandato francés, Palestina y Transjordania (divididas así por el Reino Unido, haciendo uso del cauce del río Jordán), ambas bajo mandato británico (Baker, 1979: 163). Fue precisamente el Acuerdo de San Remo el que estableció las fronteras actuales de esta región del Medio Oriente conocida como el Levante Mediterráneo<sup>113</sup> y definió las áreas de influencia británica y francesa (Neep, 2015).

En 1922, en la Conferencia de El Cairo, el Reino Unido designó a Faisal como Rey de Irak<sup>114</sup> y a Abdalá como Emir de Transjordania<sup>115</sup>, manteniendo ambos territorios bajo administración británica. Por otro lado, mediante la declaración de Balfour, Palestina (también bajo mandato británico) había sido ofrecida para establecer un Estado para el pueblo judío (Mirak-Weissbach, 2006: 10-11). En cuanto a Hussein, en 1924 abdicó a su reino del Hejaz en favor de su

---

<sup>109</sup> Se refiere a la Gran Siria.

<sup>110</sup> El Tratado de Versalles de 1919 fue el resultado de la Conferencia de Paz de París, y es el documento que constituyó la Sociedad de las Naciones, antecesora de la ONU.

<sup>111</sup> El mandato británico de Palestina incluía los territorios de Palestina y Transjordania (hoy Jordania).

<sup>112</sup> El mandato francés de Siria incluía los territorios actuales de Siria y Líbano.

<sup>113</sup> La gran excepción es la posterior creación del Estado de Israel en 1948 y sus hasta ahora no definidas o discutidas fronteras con Palestina y Siria (en los Altos del Golán). Por otra parte, las fronteras de la actual Turquía se definieron en 1923 a través del Tratado de Lausana (Danforth, 2015).

<sup>114</sup> La descendencia de Faisal reinaría en Irak hasta 1958, cuando la monarquía fue depuesta por un golpe militar y la república fue declarada, siendo su nieto, Faisal II, el último rey de Irak (Woods, 2016).

<sup>115</sup> El Emirato de Transjordania eventualmente se convertiría en el actual Reino Hachemita de Jordania (INR, 1969: 11), en el cual los descendientes directos de Abdalá I aún están en el poder, siendo a 2016 su bisnieto, Abdalá II, el rey en funciones.

hijo Alí, quien finalmente lo perdería frente a su enemigo faccional, el wahabita Abdelaziz ibn Saud<sup>116</sup>, de la Casa de Saud<sup>117</sup>.

Por su parte, Francia dentro de su mandato se decidió a borrar toda huella dejada por Faisal, y principalmente la unidad árabe que apuntaba a la creación de un Estado árabe. Con este objetivo, Francia buscó más bien construir una confederación de Estados controlada por París, y así se constituyeron en el mandato francés el Estado del Gran Líbano<sup>118</sup>, el Estado de Aleppo, el Estado de Damasco, el Estado Alauita y el Estado Druso<sup>119</sup> (García, 2005: 403-404).

### 3.1.2. La construcción del Estado en Medio Oriente

La Primera Guerra Mundial y los tratados y acuerdos posteriores a ella modificaron el mapa de casi todos los Estados hoy existentes en Medio Oriente. Lo que antes eran dominios del Imperio Otomano en Medio Oriente, se convirtieron en lo que hoy son Líbano, Siria, Jordania, Irak, Israel, Palestina y el noroeste de Arabia Saudita, cada uno con su propio proceso, y, desde luego, con su grado de influencia, sea francesa o británica, dependiendo de a quien le correspondía esos territorios de acuerdo a los mandatos de la SDN.

Alexander Wendt y Michael Barnett (1993: 329-330) opinan que la formación del Estado en el Tercer Mundo ha sido generalmente resultante de contextos de dependencia, condicionada así por relaciones de subordinación económica, política y/o cultural a las grandes potencias o al sistema en su conjunto. De hecho, según lo manifiesta Ana María García (2005: 399), uno de los resultados de la época colonial europea fue la exportación de una concepción del Estado particular a la realidad europea, y por ende diferente a las demás posibles concepciones del Estado<sup>120</sup>. Así, las potencias europeas en Medio Oriente, Francia y Reino Unido, llevaron a cabo, dentro de sus respectivos mandatos, procesos de formación de Estados basados en el sistema

---

<sup>116</sup> Con su conquista de Hejaz, Abdelaziz ibn Saud se proclamó rey del Nejd y del Hejaz (Mirak-Weissbach, 2006: 10); la unificación de lo que hoy conoce como el Reino de Arabia Saudita no se daría sino hasta 1933 (Kohn, 1934).

<sup>117</sup> La Casa de Saud (del Islam sunita salafista) continúa reinando en Arabia Saudita, siendo a 2016 Salmán bin Abdelaziz, hijo de Abdelaziz ibn Saud, el rey en funciones.

<sup>118</sup> Lo que hoy es la República Libanesa.

<sup>119</sup> Estos cuatro Estados son hoy la República Árabe Siria.

<sup>120</sup> A. M. García la califica como una concepción oriental del Estado, término que prefiero no utilizar pues considero que niega, obvia o forzosamente generaliza las posibles concepciones del Estado de las regiones conocidas como Asia Central, Asia del Sur, Asia Oriental y el Sudeste Asiático, que generalmente también reciben el apelativo de "orientales", pero que tienen contextos muy diferentes unos de otros y cada uno respecto del Medio Oriente.

westfaliano<sup>121</sup> que ellos mismos usaron años antes (Buzan y Waever, 2003: 185). Con Westfalia nace el Estado-nación, dónde el principio de “nacionalidad” consistía en que las poblaciones pertenecientes a una misma nacionalidad se agrupen en un mismo Estado (García, 2005: 400). Sin embargo, la aplicabilidad de este sistema difiere en distintos contextos.

El Estado occidental se caracteriza por su homogeneidad resultante de la religión en que se basó (cristianismo) y del Derecho Romano (García, 2005: 399). Después de la Paz de Westfalia emergieron Estados con fronteras bien definidas y semejantes en cuanto a su religión (García, 2005: 399). Es importante este tema de la religión porque, según Bertrand Russell (citado en García, 2005: 399), ella marca la concepción de vida de las personas, aun si fueren ateas. Además, la religión, por ser el modo más simple en que se expresa el espíritu de un pueblo, jugaría un papel preponderante en la formación del Estado, afirma Hegel (1974: 90-91), pues este nace y se articula en torno a ella; de la manera que sea la religión, así será el Estado. Hegel (1974: 91) sostenía, por ejemplo, que un Estado católico tiene una estructura y una naturaleza diferentes a las de un Estado protestante, o que el Estado romano solo pudo desarrollarse en su paganismo específico.

La homogeneidad en las poblaciones europeas, base del principio de “nacionalidad” del modelo de Estado-nación, no existe en los que otrora fueran territorios otomanos en el Medio Oriente. En efecto, el Medio Oriente, y principalmente el Levante, posee una gran diversidad étnica (entre árabes, kurdos, turcomanos, asirios, circasianos, armenios, rusos, albanos, griegos), religiosa (musulmanes, cristianos, drusos, yazidíes, judíos, bautistas, baha'istas, ateos) y faccional (sunitas, chiitas, alauitas, wahabitas, ismaelitas, zaidíes, ibadíes) (Gil, James y Lorca, 2014: 9; Saba, 2012). Así pues, la forma de adaptar el homogéneo Estado-nación westfaliano a la realidad plurinacional del Levante debía ser construirlo alrededor de la nación mayoritaria –la árabe musulmana (García, 2005: 401). Esto, empero, resultaba inconveniente pues hubiese significado una articulación del Estado-nación europeamente concebido en torno a una comunidad oriental<sup>122</sup> que, como se dijo previamente, tendría una concepción diferente y única del Estado (García, 2005: 401-402).

---

<sup>121</sup> En referencia a la Paz de Westfalia de 1648, en que se establecieron los principios de soberanía nacional e integridad territorial, marcando el nacimiento del Estado-nación.

<sup>122</sup> En este caso he decidido sí usar el término “oriental” pues se trata de una comunidad oriental (la árabe musulmana), y al expresarlo de esta forma no se suprimen las demás comunidades llamadas orientales.

La formación del Estado se refiere, según lo exponen Wendt y Barnett (1993: 322), por un lado a la construcción de instituciones para el control territorial del Estado, y por otro lado al proceso por el cual un repertorio de intereses sociales alcanza el poder estatal y el reconocimiento internacional por encima de otro repertorio de intereses. Esto último resulta de gran importancia revisarlo en el caso del Medio Oriente, precisamente por la naturaleza heterogénea de la población que habita esos territorios.

Ante aquella realidad de heterogeneidad, la opción elegida por los europeos fue construir un Estado articulado alrededor de las comunidades que, aunque minoritarias, eran sus “protegidos” y compartían su concepción del Estado; se trataba pues de los judíos europeos<sup>123</sup> en la Palestina británica y los católicos maronitas en la Siria francesa (García, 2005: 402). Sin embargo, por más que compartieran o fueran más cercanos a la concepción del Estado occidental, la configuración de un Estado en esas condiciones es lo opuesto a lo que sucedía en Europa, pues en esta ocasión serían las mayorías las que quedarían supeditadas a las minorías que ostentarían el poder estatal (García, 2005: 402). No obstante, la contradicción no los detuvo. En esta situación, entonces, se aplica la reflexión de Wendt y Barnett (1993: 321) que sostiene que para los Estados del Tercer Mundo, envueltos en una relación de dependencia, el ambiente externo, antes que ser una fuente de amenazas, es una fuente de oportunidades para que las élites domésticas carentes de legitimidad interna logren obtener apoyo extranjero frente a las amenazas locales.

A pesar de ello, sí era necesario lograr esa legitimidad, era necesario tener esa mayoría a la cual el resto esté supeditado, aunque se debiera construirla artificialmente. De esta necesidad se origina el Estado del Gran Líbano, además de los otros cuatro Estados del mandato francés de Siria arriba mencionados (García, 2005: 403-404), y la división del mandato británico de Palestina en Palestina y Transjordania (Baker, 1979: 163). Para que la minoría protegida pudiera gobernar, debían separar a la mayoría (García, 2005: 403). Revisemos brevemente, en primer lugar, la ligera excepción que supuso el caso del mandato de Mesopotamia, y después los otros dos casos mencionados en este párrafo.

---

<sup>123</sup> En la década de 1920, tras la partición del Imperio otomano y como resultado de la Declaración de Balfour, los judíos europeos empezaron a migrar a la Palestina bajo mandato británico (Baker, 1979: 166).

El mandato de Mesopotamia (Irak) representa una ligera excepción a la situación descrita en el párrafo anterior, pues ni se dividió el territorio ni se organizó el Estado alrededor de una minoría más cercana a la concepción europea del Estado, aunque ciertamente hubo un grupo minoritario “protegido”. Con el nombramiento de Faisal como Rey de Irak, se creó una relación de colaboración mutua entre los británicos y los sunitas iraquíes (Daragahi y Roug, 2005). La mayoría de la población en Irak era (y sigue siendo) chií, por lo que su insurrección no se hizo esperar (Daragahi y Roug, 2005). Los británicos aplastaron las protestas chiíes y reafirmaron así su condición de “ciudadanos de segunda clase” (Daragahi y Roug, 2005). Los kurdos, la otra gran etnia también presente en Irak, no corrieron con mejor suerte. En un inicio los nacionalistas kurdos buscaron su independencia a través de la vía diplomática, y después por las armas, siendo también duramente reprimidos (Daragahi y Roug, 2005). De esta forma, la legitimidad requerida para gobernar no fue dada por la creación de una mayoría, sino por el apoyo externo frente a las amenazas internas, tal como lo plantean Wendt y Barnett (1993: 321).

En cuanto al mandato de Palestina, los mismos británicos lo dividieron en dos territorios: Palestina y el Emirato de Transjordania, ambos aún bajo su autoridad (Mirak-Weissbach, 2006: 10-11). Transjordania estaba regida por los árabes hachemitas, al mando del recién nombrado Abdalá I, mientras que Palestina estaba destinada a ser hogar de los judíos (Baker, 1979: 166). Aquí hay que hacer dos consideraciones, la primera es que dentro del territorio de Palestina se encontraba Jerusalén, que alberga algunos de los lugares más santos de cristianos, musulmanes y judíos. El que en Jerusalén se articule un Estado en torno al pueblo judío, a una mayoría judía, es un hecho cargado de simbolismo<sup>124</sup> (Saba, 2012). Y segundo, a pesar de estar Abdalá a la cabeza del emirato, este apenas se constituyó como entidad semiautónoma bajo el mando del comisionado británico en Jerusalén, a dónde los judíos ya empezaban a llegar (INR, 1969: 11). Así, el verdadero poder de Transjordania no estaba en Ammán sino en su vecina, la anglo-judeo-dominada Palestina. Es decir, dividieron el territorio en dos, crearon una mayoría en uno de ellos, y al otro lo supeditaron al primero que ya contaba con la legitimidad de la mayoría.

---

<sup>124</sup> En 1920, después de la Conferencia San Remo, feroces levantamientos árabes estallaron en Palestina, Irak, Siria y Egipto en protesta de lo que sería la implementación de las promesas que los británicos hicieron a los judíos en la Declaración de Balfour (Baker, 1979: 163).

Por su parte, los franceses, como ya quedó dicho, dividieron a su mandato en cinco Estados. El Estado del Gran Líbano se creó alrededor de los cristianos maronitas, pues eran mayoría en esa región, y para que el Estado westfaliano pudiera seguir funcionando, mantuvieron a sunitas y ortodoxos en minoría, incluso aislándolos en ciudades determinadas o dándoles un “régimen especial” (García, 2005: 405-407). El mayoritariamente cristiano Gran Líbano se constituye como un elemento de equilibrio frente al Estado del Interior (Siria) de mayoría musulmana, formando entre ambos la Confederación Siria (García, 2005: 408-409). Adicionalmente, se dedicaron al “afrancesamiento” de los libaneses cristianos para posteriormente enviarlos al Interior como funcionarios del Estado (García, 2005: 407). La importancia de aquello radica en que, recordando a Max Weber (2002: 175), la burocracia es una estructura de dominación social racional-legal.

En el resto de Siria (musulmán en su mayoría), se buscó dividir el territorio en una serie de autonomías bajo control francés, donde debía prevalecer la división confesional (García, 2005: 407). De ahí que dieran “a cada religión un Estado”, creando, además del Estado de mayoría cristiana, uno de mayoría drusa, uno de mayoría alauita y dos diferentes de mayoría sunita, que eventualmente se hicieron uno solo<sup>125</sup> (García, 2005: 431). El problema: “*no se pueden separar viven mezclados*”, (García, 2005: 431). El rechazo al Estado-nación westfalianamente concebido se materializa con la Gran Revolución Siria de 1925-1927, por la cual los ya unidos sunitas unen su Estado con el druso y el alauita, formando el Estado Árabe (García, 2005: 433). El nuevo Estado Árabe permitió al Líbano decidir su destino: unidad o secesión; entre los libaneses, los drusos querían unidad, al igual que los alauitas y los sunitas, pero los maronitas prefirieron permanecer fieles a sus protectores franceses, decidiéndose por la escisión (García, 2005: 433). Las fuerzas francesas finalmente aplacaron la revuelta, pero la unión fue forjada. Se demostró, sin embargo, que una identidad nacional colectiva puede existir sin una noción unitaria<sup>126</sup> de lo que esa afiliación significa (Lapidus, 2007: 505).

---

<sup>125</sup> En enero de 1925 los Estados de Damasco y Alepo se unieron para crear el Estado Sirio, de mayoría sunita y con capital en Damasco (García, 2005: 431).

<sup>126</sup> Recordemos que en la Revolución participaron drusos, alauitas y sunitas, si bien todos árabes, con diferencias confesionales entre ellos.

Randall Baker (1979: 166) describió la situación de los territorios bajo mandato de esta manera: *“la parafernalia de la autonomía era visible, pero [...] el poder real había pasado de los árabes”*, los reyes Faisal y Abdalá eran *“los símbolos de aquella mascarada”*<sup>127</sup>. Vemos entonces que gracias a la implantación del Estado de Westfalia en Medio Oriente, el repertorio de intereses que logró alcanzar el poder en los nuevos Estados árabes lo hizo gracias al apoyo exterior. A su vez, ese apoyo extranjero fue brindado teniendo en consideración la mencionada inconveniencia de que fuera otro el repertorio de intereses (el árabe musulmán) el que obtuviera el poder en los nuevos Estados.

La presencia francesa y británica en la región no cesaría sino hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial, respectivamente en 1946 y 1948, año, este último, en que las Naciones Unidas creó el Estado de Israel (judío) en el territorio hasta ese entonces conocido como Palestina.

### **3.1.3. El Estado judío**

En diciembre de 1917 las tropas británicas, que habían combatido en alianza con diferentes tribus árabes, entraron triunfantes a Jerusalén: la campaña para capturar Palestina había sido exitosa (Mirak-Weissbach, 2006: 8). Un mes antes, en noviembre, y a la expectativa de lo que estaba a punto de suceder, el entonces ministro británico de relaciones exteriores, Arthur James Balfour, declaró la intención de su gobierno de facilitar el establecimiento de un “hogar nacional” para los judíos en Palestina (Anti-Defamation League [ADL]<sup>128</sup>, 1999). Como resultado de esta declaración, y con los británicos ocupando Palestina, un gran número de judíos empezó a regresar a su “Tierra Prometida”, luego de siglos de diáspora (Baker, 1979: 166).

Tras lo acordado en San Remo en 1920, en 1922 entró en vigor el mandato británico de Palestina, el cual, entre otras, contenía provisiones para establecer el Estado judío que había prometido Balfour, facilitar la inmigración judía y promover su asentamiento en ese terreno (ADL, 1999). A la par, como era de esperarse, fuertes levantamientos árabes estallaron en los territorios ocupados por el Reino Unido (Baker, 1979: 163). En vista del descontento árabe

---

<sup>127</sup> Ambas citas son traducción del autor.

<sup>128</sup> La “Liga Antidifamación” es una organización judía fundada en Estados Unidos con el objetivo de “frenar la difamación al pueblo judío” y lograr un trato justo para todos; lucha contra el antisemitismo y todo tipo de intolerancia a través de la información, la educación y la legislación (ADL, s/f).

que había desatado varios ataques, los británicos designaron en 1936 una comisión para investigar la situación en Palestina, la cual recomendó la partición del territorio entre árabes y judíos; idea, no obstante, rechazada. (ADL, 1999).

Por aquellos años sucedería también el Holocausto judío de la Alemania nazi, lo que llevó a varios judíos a buscar refugio en Palestina (Encyclopaedia Britannica, 2015). Asimismo, como consecuencia y en rechazo al genocidio que estaba sucediendo en Europa, muchos judíos en todo el mundo, y especialmente en Estados Unidos, comenzaron a adherirse a los postulados sionistas<sup>129</sup> (Encyclopaedia Britannica, 2015). Con la proliferación del sionismo, las tensiones con los árabes se intensificaron y los británicos acudieron a los Estados Unidos para conjuntamente buscar una solución (Encyclopaedia Britannica, 2015). Estados Unidos había sido por siglos, igual que muchos otros países en todo el mundo, hogar para los judíos durante su prolongada diáspora (Jewish Virtual Library [JVL]<sup>130</sup>, s/f A). Tuvieron, de hecho, influencia en los Padres Fundadores que forjaron la independencia estadounidense (JVL, s/f A).

El Reino Unido, sin embargo, concluyó que no podía manejar más la situación y la entregó a las Naciones Unidas, recientemente creada en 1945 (ADL, 1999). La ONU recomendó en 1947 la partición de Palestina en un Estado judío y uno árabe y la internacionalización de Jerusalén (Encyclopaedia Britannica, 2015). La comunidad judía había formado, desde la época del mandato británico, instituciones políticas, económicas y sociales en Palestina, que sirvieron como una estructura pre-estatal (ADL, 1999). De este modo, para cuando el mandato británico finalmente acabó, el 14 de mayo de 1948, el líder sionista David Ben-Gurión proclamó la creación del Estado de Israel, no sin las respectivas protestas árabes (ADL, 1999). Apenas 11 minutos después de dicha proclamación, el presidente de Estados Unidos, Harry Truman, otorgó el reconocimiento estadounidense al Estado de Israel (JVL, s/f C).

Desde su creación, el Estado de Israel ha tenido dos constantes: apoyo occidental, principalmente estadounidense, y rechazo árabe, principalmente de los palestinos y sus descendientes en el exilio. Olawale Lawal (2012; 237) lo

---

<sup>129</sup> El Sionismo es un movimiento político nacionalista judío nacido a finales del siglo XIX que promueve y defiende la existencia de un Estado para los judíos en Palestina (Encyclopaedia Britannica, 2015).

<sup>130</sup> La Jewish Virtual Library es una enciclopedia virtual enfocada en la historia y cultura del pueblo judío, Israel, sus relaciones con Estados Unidos, sionismo y antisemitismo; es un proyecto de la Empresa Cooperativa Americana-Israelí (AICE por sus siglas en inglés), una organización no partidista sin fines de lucro con base en 1993 en Estados Unidos para fortalecer las relaciones entre Israel y Estados Unidos (JVL, s/f B).

describe de la siguiente manera: “así de aceptable como es el Estado de Israel para Occidente, es una paría entre los palestinos”<sup>131</sup>. El aparentemente irreconciliable conflicto árabe-israelí, ha generado una serie de enfrentamientos bélicos entre árabes y judíos, notablemente las Guerras de 1948, del Sinaí (1956), de los Seis Días (1967), de desgaste (1967-1970), de Yom Kipur (1973), del Líbano (1982), la Primera y la Segunda Intifada (1987-1993 y 2000-2005 respectivamente), las operaciones Plomo Fundido (2008-2009) y Pilar Defensivo (2012), y varias otras incluso hasta fecha presente. A propósito, después de la Guerra de los Seis Días, la Liga Árabe<sup>132</sup> aprobó la Resolución Khartoum, en la que se articulan los “Tres Nos”: “no a la paz con Israel, no al reconocimiento a Israel, no a las negociaciones con Israel”<sup>133</sup> (CFR, s/f). De hecho, hay 32 Estados, la mayoría árabes, dentro del sistema de Naciones Unidas que no han reconocido o han retirado su reconocimiento al Estado de Israel (JVL, s/f D).

Del otro lado, Estados Unidos es el principal aliado y defensor de Israel. Defendió la causa sionista, apoyó la Declaración de Balfour, hizo campaña por la partición de Palestina, y ha mantenido estrechas relaciones de amistad, cooperación y protección con Israel en todo momento desde su creación (JVL, s/f A). Como se mencionó arriba, los judíos han sido parte de la sociedad estadounidense por siglos. El informe *American Jewish Population Estimates* de la Universidad Brandeis calculó que para 2012 en Estados Unidos había 6,8 millones de personas que se identificaban como judíos, representando aproximadamente el 2% de la población total estadounidense (Tighe, Saxe, Magidin de Kramer y Parmer, 2013: 7-8). Estos números convierten a Estados Unidos en el segundo país, solo detrás de Israel, con mayor número de judíos en el mundo: el 39% de la población judía mundial está en suelo estadounidense (García, 2012). Siendo parte integral de su población, los judíos tienen representación en varios círculos sociales y esferas de poder estadounidenses. Por anotar un ejemplo, el 113º Congreso de los Estados Unidos, en funciones entre 2013 y 2015, contó con 33 miembros judíos, es decir el 6,2% del total de los representantes: 11 de ellos en el Senado y 22 en la Cámara de Representantes (Manning, 2014).

---

<sup>131</sup> Traducción del autor.

<sup>132</sup> Es una organización de los Estados Árabes de Medio Oriente y el Magreb, que busca el bien común y mejores condiciones en todos los países árabes.

<sup>133</sup> Traducción del autor.

### 3.1.4. El sueño del Kurdistán

Suerte contraria a la de los judíos han corrido los kurdos a lo largo de la repartición del Medio Oriente. La derrota en 1918 del Imperio Otomano en la Primera Guerra Mundial provocó su desmembramiento, parte del cual se abordó en títulos anteriores en lo relacionado a sus posesiones en el Levante Mediterráneo. La división de la península de Anatolia, sin embargo, fue acordada en un fugaz y nunca implementado Tratado firmado en 1920 en Sèvres-Francia. Con sus tropas ocupando ya las tierras que fueran del Imperio Otomano, las potencias victoriosas de la Guerra firmaron con el derrotado gobierno otomano el mencionado tratado para dividir aquel territorio (Danforth, 2015). El resultado: se fraccionaba la península de Anatolia, entregándola a turcos, griegos, kurdos, armenios, franceses, británicos e italianos, y además se internacionalizaba Estambul y los estrechos de Bósforo y Dardanelos (Danforth, 2015). El Tratado de Sèvres, entonces, contemplaba un Kurdistán independiente en el sudeste de Anatolia. Este Kurdistán, sin embargo, estaba totalmente en lo que hoy es Turquía, por lo que los kurdos iraquíes y los kurdos sirios quedarían bajo control británico y francés respectivamente, además de los que estaban en territorio persa (Estévez, 2015: 3).

Sin embargo, resueltos a resistir la ocupación europea, los nacionalistas turcos comandados por Kemal Atatürk lograron expulsar en la Guerra de Independencia turca a las tropas extranjeras que pretendían ejecutar lo pactado en Sèvres, y en 1923 firmaron el Tratado de Lausana que estableció casi todas las actuales fronteras de Turquía<sup>134</sup> (Danforth, 2015). Para los kurdos, la firma de Lausana significó la definitiva fragmentación de su Kurdistán entre la joven Turquía (Kurdistán del norte), Irak (Kurdistán del sur), Persia (Kurdistán del este), y Siria (Kurdistán del oeste) (Estévez, 2015: 3).

Los nacionalistas turcos, afirma Nick Danforth (2015), aún hoy sienten el impacto de la destrucción de su Estado que se acordó en Sèvres. El legado de aquel Tratado de 1920 ha ayudado a nutrir el llamado “Síndrome de Sèvres”: la percepción de estar rodeados de enemigos que buscan destruir el Estado turco (Jung, 2003). Es así que los resultados de Sèvres han tenido un papel protagónico en la sensibilidad turca respecto del separatismo kurdo (Danforth,

---

<sup>134</sup> La excepción fue la provincia de Hatay que estaba bajo dominio francés y regresaría a manos turcas en 1933.

2015). De hecho, los kurdos son considerados “traidores a la Patria” desde que su lucha por el reconocimiento de su identidad llevó a la confrontación; la insurrección encabezada por el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) contra el Estado turco en 1984 les ha hecho pasar “al lado oscuro de la historia” (Schmid, 2014: 205). El PPK incluso está clasificado en Turquía y Estados Unidos como “grupo terrorista” (Barbari, 2015). Como consecuencia, los kurdos han sido objeto de ostracismo y represión permanentes (Schmid, 2014: 209).

Salvo por la efímera vida de la República de Mahabad<sup>135</sup>, el sueño de la Tierra de los Kurdos, el Kurdistán, nunca se concretó, y de hecho empezó a desvanecerse (Estévez, 2015: 4). Fue gracias al PKK que en la década de los 80 se reavivó la idea de un Kurdistán libre y democrático (Estévez, 2015: 4). Es importante mencionar que aunque el PKK tuvo un impacto general en el pueblo kurdo, no todos los partidos políticos kurdos recurren a la violencia, ni todos buscan un Kurdistán transnacional (Barbari, 2015). En lo que sí coinciden es que todos los diferentes partidos kurdos han buscado alcanzar por lo menos la autonomía de sus territorios dentro de los cuatro países dónde se encuentran, aunque no con tanto éxito: solo Irán e Irak han reconocido la existencia de una región llamada “Kurdistán” dentro de sus Estados, teniendo solo en Irak el estatus de “región autónoma” (Estévez, 2015: 4). A pesar de las diferencias y rivalidades entre ellos, sea por razones geopolíticas, étnicas o faccionales-religiosas, y los posibles intentos de debilitarse entre ellos, ninguno de los cuatro Estados estaría dispuesto a apoyar la independencia kurda en ningún otro, pues esto podría alentar la escisión de sus propios territorios (Lake, 1994: 6).

A pesar de ser minoría<sup>136</sup>, los kurdos no son irrelevantes en los Estados que habitan. La mitad de ellos (22,5 millones) vive en Turquía, siendo el 19% de la población turca; en Irán representan el 10%, en Irak el 24% y en Siria el 8% (Estévez, 2015: 4). Existe además una pequeña porción de kurdos que, en su diáspora, pueden encontrarse en la región del Cáucaso y partes de Europa, principalmente Alemania (Estévez, 2015: 4).

---

<sup>135</sup> Fue un Estado kurdo establecido en la región del Kurdistán iraní que tuvo una vida independiente de seis meses en 1946 (Estévez, 2015: 34).

<sup>136</sup> Los kurdos son el mayor grupo étnico sin Estado del mundo.

### 3.1.5. Democracia en Irak y la Era Maliki

Tras el derrocamiento de Faisal II y la declaratoria de la república, Irak tuvo 5 presidentes, todos con ideales nacionalistas y panárabes, siendo el último de ellos Saddam Hussein (Woods, 2016). Hussein, del partido Baath, permaneció en el poder desde 1979 hasta su derrocamiento en 2003 como resultado de la invasión estadounidense a Irak (Woods, 2016).

Las acciones tomadas por Occidente en distintos Estados del Medio Oriente no cesarían, y no han cesado. En el capítulo anterior se ha recogido ya algunas de ellas que han tenido lugar desde las dos últimas décadas del pasado siglo, como la Guerra Irán-Irak (1980-1988), la Guerra del Golfo (1990-1991), las Operaciones “Escudo del Desierto” (1990-1991), “Tormenta del Desierto” (1991), “Zorro del Desierto” (1998), “Libertad Duradera” –Invasión de Afganistán- (2001) con su subsecuente ocupación que perdura hasta el sol de hoy, la Invasión de Irak (2003) con su respectiva Guerra y ocupación (2003-2011), las Operaciones “Nuevo Amanecer” (2010) y “Gerónimo” (2011). Dentro de la ocupación de Irak por parte de Estados Unidos, un punto que se debe resaltar es el proceso de elecciones democráticas que se llevó a cabo tras 24 años de gobierno de Saddam Hussein y 2 de la Autoridad Provisional de la Coalición y el Consejo de gobierno interino; el primero de su historia.

En enero de 2005 Irak vivió sus primeras elecciones democráticas, convocadas por el Consejo de Gobierno Interino (encabezado por Iyad Allawi), agendadas en la Ley Administrativa Transitoria (LAT)<sup>137</sup>, y con un fuerte respaldo de las Naciones Unidas a través de la UNAMI<sup>138</sup> (Hiltermann, 2006: 40; Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas [DPI], 2006). En esta elección los iraquíes eligieron a 275 representantes para una Asamblea Nacional Transitoria que, a su vez, elegiría a un Primer Ministro transitorio y además se encargaría de redactar la nueva Constitución (CINU, 2005). El entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, abogaba para que ningún iraquí fuera excluido del proceso de transición (CINU, 2005). Con alta participación de los votantes, los resultados de la elección dieron 140 escaños a la alianza de partidos chiíes (más del 50%), 75 a la coalición de partidos kurdos,

---

<sup>137</sup> Cabe recalcar que la LAT fue diseñada por los Estados Unidos y el Consejo de Gobierno Interino también fue nombrado por Estados Unidos al momento de devolver la soberanía de Irak a los iraquíes (Hiltermann, 2006: 40).

<sup>138</sup> Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Irak (UNAMI por sus siglas en inglés).

40 al partido laico y 17 a los suníes –quienes amenazaron con boicot y tuvieron un gran ausentismo en las urnas (Hiltermann, 2006: 41). Chiíes y kurdos se unieron para formar gobierno, eligiendo al líder chií de la coalición, Ibrahim al Yafari, como Primer Ministro (Hiltermann, 2006: 41, 43).

Bajo la estricta agenda de la LAT, se redactó la nueva Constitución, existiendo poca deliberación interna y nulo debate público por el estrecho tiempo previsto para el proceso (Hiltermann, 2006: 41-43). Se celebró entonces en octubre de 2005 un referéndum aprobatorio de la nueva Constitución, en el que las regiones kurdas y chiíes la aprobaron abrumadoramente y los suníes se quedaron a 85 000 votos de lograr la no aprobación de la Carta Magna propuesta (Hiltermann, 2006: 42). Aprobada la Constitución, la última etapa prevista en la LAT disponía que se agenden nuevas elecciones legislativas para un Consejo de Representantes en diciembre del mismo año (DPI, 2006). Esta vez ya no hubo ausentismo suní; los resultados: 128 escaños fueron para los chiíes, 53 para los kurdos, 44 para los suníes, 25 para los laicos y 11 para una coalición laica árabe suní (Hiltermann, 2006: 43). Con estos resultados, los partidos debieron aliarse para formar el gobierno, mientras la comunidad internacional presionaba para que se logre un gobierno de unidad nacional. Yafari tuvo un gobierno impopular y los kurdos no pactarían por él, por lo que finalmente renunció. Se eligió entonces, con apoyo kurdo y chií, como Primer Ministro para gobernar de 2006 a 2010 al también chií Nuri al-Maliki (Hiltermann, 2006: 43).

En 2010 Maliki fue reelecto para cumplir hasta 2014, esta vez, sin embargo, le fue más difícil pactar (Rayburn, 2014). Si bien era el representante de la mayoría (los chiíes) de Irak, y en un principio estuvo apoyado por la segunda fuerza (los kurdos), contó desde el inicio con la animadversión de los suníes (la tercera fuerza). El descontento social se incrementó cada vez más, acusándolo de discriminación contra la población suní (The Huffington Post, 2014). Maliki y sus seguidores lograron consolidar el control del gobierno, al tiempo que sacaban del poder a sus rivales, tanto suníes como kurdos (Rayburn, 2014). Durante su gobierno se debilitó el Estado unitario: mientras el gobierno (con Maliki a la cabeza) logró regir en Bagdad y en el Este del país, perdió control de la parte Norte (kurda) y Oeste (suní) de Irak (Rayburn, 2014). La división sectaria, principalmente entre suníes y chiíes, ha provocado que Irak viva tiempos de guerra civil desde la invasión de 2003 (Rayburn, 2014).

En vista de la impopularidad y rechazo que generaba en ciertos sectores de la sociedad iraquí, y de lo contraproducente que podría ser su permanencia en el cargo, Maliki renunció a optar por un tercer periodo, sin embargo el poder pasó a un correligionario suyo: Haider al-Abadi<sup>139</sup> (Rayburn, 2014). El fraccionado Irak ha cambiado la persona que está a la cabeza, pero no ha cambiado de tendencia. El problema radica en que suníes, chiíes y kurdos no confían entre ellos; la tan anhelada unidad nacional no ha sido alcanzada.

### **3.1.6. Primavera Árabe**

En diciembre de 2010, en medio de un cada vez mayor descontento social debido al creciente desempleo y los excesivos precios de los productos básicos, un joven vendedor de frutas tunecino, henchido de desesperación, se inmoló frente a un edificio gubernamental en señal de protesta porque la policía le confiscó su mercancía (NPR Staff, 2011). El acto tuvo tanto impacto en la población que ese mismo día otras personas salieron a manifestar en el pueblo, y al cabo de pocos días todo Túnez vivía protestas en contra del Presidente Ben Alí, quien abandonó el poder y el país luego de un mes (NPR Staff, 2011). Al ver la experiencia de Túnez, otros países árabes también protestaron contra los gobiernos autoritarios que los regían, en lo que se conoce como la “Primavera Árabe” (NPR Staff, 2011). A continuación revisamos a vuelapluma lo ocurrido.

En Egipto el gobierno de Hosni Mubarak fue depuesto en febrero de 2011 tras 18 días de intensas protestas (NPR Staff, 2011). Mohammed Morsi, de los Hermanos Musulmanes, asumió la presidencia en 2012 en la primera elección democrática del país, pero fue derrocado en 2013 por un golpe militar (BBC World, 2013 A). Se llamó a elecciones nuevamente, resultando ganador con abrumadora mayoría Abdel Fattah al-Sisi, militar protagonista del golpe de Estado contra Morsi y exfuncionario del gobierno de Mubarak (Kingsley, 2014).

En Libia las protestas contra el régimen de Muamar Gadafi iniciaron en 2011 y desencadenaron una guerra civil entre sectores opositores y leales al gobierno (NPR Staff, 2011). Ante esa situación, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas autorizó que se apliquen todas las medidas necesarias para

---

<sup>139</sup> Esto fue posible porque, aunque no es de su total agrado, los kurdos prefieren un gobierno chií que un gobierno suní, temiendo que los sunitas pretendan aplastar el nacionalismo kurdo como lo hizo en su momento Saddam Hussein –suní (Rayburn, 2014).

proteger a la población civil, así que las fuerzas de la OTAN lanzaron ataques aéreos contra Gadafi. En agosto del mismo año los rebeldes, apoyados por Occidente y algunos países árabes, tomaron el control de Trípoli (la capital), provocando la huida de Gadafi, quien finalmente sería capturado y asesinado (BBC World, 2013 B). Libia está sumida en una profunda inestabilidad política, con varias milicias que a menudo terminan enfrentadas (BBC World, 2013 B). De hecho, hay quienes, como el académico Robin Wright (2013), opinan que dadas las intensas rivalidades tribales y regionales, Libia podría eventualmente fragmentarse en dos o incluso tres territorios, divididos así en función de las identidades culturales históricas y las afiliaciones tribales de su población.

En Yemen las protestas iniciaron en febrero de 2011 y en noviembre del mismo año el Presidente Alí Abdullah Saleh firmó un acuerdo de transferencia de poder (NPR Staff, 2011). En 2012 asumió la presidencia Mansour Hadi, quien ha debido lidiar, además de la desnutrición y la pobreza, con la insurgencia islamista de Al Qaeda, y grupos secesionistas (BBC World, 2013 C).

En Siria las protestas iniciaron en enero del 2011 buscando mayores libertades y terminar con la corrupción. El gobierno de Bashar al-Assad abrió fuego contra los manifestantes, lo que intensificó aún más las huelgas pidiendo su renuncia (BBC World, 2013 D). Bashar al-Assad ha acusado a Estados Unidos, Occidente, Qatar y Arabia Saudita de financiar y proveer de alimento y equipamiento a los rebeldes, principalmente del llamado Ejército Libre Sirio (S.B., 2013; Napoleoni, 2015: 16). El conflicto se ha extendido por todo el país, convirtiéndose en una guerra civil de tinte sectario, además de político, y se ha complicado exponencialmente con la entrada en escena del grupo fundamentalista islámico ISIS.

Otros Estados que también experimentaron protestas y levantamientos de la población, pero en menor medida, fueron Argelia, Marruecos, Irak, Jordania, Kuwait, Bahrein, Arabia Saudita y Omán (NPR Staff, 2011).

Los “revolucionarios” de la Primavera Árabe buscaron cambiar las estructuras en sus Estados, mientras los estadistas buscaron mantenerlas. Dos repertorios de intereses sociales entraron en conflicto: el que tenía el poder y el que quería tenerlo. Las feroces represiones, en dónde lo fueron, se debieron a

que el Estado securitizó la situación al ver a los grupos rebeldes como amenaza a la seguridad del Estado, y decidió usar medidas fuera de lo ordinario.

Se ha incluido a la Primavera Árabe en este capítulo de “Occidente en Medio Oriente” haciendo dos consideraciones. La primera de ellas es que en varios de los Estados que experimentaron las revueltas, gobiernos de Occidente han financiado a los rebeldes, y en casos como Libia y Siria han intervenido directamente. La segunda consideración es que el repertorio de valores y principios que propugnan o propugnaban los rebeldes se alinean con el de Occidente, el “credo americano” incluido. Empero, no en todos los casos y no completamente. En la experiencia de Egipto, por ejemplo, posterior al derrocamiento de Mubarak, quien ascendió al poder fue un miembro de los Hermanos Musulmanes, un grupo fundamentalista islámico. Ninguno de los dos gobernantes estaría de acuerdo a los preceptos occidentales, pues el de Mubarak fue un gobierno dictatorial y antidemocrático, y el de Morsi uno que se oponía a la concepción del Estado laico. Podría creerse que Egipto eligió a Morsi, como lo diría López (2009: 278), como un rechazo a la separación del Estado y la religión, sin embargo este sería derrocado, con apoyo popular, tras nada más un año de gobierno.

### **3.2. La respuesta árabe-islámica: Corrientes de resistencia**

La vida independiente de los Estados de Medio Oriente inició equipada con movimientos panregionales que empezaban a mostrarse desde el periodo de mandato europeo: los movimientos panarabistas. Estos movimientos son construcciones políticas con fuertes raíces históricas que desafían al sistema westfaliano (Buzan y Waever, 2003: 185-186). De la oposición al modelo europeo, y con antecedentes panárabes, surge también el integrismo o fundamentalismo islámico que opera desde el Estado (se revisarán los casos de Arabia Saudita e Irán) y fuera de él (se estudiará el caso de Al Qaeda).

#### **3.2.1. Panarabismo**

Buzan y Waever (2003: 186) sugieren que en cierta forma la historia del Medio Oriente puede ser vista como la historia de la Unión Europea contada al revés. Mientras que Europa luchó para crear una identidad colectiva que pudiera hacer contrapeso a los sólidos Estados-nación, los árabes trataron de crear

Estados e identidades nacionales en presencia de fuertes sentimientos de identidad colectiva panárabe (Buzan y Waeaver, 2003: 186). Los movimientos panarabistas son construcciones políticas que tienen fuertes raíces históricas (Buzan y Waeaver, 2003: 186), las cuales se remontan a la época en que los primeros califas gobernaron sobre el territorio de al-Sham o la llamada Siria histórica, posteriormente dividida (Napoleoni, 2015: 12).

La división occidental más que destruir la nación árabe, solo la parceló (Gil et al, 2014: 7). De esta manera se explica que cuando Francia quiso fraccionar Siria creando un Estado para cada religión, los árabes lo rechazaron y dieron inicio a la Gran Revolución (Gil et al, 2014: 7). Lo remarcable de esta Gran Revolución, y como ya se dijo previamente, es que demostró que una identidad nacional colectiva puede existir sin que exista una noción unitaria de lo que significa esa afiliación de identidad (Lapidus, 2007: 505). Al no haber esa noción unitaria, los insurgentes de aquella revuelta no tenían concepciones iguales de la identidad nacional por la que luchaban, pero era esa noción común de pertenencia lo que realmente importa (Lapidus, 2007: 505).

Cabe en este momento hacer la aclaración de Reidar Visser (2013), quien sugiere que esa noción común, si bien existe, no está extendida por toda la región, sino que más bien le pertenece a la Siria histórica. Eso explicaría, en su opinión, porque cuando franceses y británicos dividieron el territorio, la mayor oposición surgió por la partición de Siria y no por la creación de la frontera con Mesopotamia –Irak, la cual no fue sino la formalización de siglos de administración diferenciada (Visser, 2013).

Los países del Levante consiguieron su independencia pero conservaron las fronteras heredadas de la ocupación europea. En este contexto tomaron relevancia los movimientos nacionalistas árabes –el panarabismo-, con sus principales exponentes en el partido Baath en Irak y Siria y en el nasserismo<sup>140</sup> en Egipto (Paikin, s/f: 1). El planteamiento de los movimientos panarabistas es que se debe atender a los problemas y enemigos comunes de los árabes; estos son: los europeos que aún ocupaban ciertos territorios del mundo árabe, los judíos instalados en Palestina, y las amenazas turca y persa en el noroeste de Siria y este de Irak respectivamente (Saba, 2012). Dada la diversidad étnica y

---

<sup>140</sup> Así llamado por su líder e impulsor, Gamel Abdel Nasser, presidente de Egipto entre 1956 y 1970.

religiosa ya explicada previamente en este capítulo, el panarabismo se instituye como el factor unificador de todos los árabes, independientemente de dónde hubiesen nacido o qué religión practicasen, siendo basado en el laicismo (Saba, 2012). El nacionalismo árabe buscó un énfasis en la herencia cultural común a todos los árabes, y ese fue el idioma (Country Studies, s/f). Además, el panarabismo pretendía también englobar a las minorías kurdas, armenias, griegas, etc., a quienes, a pesar de no ser árabes, no consideraban enemigos (Saba, 2012).

El panarabismo surgió, atendiendo a lo planteado por Saint-Pierre (2012: 33-34), porque los Estados que lo promovían comparten un mismo repertorio de principios y valores, que estaba mucho más interiorizado que las fronteras que habían heredado. A través de años de interacción (Wendt, 1995: 73), las poblaciones de los Estados panárabes habían desarrollado entendimientos intersubjetivos que les habían permitido identificar a los que denominaron sus enemigos comunes. Como sostiene Wendt, “la historia importa”, y es que las relaciones pasadas con los europeos y turcos no generaron sino que los árabes terminaron sometidos a sus regímenes. Por otro lado, kurdos, armenios y otras etnias compartían la historia de los árabes de sometimiento a potencias externas, por lo que la relación entre ellos podía ser vista con más empatía. Los judíos son un caso especial. Históricamente las relaciones entre árabes musulmanes y judíos habían sido más bien estrechas y cordiales (Bukele, 2012). El punto de quiebre fue la creación del Estado de Israel (Bukele, 2012), al tomar como suyos los territorios de Palestina, se rompió la relación de confianza que se había creado en años de relacionamiento social, recordemos que las estructuras no son rígidas (Fierke, 2007: 168). Como lo decía Saba (2012), el que el pueblo judío se tome para sí los lugares santos comunes a ambos es un hecho cargado de simbolismo y rompió las relaciones de confianza, convirtiendo a los antiguos amigos en los nuevos enemigos comunes.

El panarabismo experimentó su apogeo en la época del nasserismo egipcio, materializándose en fugaces y distintas uniones o federaciones cuyos protagonistas fueron Egipto, Siria, Yemen y Libia (Saba, 2012). Aunque Jordania e Irak también ensayaron (en tres ocasiones) una infructuosa unión, esta respondía más a un esfuerzo intra-hachemita que a un nacionalismo árabe propiamente dicho (Weitzman, 1990: 65-66). Como lo mencionó Visser, el nacionalismo árabe tiene un impacto mucho mayor en y entre lo que fue la Gran

Siria que fuera de ella. El declive panárabe inició a finales de los años 70 cuando Egipto pactó la Paz con Israel, lo que fue considerado como una traición a los principios del panarabismo. Además, Israel emprendió una campaña que dio lugar a su invasión del Líbano, debilitando aún más el nacionalismo árabe que no fue capaz de frenar semejante afrenta (Saba, 2012). El panarabismo sufrió pues un duro golpe desde su seno, dando espacio a cuestionamientos y revisiones al interior.

Los ideales del nacionalismo árabe, sin embargo, sobreviven en Siria, que se ha erigido como bastión del panarabismo, con el partido Baath aún en el poder y la figura de Bashar al-Assad como su presidente. Siria (junto con el Líbano) es el Estado que presenta la mayor heterogeneidad étnica, religiosa y cultural en un territorio más reducido dentro del Medio Oriente (Gil et al, 2014: 7). Siguiendo la línea arabista, Siria es además un Estado constitucionalmente laico (Saba, 2012). Con una población tan diversa, Simón Saba (2012) es de la opinión que el arabismo es (o ¿era?) el único factor unificador en Siria.

### **3.2.2. El integrismo islámico en el poder: las experiencias de Irán y Arabia Saudita**

José López Sánchez define en su *Diccionario Político* (2009: 278) al fundamentalismo religioso como *“corrientes religiosas que promueven la interpretación literal de un texto ‘fundamental’ como autoridad máxima, ante el cual ninguna otra autoridad puede invocarse, y que debería imponerse sobre las leyes de las sociedades”*. Por extensión, el fundamentalismo islámico es una o varias corrientes políticas, religiosas o político-religiosas que promueve el apego a las escrituras sagradas del Islam: el Corán. El origen teórico del fundamentalismo islámico se remonta a la época en la que Francia y Gran Bretaña empezaron a colonizar el Medio Oriente y el Norte de África, en el siglo XIX (Paikin, s/f: 1). Antoni Segura (2008) afirma que el islamismo surge como respuesta al fracaso de los valores occidentales impuestos a partir de aquella colonización y posteriores imposiciones culturales occidentales. Se trata de un rechazo a las consecuencias secularizadoras de la modernidad y la separación entre el Estado y la religión (López, 2009: 278).

Damián Paikin (s/f: 1) ubica los primeros pasos del fundamentalismo islámico en el ocaso del siglo XIX, cuando Jamal al-Dim al-Afganhi proponía un renacimiento de la fe para acabar con la corrupción que sufrió y que había permitido la derrota de los musulmanes frente a los infieles occidentales.

También llamado “Salafismo”, este movimiento busca regresar a los fundamentos originales y purificar a aquel Islam deformado y corrompido por prácticas posteriores a esos fundamentos (González, 2015: 6). El fundamentalismo islámico tomó forma política con la creación de los “Hermanos Musulmanes” en Egipto en 1928, pero no cobraría relevancia internacional (más allá de la región) sino hasta 1979 con la Revolución Islámica en Irán (Paikin, s/f: 1-2). Esto resulta paradójico pues desde décadas antes de aquel hecho ya existían regímenes fundamentalistas como por ejemplo el de Arabia Saudita. Veamos ambos casos, que no son los únicos, pero son bastante representativos.

El Reino de Arabia Saudita se formó en 1933 bajo el liderazgo del wahabita Abdelaziz ibn Saud (Kohn, 1934). El wahabismo es una visión rigorista, estricta e integrista del Islam, ideada por el pensador Muhammad ibn Abd al-Wahhab (González, 2015: 9). Esta rama del Islam suní recoge los fundamentos de pureza del siglo VII<sup>141</sup> y se aplica bajo los principios de defensa de una visión integral del Islam y expansión basada en el yihad menor<sup>142</sup> (González, 2015: 9). A mediados del siglo XVIII al-Wahhab pactó con Muhammad ibn Saud, rey del Nejd, lo que dio legitimidad y poder a su visión del Islam; esta unión se mantuvo hasta la unificación de Arabia llevada a cabo por el descendiente de Muhammad ibn Saud y se mantiene hasta la fecha del presente trabajo (González, 2015: 9). De hecho, la *Ley Básica de Arabia Saudita* (2005: 3) estipula que es un Estado Árabe Islámico con un sistema monárquico de gobierno, cuya constitución es el Sagrado Corán y la Sunna del Profeta<sup>143</sup>. Establece que el rey debe gobernar de acuerdo a los mandatos del Islam y supervisar la aplicación de la Sharia<sup>144</sup>; además, es él la última fuente de autoridad de los tres poderes del Estado (*Ley Básica de Arabia Saudita*, 2005: 8-9).

Por otro lado, antes de la Revolución Islámica, Irán era un Estado Imperial gobernado por el Shah Muhammad Reza Pahlevi. El régimen del Shah era fuertemente apoyado por Estados Unidos, al considerarlo la potencia regional que actuaba como pilar de estabilidad en la región (Lake, 1994: 2). Pahlevi

---

<sup>141</sup> Siglo del nacimiento del Islam.

<sup>142</sup> Yihad menor es un proceso de universalización del Islam que busca convencer o convertir a los no creyentes o ajustar el camino de los creyentes que no estuvieran cumpliendo con los verdaderos preceptos del Islam. Si este proceso hace uso de la violencia, se denomina “yihadismo”; si esa violencia es indiscriminada y busca modificar estructuras políticas y/o sociales, se puede hablar de terrorismo yihadista. (González, 2015: 4).

<sup>143</sup> Tradiciones, costumbres, enseñanzas, hechos y dichos del Profeta Mahoma.

<sup>144</sup> Es la ley Islámica o derecho musulmán clásico. Se trata de “*un corpus de reglas jurídicas que trata de todos los problemas de la vida en sociedad*”; estas reglas han surgido de la interpretación dada a las disposiciones jurídicas del Corán y de los hechos o dichos atribuidos al Profeta (Segura, 2008).

emprendió reformas para modernizar el Estado, sin embargo por la fuerte influencia estadounidense se generó un importante descontento social, principalmente dentro del clero chií; esto se tradujo en protestas y el final derrocamiento del Shah (Ocaña, 2003). El nuevo régimen, encabezado por el ayatolá Ruhollah Jomeini, estaba dispuesto a borrar cualquier rastro de influencia occidental (Ocaña, 2003). Se proclamó la República Islámica y se adoptó una nueva constitución acorde a los planteamientos islamistas, en la que expresa su carácter teocrático al declarar que la soberanía y la legislación son de exclusiva posesión de Dios (Arjomand, 2011). Así, la autoridad del gobierno puede únicamente ejercerse de acuerdo a las disposiciones de la Ley Islámica (la Sharia), siendo primordial un gobierno en concordancia absoluta con el mandato de Dios (Arjomand, 2011). Así, el líder supremo será el “jurista supremo” (un erudito en ley islámica) pues bajo la visión de que el “mandato del jurista” es la continuación del imamato<sup>145</sup>, el jurista supremo se identifica como el guardián coránico de la Constitución (Arjomand, 2011). Los poderes del liderazgo (espiritual) se concentran en una sola persona, al igual que los poderes ejecutivo y judicial (Arjomand, 2011).

Ahora bien, es evidente que ambos Estados tienen varias características comunes, pero a pesar de ello, Irán y Arabia Saudita son potencias antagónicas en el Medio Oriente, se consideran mutuamente una amenaza, y están en una constante lucha por obtener el predominio de la región. Se trata de rivales sectarios: Irán es el abanderado del chiísmo y Arabia Saudita el portaestandarte del sunismo. Cada uno apoya a sus correligionarios en Medio Oriente, sean actores estatales o no estatales, para lograr ampliar sus esferas de influencia (Aniceto, 2012).

Ambos Estados son teocracias, ambos aplican la ley islámica, ambos tienen el poder concentrado en una sola persona, es demás conocido que ambos irrespetan los derechos humanos, ambas formas de gobierno son opuestas a la concepción del Estado occidental, pero uno es una amenaza y el otro no lo es. Arabia Saudita es aliado de Occidente, mientras que a Irán se lo ha calificado de amenaza. La “amenaza” iraní no se da, por su puesto, debido a su naturaleza teocrática, sino porque se ponen en riesgo los grandes intereses petroleros y geopolíticos que tenía Estados Unidos en el país, que en manos del Shah

---

<sup>145</sup> Relativo al *Imam*: el líder o conductor de una comunidad (Musawi, 2005: 11).

estaban a buen recaudo (Paikin, s/f: 1-2), y a partir de la Revolución no lo estarán más. De ahí que sea recién en el momento de la Revolución Islámica que el integrismo islámico salta a la arena internacional.

Por otro lado, Arabia Saudita no es aliado de Estados Unidos porque compartan sus principios, al contrario, Max Boot (2015), miembro del *Council on Foreign Relations*, califica al reino saudí como una *“teocracia despótica que resulta repugnante a los valores norteamericanos”*. Sin embargo, las estrechas relaciones entre ambos países se remontan a la década de 1940, en lo que Boot (2015) resume como un intercambio de petróleo por seguridad. Los intereses económicos y energético-petroleros juegan un rol preponderante, incluso más que la defensa de los principios y valores, en las relaciones de Estados Unidos con Irán y Arabia Saudita. Es por este tipo de situaciones que Antoni Segura (2008) opina que *“Occidente mantiene una política exterior basada en el cinismo, ya que se lamenta del poco respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos en ciertos países musulmanes, mientras mantiene estrechas alianzas con regímenes teocráticos y dictaduras que conculcan reiteradamente dichos valores”*.

### **3.2.3. Grupos fundamentalistas islámicos: Al Qaeda**

El fundamentalismo islámico militante condena el imperialismo y para subsanar sus efectos plantea una reislamización de las sociedades (Paikin, s/f: 1). Su lucha responde a un enfrentamiento de marcos civilizatorios que se enfoca especialmente en un cuestionamiento a la separación del Estado y la religión (Paikin, s/f: 1). Se caracteriza principalmente por su oposición a Occidente y lo que representa, además del rechazo a la presencia judía en la región. Entre las organizaciones que se alinean dentro de esta corriente se encuentran Hamás, Hezbolá, la Yihad Islámica y por su puesto Al Qaeda (Paikin, s/f: 1-2). Este último será a continuación observado, dado el gran impacto a nivel global que ha tenido, sobrepasando el ámbito regional, y convirtiéndose en el principal objetivo de la llamada “Guerra contra el terror” de los Estados Unidos.

Para 1979<sup>146</sup>, mientras el panarabismo decaía y la República Islámica de Irán se afianzaba, Afganistán (un Estado musulmán pero no árabe) se encontraba en una guerra entre el nuevo gobierno pro comunista (laico) y los

---

<sup>146</sup> 1979 fue el año en que Egipto firmó la paz con Israel (marcando el inicio del declive panárabe), Irán se proclamó República Islámica tras su revolución contra el Shah, y la URSS emprendió una campaña militar de apoyo (1979-1989) al régimen socialista de Afganistán frente a los muyahidines en la llamada Guerra de Afganistán (1978-1992).

muyahidines talibanes que pretendían un gobierno islámico (Paikin, s/f: 2). Al estar todavía vigente la Guerra Fría, la Unión Soviética apoyó al nuevo gobierno y Estados Unidos a los talibanes (Paikin, s/f: 2). Con financiamiento estadounidense, los muyahidines hicieron un llamado a defender el Islam frente a los ateos comunistas, llamado al que miles de voluntarios respondieron (Schott, 2012). Luego de más de una década de sangrienta guerra, los integristas lograron tomar el poder y expulsar a los soviéticos<sup>147</sup> (Schott, 2012). Tras ganar la guerra contra los infieles soviéticos y los comunistas, los voluntarios defensores del Islam, henchidos de un frenesí islamista, regresaron a sus lugares de origen (Paikin, s/f: 2). Es con estos guerreros del Islam que Osama bin Laden, wahabita de origen saudí<sup>148</sup>, fundó el grupo fundamentalista islámico Al Qaeda (Paikin, s/f: 2).

Sin embargo, para que la organización funcione y pueda llevar a cabo sus operaciones y entrenamientos, Al Qaeda, como cualquier otra organización, necesita financiarse. Dado que no controla territorios (Mens, 2008) –y entendiéndolo, por extensión, el control de recursos-, Al Qaeda ha debido valerse de otras fuentes para obtener financiamiento. Cables diplomáticos de Estados Unidos revelan que estas fuentes las han encontrado en individuos privados, principalmente de Arabia Saudita y otros países árabes del Golfo Pérsico (Spillius, 2010). En vista de tal situación, ha existido cooperación de los gobiernos para afrontar este problema, sin embargo no se ha obtenido los resultados esperados (Spillius, 2010). Arabia Saudita, por ejemplo, a pesar de haber tenido un progreso importante, es el lugar donde *“los donantes [...] constituyen la fuente más significativa de financiación a los grupos terroristas sunníes a nivel mundial”*<sup>149</sup>, y es altamente dependiente del apoyo analítico y de dirección que la CIA le provee para sus operaciones contraterroristas (Spillius, 2010). Qatar, por otro lado, es el país de la región que menos coopera para desarrollar estrategias para cortar los canales de financiamiento a grupos fundamentalistas islámicos (Spillius, 2010). Si bien los Estados en sí no serían responsables del financiamiento, su inacción permite que personas particulares sí puedan seguir haciéndolo, y por ende que estos grupos, Al Qaeda incluida, puedan desarrollar sus actividades.

---

<sup>147</sup> De hecho, la Unión Soviética se desintegró (1991) antes que la Guerra de Afganistán terminara (1978-1992).

<sup>148</sup> Saudí en referencia a su nacionalidad (Arabia Saudita), mas no a la pertenencia a la Casa Saudí.

<sup>149</sup> Traducción del autor.

Al Qaeda (que significa “La Base” en árabe) no se concibe como una alianza ocasional formada para una lucha individual, sino como una organización a largo plazo (Schott, 2012). *La Base* nació con el objetivo inicial de “*eleva la palabra de Dios, para hacer Su religión victoriosa*”<sup>150</sup> (Schott, 2012). Se trata pues de una perspectiva global que no se limita a las fronteras estatales de los países islámicos ni árabes (Schott, 2012). De esta manera, Al Qaeda mantiene una red de células militantes y alianzas con otras organizaciones fundamentalistas islámicas en el mundo musulmán (Keating y Kirk, 2014; Schott, 2012). Por cierto, bin Laden manifestó en 2001 que la organización no impone a sus miembros una uniformidad, permitiéndoles seguir diferentes escuelas o ramas del Islam (Schott, 2012). Al Qaeda, además, mantiene un frente de batalla antijudío; de hecho, está comprometida con la destrucción del Estado de Israel (Keating y Kirk, 2014). Finalmente, Al Qaeda también lucha contra el imperialismo occidental, siendo sus objetivos tanto gobierno como población civil, e incluso musulmanes que considera son aliados de Occidente (Mens, 2008).

La visión de su fundador, Osama bin Laden, se ve plasmada en los objetivos de Al Qaeda, pero también en su forma de actuar. Nacido y criado wahabita, bin Laden estuvo desde niño muy vinculado con el Islam, el estudio del Corán y la interpretación de la yihad<sup>151</sup> (De Andrés, 2011). Uno de sus compañeros de escuela afirma que en su adolescencia recibieron una educación formal en los preceptos de la yihad violenta, lo que podría dar la razón a quienes afirman que bin Laden siempre la apoyó (Coll, 2005). Siendo así, se entiende<sup>152</sup> el porqué de la extrema violencia en las operaciones de Al Qaeda, puesta de manifiesto en eventos como los ataques del 9/11 en 2001 o los atentados del Metro de Madrid en 2004.

Al Qaeda se diferencia de otros grupos fundamentalistas islámicos como Hamás o Hezbolá por su campaña internacional de ataque contra Occidente (Paikin, s/f: 2). Al Qaeda renuncia a acciones como la conquista o el control territorial para centrarse en el enemigo remoto, y más grande: Occidente, y dentro de él, Estados Unidos principalmente (Napoleoni, 2015: 31; Mens, 2008). *La Base* no busca construir un poder político de masas ni asumir el poder del Estado o de un territorio, sino más bien restaurar el poder político único sobre la

---

<sup>150</sup> Traducción del autor.

<sup>151</sup> Se entiende “yihad” como el esfuerzo por la expansión y proselitismo del Islam (González, 2015: 4-5).

<sup>152</sup> Al decir “se entiende”, lo que se quiere expresar es una situación de causalidad; por ningún motivo se debe confundir con justificación ni mucho menos aprobación.

totalidad de los musulmanes en la forma de un califato (Paikin, s/f; Mens, 2008). El investigador Vahid Brown (2008) afirma que Al Qaeda está convencido de que su fin último (el califato) está de momento fuera de alcance, por lo que sus acciones se centran en “provocar un caos a través del terror que lo haga posible”<sup>153</sup>.

### 3.3. Caso de estudio: ISIS

El Estado Islámico de Irak y al-Sham, ISIS o simplemente el Estado Islámico, se ha configurado como una amenaza a la seguridad internacional. No solo pone en peligro a los Estados sobre los que físicamente se encuentra asentado, sino a toda la comunidad internacional en sí. El ISIS, sin embargo no es una organización nueva, tiene más de una década de existencia, y nace como respuesta a ciertas instituciones y estructuras con las que sus líderes no estaban de acuerdo o no se sentían satisfechos. En este subcapítulo, por tanto, se indagará sobre sus orígenes, sus objetivos y sus enemigos, además de cómo y por qué es ISIS una amenaza para la seguridad internacional y qué medidas se han tomado consecuentemente.

#### 3.3.1. Orígenes: Tawhid al Yihad, Abu Musad al-Zarqawi y la Guerra en Irak

Los orígenes del ISIS se remontan a más de una década atrás, en 2003, cuando surgió su predecesor *Tawhid al Yihad*<sup>154</sup> bajo el liderazgo del jordano Abu Musad al-Zarqawi (Napoleoni, 2015: 28). En su juventud, al-Zarqawi pasó cinco años en prisión por un delito menor y fue ahí donde se afilió al salafismo radical<sup>155</sup> (Napoleoni, 2015: 28). Habiendo cumplido su condena, conoció a Osama bin Laden, quien para ese entonces ya lideraba Al Qaeda (Napoleoni, 2015: 28). Al-Zarqawi rechazó la propuesta de bin Laden de unirse a Al Qaeda. El objetivo primordial del jordano era limpiar el Islam, es decir, ocuparse en primer lugar, a diferencia de Al Qaeda, del enemigo cercano y no del enemigo remoto –Estados Unidos y Occidente (Napoleoni, 2015: 28-29). Así, con el fin de fundar un Estado islámico, formó su agrupación en Afganistán, cerca de la frontera iraní (Napoleoni, 2015: 28-29).

---

<sup>153</sup> Traducción del autor.

<sup>154</sup> Monoteísmo y yihad (Napoleoni, 2015: 11).

<sup>155</sup> Recordando, “salafismo” o “fundamentalismo islámico” es un movimiento que busca regresar a los fundamentos originales del Islam y purificarlo de prácticas (posteriores a dichos fundamentos) que lo han deformado y corrompido (González, 2015: 6).

En marzo de 2003, recordemos, se dio inicio a la Invasión de Irak (Bush, 2003 B). En agosto, y ya con Hussein fuera del poder, Tawhid al Yihad lanzó sus primeros ataques en ese país. Se trataba de coches bomba, uno detonado contra el Cuartel General de Estados Unidos en Bagdad y otro contra la mezquita chií del Imam Alí, dónde murió el guía espiritual del Consejo Supremo de la Revolución de Irak -ayatolá al-Hakim (Napoleoni, 2015: 29). Al-Zarqawi estableció dos frentes de lucha: contra la coalición occidental y contra el chiísmo, al que consideraba un Islam “deformado” (Napoleoni, 2015: 29). A pesar de las diferencias entre bin Laden y al-Zarqawi, en 2004 la Tawhid al Yihad se convirtió en Al Qaeda en Irak (AQI) bajo el mando de al-Zarqawi (Pérez, 2014). Ya fungiendo como emir de Al Qaeda en Irak, al-Zarqawi logró obtener recursos y reclutar seguidores para atacar simultáneamente tanto a las tropas de Estados Unidos como a objetivos chiíes (Napoleoni, 2015: 30).

En 2005, como ya se mencionó, Irak vivía el proceso de transición y a la cabeza del Estado estaba el Primer Ministro chií Ibrahim al Yafari. Ese año una ofensiva estadounidense-iraquí alcanzó a fuerzas del AQI (Aljazeera, 2005). Al-Zarqawi calificó al gobierno (chií) como sirviente de los cruzados<sup>156</sup>, y en respuesta a esos ataques decidió declarar la “guerra total” contra los chiitas; de hecho, Al Qaeda manifestó que estaba planeando una campaña de bombardeos suicidas a escala nacional en Irak (Aljazeera, 2005). Envío también un mensaje al resto de la población, pidiéndoles que elijan entre *“el lado del bien y el lado del mal”*<sup>157</sup> (Aljazeera, 2005). Lo único que pudo en cierta medida poner un alto al AQI fue una incursión aérea estadounidense que acabó con la vida de al-Zarqawi (Napoleoni, 2015: 30).

Además de la muerte de su líder, AQI se vio golpeada por otro suceso: el surgimiento del “Despertar Suní” (Napoleoni, 2015: 30). En 2006 un grupo de jeques<sup>158</sup> suníes de la provincia de Anbar (en el Oeste de Irak) se tornaron en contra de Al Qaeda en Irak (también suní), aparentemente por proteger su sistema tribal de organización, y empezaron a luchar del mismo bando con la coalición liderada por Estado Unidos (Bruno, 2008). El “Despertar” se expandió por alrededor de dos tercios de las provincias del país y redujeron significativamente la capacidad de impacto del AQI (Bruno, 2008). Las

---

<sup>156</sup> Por “cruzados” se refiere a las tropas estadounidenses, haciendo referencia a las Cruzadas cristianas del Medievo que pretendían restablecer un control cristiano en Tierra Santa.

<sup>157</sup> Traducción del autor.

<sup>158</sup> Se conoce como jeque a un líder político a nivel local o a un anciano sabio.

actividades conjuntas del “Despertar”, la coalición y el gobierno iraquí mantuvieron débil al AQI por varios años (Napoleoni, 2015: 30). Prueba de ello es que se estimó que en un periodo de seis meses en 2008 el número de miembros de la organización disminuyó de 12 000 a 3 500 (Bruno, 2008). Cabe anotar, sin embargo, que a pesar de luchar del mismo lado, existían altos niveles de desconfianza por parte del gobierno chií hacia los voluntarios suníes del Despertar, creyendo que eventualmente buscarían tomar el poder del país (Bruno, 2008).

### **3.3.2. Abu Bakr al-Baghdadi y el ISI**

Si bien el AQI nunca dejó de funcionar, ya que por ejemplo en 2007 logró establecer una “administración islámica” en una zona de Irak (Pérez, 2014), no sería hasta 2010 que volvió a tomar relevancia (Napoleoni, 2015: 30). Con Abu Bakr al-Baghdadi a la cabeza, el grupo tomó el nombre de Estado Islámico en Irak (ISI por sus siglas en inglés) y empezó a alejarse de Al Qaeda (Napoleoni, 2015: 30). Para ganarse de nuevo a la población suní que con el Despertar había dado la espalda al AQI, al-Baghdadi intensificó el conflicto sectario contra el chiísmo (Napoleoni, 2015: 31). En 2011, con la guerra civil siria en marcha, al-Baghdadi vio la oportunidad de fortalecer y expandir el ISI. El conflicto en Siria brindaba la oportunidad de crecimiento militar, ISI obtuvo entrenamiento militar y medios financieros para su relanzamiento, gracias al apoyo que desde el extranjero brindaban a los combatientes (Napoleoni, 2015: 16, 31; S.B., 2013).

Al igual que su predecesor, al-Baghdadi creía necesario el control del territorio, por lo que emprendió una guerra tradicional de conquista en Irak, pueblo a pueblo, imponiendo la Sharia (Napoleoni, 2015: 31). Un control territorial sólido no solo sirve de base para las actividades de la organización, sino que también implica el control de recursos, que son necesarios para poder autoabastecerse y autofinanciarse. El enemigo primordial, igual que para al-Zarqawi, era el enemigo cercano, es decir las “élites chiíes corruptas” que se encontraban en el poder en Irak y Siria (Napoleoni, 2015: 31). Para derrotar a ese enemigo, era necesario reclutar militantes. La estrategia para lograrlo consistió, primero en hablar al más puro estilo de un sabio líder religioso, y segundo aceptar a cualquiera (Napoleoni, 2015: 34-35). Con una milicia cada vez más grande, el ISI logró obtener enclaves en Siria, donde se relacionó con

otra milicia, Jabhat al Nusra, con quien terminaría fusionándose (Napoleoni, 2015: 35).

### **3.3.3. Organización del Estado Islámico de Irak y al-Sham**

En 2013, tras su fusión con Al Nusra, se creó el Estado Islámico de Irak y al-Sham (ISIS), controlando los territorios del Noreste de Siria y Noroeste de Irak (Pérez, 2014). A pesar de tener alrededor de una década de existencia (bajo diferentes nombres), es en 2013 cuando ISIS capta la atención de los medios de comunicación y se hace conocido a nivel mundial (Napoleoni, 2015: 37). Su objetivo es establecer un califato que abarque a todos los musulmanes, bajo una interpretación salafista y que esté regido por la Sharia (Pérez, 2014). Busca recrear la sociedad perfecta del califato histórico que creó el Profeta Mahoma en el siglo VII y que después continuaron los primeros califas (Napoleoni, 2015: 12). En cierto modo, dice Loretta Napoleoni (2015: 18), y aunque suene odiosa la comparación, el ISIS trata de ser para los musulmanes suníes lo que para los judíos es el Estado de Israel: un Estado en su territorio ancestral. El califato lo declararon finalmente en junio de 2014, con capital en Raqqa (Siria) y con Abu Bakr al-Baghdadi como su califa (Pérez, 2014)

Es importante recalcar dos cosas de esto último. Lo primero es “musulmanes suníes” y lo segundo “territorio ancestral”. ISIS, si bien busca un califato que una a los musulmanes, no puede ser cualquier tipo de musulmán, tiene que ser uno en específico. Los miembros de ISIS son los defensores del sunismo, mientras que el chiismo forma parte del enemigo (Pérez, 2014). En el territorio controlado por el Estado Islámico no hay espacio para individuos con una interpretación diferente del Islam ni con otras creencias religiosas, a no ser que decidan convertirse y seguir las estrictas reglas del salafismo (Napoleoni, 2015: 37). En cuanto al territorio, en vista de que se busca emular el califato histórico, no es de extrañar el profundo rechazo por las fronteras estatales que hoy tiene el Medio Oriente (Pérez, 2014). En junio de 2014 el Estado Islámico colgó en la red social Twitter una fotografía en la que aparecen algunos de sus milicianos triunfantemente destruyendo con un buldócer la frontera de tierra que separaba a Irak y Siria, anunciando la destrucción del Tratado de Sykes-Picot (Ruthven, 2014).

Y esto nos lleva a otro punto: los métodos que utiliza. ISIS se ha caracterizado, tanto en la era de al-Zarqawi como de al-Baghdadi, por ser implacable y de mano dura (Bruno, 2008; Pérez, 2014; Napoleoni, 2015: 37). Se trata de una aplicación extrema del código de conducta de la Sharia, con sus respectivas penas de incumplimiento, entre lo que se incluye la amputación, la muerte y la crucifixión (Pérez, 2014). Por sus acciones atroces, ISIS podría parecer un grupo bárbarico, medieval y retrógrado, sin embargo tiene una estructura organizativa jerárquica bien definida. Uno de los aciertos más grandes es, como podía vislumbrarse en el párrafo anterior, su intensa actividad en redes sociales, principalmente Twitter (Berger, 2014). El ISIS además lleva, por ejemplo, informes detallados de todas sus actividades y producen material de difusión para reclutar más adherentes (Pérez, 2014).

En 2013 un desertor del ISIS reunió una serie de documentos de la organización y se la entregó a una agencia de noticias británica, que luego la compartió a agencias de inteligencia de Europa (O'Grady, 2016). Esa documentación da cuenta de cuán organizado resultó ser el ISIS, al punto que entre los documentos con autenticidad verificada, consta un formulario que debe ser llenado por todo aquel que quiera ser parte de su organización (O'Grady, 2016). El formulario contiene 23 ítems, 22 de los cuales debe llenar el solicitante, dejando 1 para que sea llenado por la propia organización cuando y si fuere necesario: la fecha y el lugar de muerte (O'Grady, 2016).

#### **3.3.4. Guerra contra ISIS**

Para Alexander Wendt (1992: 412-415), las instituciones son socialmente creadas y modificadas en la práctica y en el relacionamiento con otros actores. Por lo tanto, si un actor está insatisfecho con alguna institución, buscará cambiarla, por su puesto el que lo logre también dependerá de que sea intersubjetivamente aceptado por los demás actores, no puede hacerse de manera unilateral.

Precisamente, ISIS está buscando un cambio de estructuras al no encontrarse satisfecho con las existentes. Visto desde los postulados constructivistas esto es posible hacerlo, pues las instituciones no son rígidas y pueden modificarse en la práctica si así los deciden los actores en base a sus intereses, principios y valores (Fierke, 2007: 168). Sin embargo eso le genera un

problema con aquellos que prefieren no cambiar las estructuras existentes, pues no están deseosos de aceptar la propuesta de cambio. Hay que recordar que cada actor tiene sus propias y únicas construcciones y por ende sus propias y únicas percepciones.

Ahora, no es solo que quiere cambiar las estructuras, sino que pretende regresar a una institución que existió en el pasado: el califato histórico. Esto da cuenta, aplicando los postulados de Wendt (1992: 141), que la institución o las instituciones que reemplazaron al califato histórico no lograron ser completamente interiorizadas y aceptadas por quienes conforman el ISIS. Ese rechazo puede ser fruto de que las instituciones ahora existentes no fueron precisamente adoptadas por las sociedades árabes de manera voluntaria y ante la necesidad de nuevas instituciones que reemplazaran a las que tenían, sino que fueron impuestas por los colonizadores europeos.

ISIS, entonces, supone un desafío para las estructuras intersubjetivamente arraigadas en el imaginario de diferentes Estados y naciones. Es decir, ISIS no comparte el repertorio de principios y valores de otros actores, y el solo hecho de no hacerlo ya ocasiona que pueda ser percibido como una amenaza por los demás (Saint-Pierre, 2012: 33-34). Pero además, el que ISIS quiera reestablecer el Califato Histórico significa que obligatoriamente va a asentarse en los territorios que actualmente pertenecen a otros Estados. Si tenemos en mente que el territorio, la población y el gobierno son los elementos constitutivos del Estado, entonces las acciones de ISIS son sin lugar a dudas una amenaza a la existencia misma de los Estados donde pretende afincarse. Por tanto, es de esperarse que aquellos Estados tomen medidas extraordinarias para garantizar su supervivencia (Buzan et al, 1998: 23-24). Teniendo en cuenta también que la lógica de la seguridad presume un alto grado de interdependencia (Buzan, 1991: 2), la seguridad de un actor está influenciada por la seguridad de los demás, por tanto la seguridad de otros actores se puede ver, en mayor o menor medida, amenazada incluso si ISIS no opera en sus territorios.

De esta forma se puede entender el que Estados Unidos considere a las amenazas indirectas hacia sí como “amenazas a la seguridad global” (Rohde, 2012), recordando el grado de interdependencia existente. Se entiende también el que muchos otros actores, estatales y no estatales, en Medio Oriente y fuera de él, se sientan, en diferentes niveles, amenazados por el ISIS. Estos actores,

intersubjetivamente han logrado determinar la existencia de una amenaza común: el ISIS. Independientemente de si es una amenaza a la supervivencia del Estado, o una amenaza a ciertas estructuras e instituciones, o una amenaza a ciertos principios y valores, el ISIS ha emergido como una amenaza común. Y esta situación ha permitido que varios actores se unan para defenderse y defender sus valores, principios, estructuras e instituciones.

Para septiembre de 2014 Estados Unidos encabezaba una coalición de 40 países que colaborarían para detener el avance del Estado Islámico (Fantz, 2014). Dentro de esta coalición cada Estado cumple un rol que, dependiendo de sus capacidades y fortalezas, van desde proveer ayuda humanitaria hasta enviar tropas a combatir en el terreno (Fantz, 2014). En la conformación de esta alianza, se ha llegado incluso a crear lo que Almkhatar y Yourish (2015) han llamado “alianzas inusuales”. Esto se refiere a que países que normalmente mantienen relaciones de tensión entre ellos se han unido o han tratado de unirse en un solo frente para combatir contra la amenaza común del ISIS, incluso si no hubiere un acuerdo formal (Almkhatar y Yourish, 2015).

El que en una situación de amenaza existencial los actores pueden llegar a tomar medidas extraordinarias es especialmente cierto en el caso de la lucha kurda contra el ISIS. Aquellas medidas extraordinarias no incluyen solo la disposición de recursos o los medios para abordar el problema, pueden referirse también a las “alianzas inusuales”. Cuando en agosto de 2014 el Estado Islámico avanzaba por el Kurdistán Iraquí, quienes acudieron en auxilio de los Peshmerga fueron los miembros del PKK (Napoleoni, 2015: 42). Los Peshmerga son combatientes kurdos armados del Kurdistán iraquí que generalmente tienen relaciones tensas con el turco PKK (Solomon y Dombey, 2014). En esta ocasión, sin embargo, combatieron unos junto a los otros. Al tiempo que esto pasaba, Estados Unidos realizaba bombardeos contra posiciones del ISIS en la misma región, protegiendo así tanto a Peshmerga como al PKK (Napoleoni, 2015: 42). Por tanto, Estados Unidos, en su lucha contra el Estado Islámico, se encontró del mismo lado e incluso brindó protección a un grupo que considera terrorista: el PKK (Solomon y Dombey, 2014).

Como nota adicional, se podría considerar a los kurdos como otro de los frentes en la guerra desatada en Irak y Siria. Esta, de hecho podría ser la

oportunidad que por siglos han esperado de lograr su independencia, y están plenamente conscientes de ello (Ahmad, 2016).

Otra situación particular es, por ejemplo, la presentada a continuación. Estados Unidos, que encabeza la coalición internacional, está luchando contra el Estado Islámico en Siria, y lo propio está haciendo Arabia Saudita y también Irán. Como ya se explicó previamente, las relaciones de Irán con los restantes dos países no son precisamente amistosas, sin embargo por el momento tienen un enemigo en común. Lo que no se debe olvidar es que el conflicto en Siria no tiene únicamente dos frentes, sino tres o cuatro. Si bien los tres países en cuestión buscan acabar con el ISIS, Estados Unidos y Arabia Saudita apoyan a los rebeldes sirios que buscan la dimisión de Bashar al-Assad, mientras que Irán apoya al régimen de al-Assad que trata de mantenerse en el poder (Almukhtar y Yourish, 2015). Es así que tanto Estados Unidos como Irán han expresado claramente que no están cooperando con el otro, que no son aliados a pesar de tener un enemigo en común (Almukhtar y Yourish, 2015; Fantz, 2014). Esto, por supuesto, sin perjuicio de que el éxito de uno pueda contribuir al éxito del otro.

Situaciones como las presentadas hacen que vuelvan a resonar las palabras de Donald Rumsfeld en 2003 cuando era Secretario de Defensa del gobierno de George Bush: *“la misión determina la coalición y la coalición no debe determinar la misión”* (Ayoob, 2005: 14).

La acción, ocupación, intervención e influencia de países occidentales ha modificado el Medio Oriente, tanto en lo político como en lo social e incluso, en cierta medida, en lo religioso. Las ocupaciones británica y francesa dibujaron el que hoy es el mapa del Medio Oriente, es decir se encargaron de la creación de los Estados. Una creación, como lo apuntan Wendt y Barnett, en situación de dependencia de las potencias extranjeras y que tiene una lógica diferente a la creación del Estado del “primer mundo”; esto es importante al considerar los enunciados constructivistas de que cada contexto es único y depende de las relaciones y experiencias pasadas de cada actor. En la formación del Estado, como lo mencionan Wendt y Barnett, es importante observar cómo es que, de entre varios, un repertorio de intereses llega al poder.

Los colonizadores europeos del Medio Oriente pusieron gobernantes y formas de gobierno, algunos se mantuvieron y otros fueron desechados. El que

británicos y franceses hayan culminado su mandato no quiere decir que la influencia occidental en la región haya cesado. El Estado de Israel quedó enclavado ya en Medio Oriente, creando una serie de conflictos regionales casi irresolubles. Su aliado estratégico, Estados Unidos, también ha intervenido en la región en varias ocasiones, sea dando apoyo a uno u otro bando en los conflictos intrarregionales, o directamente con “las botas en el terreno”. Además, la estrecha relación de Israel y Estados Unidos ha permitido a este último fortalecer su presencia en Medio Oriente, una región no solo llena de conflictos sino de gran relevancia geopolítica y económica.

Los grupos fundamentalistas islámicos rechazan la influencia de las doctrinas occidentales en sus territorios y buscan crear sus propias estructuras, formadas, como lo señala Fierke, en base a normas y supuestos sociales compartidos; es decir, recordando a Brozus y Saint-Pierre, estos grupos buscan defender su propio repertorio de principios y valores y ven como amenaza a aquello que esté en oposición a él. En este contexto, y visto desde el Constructivismo, se ha creado entendimientos intersubjetivos y relaciones de desconfianza con Estados Unidos y Occidente, lo que hace que se vean mutuamente como amenazas.

El rechazo a la invasión de Irak fue uno de los elementos impulsores para la creación de lo que hoy es el ISIS, que anhela un califato. El Estado Islámico se aprovechó de la desastrosa situación de conflicto constante y debilidad institucional imperante en Irak tras la intervención estadounidense para controlar territorio, ganar poder y empezar los ensayos de su califato. De igual modo, la guerra civil en Siria, apuntalada por Estados Unidos y otros países de Occidente y sus aliados regionales, volvió a crear las condiciones necesarias para la expansión del ISIS y su afianzamiento en el poder, así como la declaratoria del califato. Dando cumplimiento al tercer objetivo de la investigación, se puede observar que las acciones occidentales desde inicios del siglo pasado, y puntualmente las estadounidenses en la historia más reciente, en efecto, han tenido influencia no solo en las acciones de ISIS sino incluso en la razón misma para su existencia.

## VI. ANÁLISIS

Desde los inicios del siglo XXI, las acciones de los grupos fundamentalistas islámicos han tomado relevancia internacional, situándose en el centro de la agenda de seguridad tanto a nivel estatal como en organismos multilaterales. Estos grupos suponen un desafío a ciertos valores y principios, y a ciertas instituciones establecidas, y se han convertido también en un gran reto para toda la comunidad internacional por la dificultad para enfrentarlos. Los ataques del 9/11 a las Torres Gemelas y el Pentágono fueron el punto desde el cual los grupos fundamentalistas islámicos se convirtieron en el principal enemigo del mundo, un mundo encabezado por los Estados Unidos de América. Es así que se planteó como objetivo general de este trabajo investigativo: analizar los conceptos y las políticas de seguridad internacional de Estados Unidos frente a los grupos fundamentalistas islámicos en el Medio Oriente; objetivo que fue cumplido y se explicará a continuación.

La seguridad internacional, en efecto, carece de una definición única comúnmente aceptada por todos, y es más bien el resultado de la percepción de cada uno de los actores. Esta percepción es moldeada por los entendimientos intersubjetivos fruto de un relacionamiento social entre los actores. La necesidad de seguridad radica en la percepción de existencia de una amenaza. Nuevamente, la percepción de la amenaza depende de la construcción de cada actor y principalmente de la construcción de la relación social entre los actores. Dado que cada actor tiene su propio, único e irrepetible bagaje histórico, político, cultural y social, es improbable que exista una sola concepción de seguridad. Incluso aunque se pueda identificar a una amenaza en común, el valor que se le dé o el “nivel de amenaza” puede variar entre los actores, y esto se traducirá en la relevancia que se otorgue en la agenda política de cada actor, así como en las políticas que se tomen frente a ella.

Considerando que, como lo decía Buzan, la seguridad es una cuestión de supervivencia, pensar únicamente en lo militar puede no ser suficiente. Las amenazas podrían ser de carácter económico, social, o político, y la respuesta ante ellas no puede ser militarizada. Ahora, si bien las amenazas pueden provenir de sectores diferentes al militar, estas no necesariamente serán consideradas como amenaza a la seguridad. Recordemos que deben ser vistas por el lente político, y a través de un discurso securitizante, ser calificadas y

entendidas como “de suprema prioridad”. Es decir, una amenaza a la seguridad debe poner en riesgo la existencia misma del Estado, o el repertorio de valores y principios que definen la unidad política. Por poner un ejemplo, el cambio climático y el aumento del nivel del mar no es un asunto de seguridad para la mayoría de Estados pues no representa una amenaza presente, si acaso futura. Sin embargo para Estados insulares como Kiribati, sí es un asunto de seguridad nacional urgente y presente pues el aumento de las aguas podría ocupar todo el territorio de las islas, siendo así una amenaza para la existencia misma del Estado.

La misma lógica de “amenaza presente” que atenta contra la existencia o supervivencia del Estado, es la que ha usado Estados Unidos durante el gobierno de George W. Bush, para justificar su política de anticipación. Esta acción anticipatoria planea eliminar la amenaza inminente antes de que llegue a las fronteras estadounidenses, esto quiere decir, eliminarla en territorios extranjeros. En la era post 9/11, calificada como de “seguridad sin fronteras”, actores no estatales amenazan la seguridad del Estado mediante el uso de armas y métodos no convencionales. Los ataques con aviones secuestrados en Virginia y Nueva York en 2001, o los atentados con bombas en el Metro de Madrid de 2004 son dos claros ejemplos de los métodos no convencionales usados por estos grupos. Barack Obama, por su parte también ha buscado eliminar la amenaza no estatal transnacional antes de que ataque primero, pero esta vez con un énfasis en el uso de la tecnología y la inteligencia militar.

El enfoque de la política exterior de Bush y Obama no difiere, y de hecho es la continuación de varios años de política estadounidense centrada en aspectos militares. Los medios por los cuales se han llevado a cabo esas políticas sí que son diferentes: mientras Bush adoptó una política de ataques anticipatorios y lucha con tropas sobre el terreno, Obama optó por la llamada “guerra de drones”, evitando la ocupación del territorio con sus tropas. Si bien Obama ofreció, y de hecho redujo la cantidad de personal militar en Irak y Afganistán, esto no quiere decir que haya eliminado por completo su presencia. De hecho, cierto número de efectivos continúan operando, ya no directamente en actividades de control y patrullaje, sino como apoyo a los gobierno en cuanto al entrenamiento de tropas y soporte en operaciones de inteligencia. Más allá de la reducción de tropas, el hecho es que Estados Unidos aún mantiene presencia de su personal tanto en Irak como en Afganistán, es decir, continúa ejerciendo

influencia en estos países, aunque desde una posición diferente. Por tanto, no ha existido un cambio real de política sino únicamente de los medios a través de los que se la aplica.

Al ver el gran gasto militar de Estados Unidos y su posesión de armas nucleares, sumado a las acciones bélicas que ha tomado a lo largo de diferentes gobiernos en diferentes lugares del globo, se evidencia que basa fuertemente su seguridad en sus capacidades militares. Además, con el objetivo de llegar a la tan anhelada seguridad, ha estado dispuesto a tomar medidas que internamente merman los derechos de sus ciudadanos y externamente entran en conflicto con el Derecho Internacional. Las actuaciones estadounidenses para salvaguardar la seguridad internacional (el bien mayor) se han basado precisamente en los aspectos militares casi por completo (amenazas, ataques, invasiones, guerras), y han dejado de lado los aspectos sociales y culturales de las poblaciones donde se los realiza. Posterior a las acciones militares, lo que quedan son escenarios de inestabilidad, conflictos internos y hasta ingobernabilidad.

El enfrentarse a actores como los grupos fundamentalistas islámicos, que se han convertido en su principal enemigo, y de quienes muchas veces también es el principal enemigo, supone un reto para Estados Unidos y la comunidad internacional en general. Frente a un enemigo no estatal se dificulta en gran medida la posibilidad de llegar a un arreglo pacífico de la controversia. Asimismo, las acciones que puede tomar el Consejo de Seguridad, que no implican el uso de la fuerza, no aplican en estos casos, pues se trata de organizaciones no reconocidas ante las cuales no se puede imponer sanciones económicas ni mucho menos diplomáticas. Otra complicación que plantea la lucha contra un enemigo no estatal es que carece de territorio, en la mayoría de los casos. El no saber dónde se encuentra el enemigo plantea un problema al momento de aplicar políticas como la guerra anticipatoria o la guerra de drones. Esto, sin embargo, no ha impedido su puesta en práctica, generando numerosas víctimas fatales en los territorios objeto de estas guerras. Tal situación (la muerte de un sinnúmero de civiles) no ha hecho sino exacerbar aún más los ánimos de los militantes a quienes se buscaba combatir.

La acción occidental en el Medio Oriente ha influenciado desde la forma en que hoy se organizan esas sociedades, hasta las acciones que sus individuos toman buscando deshacerse de esa influencia. Las relaciones entre los actuales

Estados del Medio Oriente están altamente marcadas por la división territorial hecha en las primeras décadas de la pasada centuria. El caso más notable es el de Palestina, que desde hace más de medio siglo, y después de la creación del Estado de Israel, lucha por el reconocimiento de un territorio al que pueda llamar suyo. La Gran Siria fue dividida en cuatro diferentes Estados (cinco si consideramos a Palestina). El pueblo kurdo, geográficamente unido, se encuentra políticamente dividido en cuatro diferentes Estados, en ninguno de los cuales está plenamente representado, y en todos de los cuales es perseguido o discriminado.

Estas situaciones de discriminación, persecución, falta de reconocimiento e incluso apatridia generan problemas y conflictos sociales que, al no resolverse, quedan atrapados en una espiral de conflicto cada vez más grande y violenta, y cada vez más difícil de resolver.

En cuanto al caso de estudio, ISIS representa una clara amenaza a la seguridad internacional. No solo se trata de un par de Estados que pudieran resultar fraccionados, las pretensiones de ISIS son una afrenta a todo el sistema internacional como lo conocemos. ISIS no respeta fronteras y por tanto no reconoce la soberanía que tienen los Estados sobre esos territorios. El no reconocerlo resulta ser un desafío a un entendimiento intersubjetivo que tiene más de tres siglos y medio de existencia en Occidente. Ahora bien, la organización del Estado Islámico, igual que los demás actores, procede en base a sus intereses e identidades, y en base también al contexto en que se formó y en el que se encuentra.

Hay cuatro consideraciones que deben hacerse aquí. Primero: Fierke (2007: 168) argumenta que los actores tienen la capacidad de elegir dentro de los procesos de interacción. Segundo: Wendt (1992: 395) afirma que las estructuras no tienen existencia separadas de los procesos de interacción que las crean. Tercero: mediante la práctica y la interacción entre actores se crea y reproduce una estructura en lugar de otra (Wendt, 1992: 394). Cuarto: el Estado es un fenómeno social por ser acto de la creación humana y por haber tomado formas históricas, políticas y culturales específicas (Fierke, 2007: 168).

La importancia del proceso por el que se crean las instituciones a la que hace referencia Wendt se encuentra en la legitimidad que estas tendrán y en la

capacidad para que los actores las acepten, las interioricen y las respeten. Si bien Fierke dice que los actores tienen la capacidad de elegir, hay que recordar que en la construcción del Medio Oriente esa capacidad la ejercieron las potencias poseedoras de los mandatos, mas no los pueblos que ahí habitaban. El modelo de Estado-nación westfaliano se desarrolló en un contexto único y específico, y quedó intersubjetivamente aceptado por quienes se encargaron del proceso de su creación. Sin embargo, el Medio Oriente no experimentó el proceso que sí tuvo Europa, sino que más bien se le impuso un modelo. De no haber sido así, mediante la práctica y la interacción pudo haberse desarrollado y reproducido otro tipo de Estado o de unidad política en Medio Oriente más acorde a las particularidades específicas de la zona.

Paradójicamente, una situación similar a la que sucedió a inicios del siglo pasado volvió a suceder a inicios del siglo presente. Esta vez ya había Estados formados, lo que se impuso ahora fue una forma de gobierno desarrollada bajo otras condiciones. El modelo de democracia estadounidense también tuvo su proceso de formación, evolución e interiorización que en un contexto específico, el de Estados Unidos, puede funcionar. No obstante su aplicación en un contexto con condiciones distintas al que permitieron su creación puede resultar problemático. No puede esperarse que la implantación de la democracia “a la estadounidense” en Irak y Afganistán dé los mismos resultados que en Estados Unidos. En estos territorios existen, entre otras, relaciones tribales ancestrales que no se tomaron en cuenta, y que no se esperaba que se las tome en cuenta pues ni Occidente ni Estados Unidos las entienden; es una realidad diferente. Esta omisión generó conflictos, por ejemplo, a la hora de conformar la mayoría que Occidente tanto busca como elemento legitimador.

El Medio Oriente no puede comprender por completo las estructuras e instituciones que, aunque creadas en un contexto que no es el suyo, se aplicaron a sus territorios. Del mismo modo, Estados Unidos y Occidente no pueden comprender por completo cómo funcionan las interacciones (étnicas, religiosas, sectarias, tribales) en el Medio Oriente pues no es un contexto como el suyo. Las estructuras se crean en circunstancias, momentos históricos, contextos culturales específicos, y por tanto no hay una fórmula que aplique a todos, ni una sola realidad objetiva. No puede esperarse que las instituciones que funcionan bajo unas condiciones particulares funcionen de igual modo bajo condiciones

diferentes, del mismo modo que no puede esperarse que un oso de anteojos viva bajo las condiciones que vive de un oso pardo.

Considerando los párrafos anteriores, ISIS puede ser visto como el resultado de un proceso carente de procesos. Aclaremos. El objetivo de ISIS es establecer un califato con autoridad sobre todos los musulmanes en el territorio del califato histórico del Profeta Mahoma. En aquel territorio se formaron Estados al estilo westfaliano bajo la tutela de los ocupantes europeos. Además ISIS surge en el recién invadido Irak de 2003, donde Estados Unidos, además de ocupar el territorio, derrocar al mandatario y disolver varias instituciones del Estado, impulsó un proceso democrático que incluso casi logra ser sabotado por uno de los tres grupos étnico-confesionales en que se divide el país. Ambas instituciones (Estado al estilo westfaliano y democracia al estilo estadounidense) se implantaron en los territorios que anhela ISIS sin que existiera un proceso propio que logre congrega las particularidades sociales, políticas y religiosas de la región. La creación de ambas instituciones en la otrora Gran Siria ha sido determinante para la creación de ISIS.

## VII. CONCLUSIONES

La hipótesis que el presente trabajo de investigación buscó comprobar fue la siguiente: la falta de definición de seguridad internacional y un incesante armamentismo mundial ocasionaría que los Estados Unidos aplique de forma continua políticas militares de disuasión y castigo sin considerar aspectos socio-culturales o religiosos, lo que provocaría intromisiones e imposiciones culturales occidentales en el Medio Oriente rechazadas por grupos fundamentalistas islámicos como ISIS. Se ha encontrado que la hipótesis planteada, si bien es verdadera, ha dejado de lado ciertos aspectos que a continuación serán explicados a modo de conclusiones:

- La seguridad internacional, efectivamente, carece de una definición única comúnmente aceptada por todos, y es más bien el resultado de la percepción de cada uno de los actores. Esta falta de definición de seguridad y el armamentismo no deben verse como dos variables separadas. Al contrario, entre otras causas, el armamentismo es resultado de la falta de una definición clara de seguridad. ¿Cómo puede haber seguridad para todos si no todos tienen la misma concepción de seguridad? Los Estados recurren a sus capacidades militares al no ser capaces de confiar en que las reglas intersubjetivas, como la prohibición del uso de la fuerza, sean respetadas por todos en todo momento.
- Una definición clara y única de seguridad internacional, sin embargo, no es condición sine qua non para reducir el armamentismo. Los Estados sin ejército que se han desarrollado en comunidades de seguridad son prueba de que aquello que es determinante en realidad es la construcción de las estructuras sociales en las cuales los Estados interactúan. Si lograsen construir e interiorizar estructuras basadas en la confianza mutua, las capacidades militares perderían importancia por el hecho de perder su utilidad.
- En efecto, dada la ausencia de una definición comúnmente aceptada de la seguridad y en vista de que el armamentismo mundial se ha mantenido constante, Estados Unidos ha aplicado de manera continua políticas militares para castigar o disuadir a sus enemigos. No obstante, esta no sería la única razón. La defensa de la identidad estadounidense y del

“credo americano” es otro de los motivos para que Estados Unidos aplique este tipo de políticas. Además, Estados Unidos ha buscado identificarse frente a sus ciudadanos y frente al mundo como el adalid del bien y el protector de la libertad, teniendo el “deber” de promover su repertorio de principios y valores dentro y fuera de sus fronteras. Es decir, para Estados Unidos no basta con realizar la identificación de amigos y enemigos en base a quienes comparten sus valores, sino que busca transformar a quienes no lo hacen.

- Dada la misión auto-asignada de promover sus valores y principios fuera de su territorio, Estados Unidos en efecto aplica políticas externas militares que no toman en cuenta aspectos sociales, culturales o religiosos de quienes serán los receptores de aquellas políticas, sino que buscan promover o imponer los valores estadounidenses.
- Las acciones occidentales en Medio Oriente, desde épocas coloniales hasta la fecha presente, han supuesto imposiciones culturales, sociales y políticas en sociedades que solían poseer su propia forma de organización política y social. Esta situación ha generado conflictos internos entre las poblaciones de un mismo Estado, y externos en relación a otros países de la región así como en relación a quienes ellos ven como el culpable de tal desorden: Occidente.
- Las instituciones occidentales han generado descontento en la población árabe e islámica por no sentirse realmente representados. Asimismo, los gobiernos árabes apoyados por Occidente no siempre gozan de legitimidad interna ni representan a la mayoría de la población.
- En efecto, las intromisiones e imposiciones culturales y políticas occidentales en Medio Oriente generan el rechazo de varios sectores de la población, notablemente los grupos fundamentalistas islámicos. El modelo heredado de Occidente ha propiciado el ascenso al poder de pequeñas élites corruptas y represivas que no representan verdaderamente a sus ciudadanos. Por ello, los grupos fundamentalistas islámicos luchan tanto contra la continuación de la presencia occidental en sus territorios, como contra las élites gobernantes que consideran producto de la colonización occidental.

- ISIS rechaza la influencia que Occidente ha tenido en el territorio antes gobernado por los califas. Busca, precisamente, deshacerse de todo rastro de influencia externa en la región del Levante para reconstruir un califato puro.
- La lucha de ISIS contra Occidente no se limita a borrar su herencia del territorio del califato, sino que también busca destruir a esa sociedad “infidel”. El Estado laico occidental se contrapone con la idea del califato y la idea salafista de que la vida en sociedad debe ser regida por normas religiosas estrictamente apegadas al Corán y a la Sunna. Su oposición a Occidente, entonces, va más allá de ser simplemente una contestación a las estructuras e instituciones occidentales que se instauraron en el Medio Oriente, en detrimento del contexto específico de interacciones (tribales, religiosas, étnicas) existentes en el territorio.
- Aún si ISIS sí rechaza la influencia occidental, no es su única razón de existir. Su objetivo final es también purificar el Islam de las prácticas que consideran han corrompido la religión, por lo que otro de sus frentes de batalla es contra aquellos musulmanes que no comparten su interpretación del Islam, puntualmente los chiíes. En este tema Occidente no ha tenido influencia, pues la división entre sunismo y chiismo data del siglo VII, mucho antes de cualquier tipo de intervención occidental o de algún otro tipo en la región.

## VIII. RECOMENDACIONES

Habiendo realizado el análisis previo y habiendo obtenido las conclusiones arriba presentadas, se realizan las siguientes recomendaciones:

- Los Estados deben buscar crear con sus pares relaciones de confianza mutua para poder reducir las percepciones de amenazas que tienen unos con relación a los otros. La búsqueda de intereses comunes puede ser una forma de hacerlo. Sería necesario también que alguien dé el primer paso a través de una demostración simbólica de buena fe, la cual dependerá de la relación existente y de lo que se busque cambiar. Una relación de confianza permitirá que, en conjunto, los Estados se enfoquen en dar solución a las amenazas comunes. Asimismo, una anarquía de confianza permitiría reducir el presupuesto asignado a los aspectos militares, pudiendo destinar esos recursos al desarrollo y bienestar de sus ciudadanos.
- En apoyo y concordancia con la recomendación anterior, y teniendo en cuenta que la agencia puede cambiar las estructuras, se recomienda un involucramiento de los ciudadanos para así influenciar la formulación de políticas. La participación ciudadana es clave en este punto. Si los ciudadanos logran influir en la formulación de políticas dentro de sus Estados, posteriormente el Estado tomará estos intereses nacionales y los llevará a la arena internacional, buscando el cambio de paradigmas en sus relaciones internacionales.
- En vista de que las imposiciones culturales generan conflictos, se recomienda evitarlas. Si ha de hacerse un cambio de estructuras, este debería darse a través de la agencia de los individuos a nivel interno y de los Estados a nivel externo. Existe una gran diferencia entre recomendar e imponer, por lo que utilizar espacios de diálogo y debate ya existentes, como la ONU u otros organismos internacionales, puede resultar de utilidad. Una institución o estructura que ha sido cambiada y pobremente interiorizada puede resultar en desastre. No solo que el cambio de estructura tiene más legitimidad sino mayor probabilidad de interiorizarse si se lo hace a través de la agencia.

- Se recomienda que el tratamiento de los problemas internos del Medio Oriente se lo haga a través de procesos internos del Medio Oriente, dejando a Occidente, si acaso, con una función de buen oficiante más que de juez o protagonista. Se podría hacer uso, en este caso, de organismos regionales. Esta recomendación, por su puesto, se puede aplicar en otro tipo de conflictos en otros lugares del planeta.
- Se recomienda a los Estados que tomen acciones y elaboren políticas que busquen la reconciliación y el entendimiento entre sus poblaciones, independientemente de su origen étnico, afiliación tribal, confesión religiosa, faccional o sectaria. Intereses diferentes no necesariamente quiere decir intereses opuestos. Una construcción social distinta no tiene porqué ser antagónica. Asimismo, se debe promover la búsqueda de soluciones a controversias que no hagan uso de la fuerza.
- Se entiende que Estados Unidos, al igual que todos los demás actores, va a buscar defender sus intereses, sin embargo se recomienda que al hacerlo evite depender tan fuertemente de sus capacidades militares. En concordancia, se recomienda que el uso de la fuerza se limite a las excepciones establecidas por el Derecho Internacional.
- Se recomienda para futuras investigaciones ahondar e indagar sobre los siguientes temas:
  - Vigencia del excepcionalismo estadounidense en ausencia de la legitimidad hegemónica que poseyera en tiempos pasados.
  - La creación del Estado en un contexto de dependencia y subordinación económica, política y/o cultural en América Latina.
  - El Califato como forma de organización política, y cómo este interactuaría frente a o en relación con los Estados westfalianamente constituidos y las organizaciones intergubernamentales actualmente existentes creadas por aquellos Estados.
  - La visión desde y el rol de América Latina en el conflicto del caso de estudio.

## LISTA DE REFERENCIAS

### Libros

- Ayoob, M. (2005). Security in the age of globalization: separating appearance from reality. En E. Aydinli y J. N. Rosenau (edit.). *Globalization, security and the nation-state: paradigms in transition*. Estados Unidos de América, Albany: State University of New York Press.
- Barrios, M. A. (edit.) (2009). *Diccionario Latinoamericano de seguridad y geopolítica*. Argentina, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bealey, F. (2003). *Diccionario de la Ciencia Política*. España, Madrid: Ediciones Istmo S.A.
- Bosco, D. (2009). *Five to rule them all*. Estados Unidos de América, Nueva York: Oxford University Press Inc.
- Brozus, L. (2006). Seguridad nacional. En D. Nohlen (edit.). *Diccionario de Ciencia Política*. Tomo II. México, Ciudad de México: Editorial Porrúa y El Colegio de Veracruz.
- Buzan, B. (1991). *People, States and Fear. An agenda for international security studies in the post-Cold War Era*. Estados Unidos de América, Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Buzan, B. y Waever, O. (2003). *Regions and powers. The structure of International Security*. Reino Unido, Cambridge: Cambridge University Press.
- Buzan, B., Waever, O. y De Wilde, J. (1998). *Security. A new framework for analysis*. Estados Unidos de América, Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Centro regional de las Naciones Unidas para la paz, el desarme y el desarrollo en América Latina y el Caribe [UNLIREC]. (1991). *Opciones para el logro de una seguridad común en Sudamérica*. Perú, Lima: IRPA Luraña
- Fierke, K. M. (2007). Constructivism. En T. Dunne, M. Kurki y S. Smith. (comp.). *International relations theories: discipline and diversity*. Estados Unidos de América, Nueva York: Oxford University Press.
- García, A. L. (2008). La seguridad internacional como concepto multidimensional: conflicto Argentina-Uruguay por las papeleras. En F. Rivera (edit.). *Seguridad multidimensional en América Latina*. Ecuador, Quito: Crearimagen
- Halperín, J. (2003). *Noam Chomsky, Bush y los años del miedo*. Argentina, Buenos Aires: Capital Intelectual S.A.
- Hernández-Vela, E. (2002). *Diccionario de Política Internacional*. México, Ciudad de México: Editorial Porrúa.
- Huntington, S. P. (2004). *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense*. España, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

- Hurd, I. (2007). *After anarchy: legitimacy and power in the United Nations Security Council*. Estados Unidos de América, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Kissinger, H. (1994). *Diplomacy*. Estados Unidos de América, Nueva York: Touchstone.
- Mann, J. (2009). *The rebellion of Ronald Reagan: a history of the end of the Cold War*. Estados Unidos de América, Nueva York: Penguin Group.
- Napoleoni, L. (2015). *EL fénix islamista. El Estado Islámico y el rediseño de Oriente Próximo*. España, Barcelona: Espasa libros S. L. U.
- Palma, H. (2007). *Seguridad, alcances y desafíos*. Perú, Lima: Centro peruano de estudios internacionales.
- Rausch, U. (2006). Seguridad. En D. Nohlen (edit.). *Diccionario de Ciencia Política*. Tomo II. México, Ciudad de México: Editorial Porrúa y El Colegio de Veracruz.
- Rivera Vélez, F. (2012). *La seguridad perversa. Política, democracia y derechos humanos en Ecuador 1998-2006*. Ecuador, Quito: RisperGraf C.A.
- Roberts, A. y Zaum, D. (2008). *Selective security: war and the United Nations Security Council since 1945*. Reino Unido, Abingdon: Routledge
- Romeva, R. (2000). *Desarme y desarrollo: claves para armar conciencias*. España, Barcelona: Fundación Intermón
- Saint-Pierre, H. L. (2012). El concepto de la seguridad multidimensional: una aproximación crítica. En S. Alda y V. Gómez (edit.). *El Concepto y las relaciones multilaterales de seguridad y defensa en el contexto de la Unasur*. España, Madrid: Reprografía Doppel S.L.

### **Libros (Web)**

- Baker, R. (1979). *King Husain and the Kingdom of Hejaz*. Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=n706ShSYt-sC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=n706ShSYt-sC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Hegel, G. W. F. (1974). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal. Introducción General*. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=9vdxplaBYfAC&pg=PA21&dq=Lecciones+sobre+la+filosof%C3%ADa+de+la+historia+universal.+Introducci%C3%B3n+General&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjLmE9NDKAhXCdR4KHAlGAUUQ6AEIGzAA#v=onepage&q&f=false>
- Messari, N. (2004). Existe um novo cenário de segurança internacional? En J. M. Gómez (comp.). *América Latina y el (des)orden global neoliberal: hegemonía, contrahegemonía, perspectivas*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101030021853/gomez.pdf>

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Recuperado de <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>

### **Tesis de grado de universidades fuera del Ecuador (Web)**

García, A. M. (2005). *Historias del Líbano: la invención de un Estado* (Grado doctoral Universidad de Barcelona, Barcelona, España). Recuperado de [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1988/04.AGC\\_PARTE\\_3.pdf?sequence=5](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1988/04.AGC_PARTE_3.pdf?sequence=5)

### **Publicaciones de artículos de periódicos (Web)**

AFP. (2011, diciembre, 18). Estados Unidos culmina su salida de Irak con la retirada de los últimos soldados. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/12/18/internacional/1324184045.html>

Albani, L. (2014, diciembre, 31). La invasión que no tiene fin contra Afganistán. *Resumen latinoamericano*. Recuperado de <http://www.resumenlatinoamericano.org/2014/12/31/la-invasion-que-no-tiene-fin-contr-a-afganistan/>

Aljazeera. (2005, septiembre, 14). Al-Zarqawi declares war on Iraqi Shia. *Aljazeera*. Recuperado de <http://web.archive.org/web/20060613200056/http://english.aljazeera.net/NR/exeres/407AAE91-AF72-45D7-83E9-486063C0E5EA.htm>

Almukhtar, S. y Yourish, K. (2015, marzo, 30). Old, new and unusual alliances in the Middle East. *New York Times*. Recuperado de [http://www.nytimes.com/interactive/2015/03/30/world/middleeast/middle-east-alliances-saudi-arabia-iran.html?\\_r=2](http://www.nytimes.com/interactive/2015/03/30/world/middleeast/middle-east-alliances-saudi-arabia-iran.html?_r=2)

Altares, G. (2003, mayo, 24). El administrador de Irak disuelve el ejército y los aparatos de seguridad de Sadam. *El País*. Recuperado de [http://elpais.com/diario/2003/05/24/internacional/1053727216\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/05/24/internacional/1053727216_850215.html)

Aniceto, R. (2012, febrero, 21). Irán y Arabia Saudita, las dos potencias tras el enredo árabe. *BBC Mundo*. Recuperado de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/02/120213\\_medio\\_orient\\_e\\_ira\\_n\\_arabia\\_saudita\\_siria\\_bahrein\\_politica\\_regional.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/02/120213_medio_orient_e_ira_n_arabia_saudita_siria_bahrein_politica_regional.shtml)

Barbari, M. (2015, febrero, 25). Who are the Kurds? *Foreign policy blogs*. Recuperado de <http://foreignpolicyblogs.com/2016/02/25/who-are-the-kurds/>

BBC News. (2002, mayo, 6). US expands 'axis of evil'. *BBC News*. Recuperado de <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/1971852.stm>

BBC World (2013 A, diciembre, 16). Arab uprising: country by country – Egypt. *BBC News*. Recuperado de <http://www.bbc.com/news/world-12482291>

- BBC World. (2013 B, diciembre, 16). Arab uprising: country by country – Libya. *BBC News*. Recuperado de <http://www.bbc.com/news/world-12482311>
- BBC World. (2013 C, diciembre, 16). Arab uprising: country by country – Yemen. *BBC News*. Recuperado de <http://www.bbc.com/news/world-12482293>
- BBC World. (2013 D, diciembre, 16). Arab uprising: country by country – Syria. *BBC News*. Recuperado de <http://www.bbc.com/news/world-12482309>
- Berger, J. M. (2014, junio, 16). How ISIS games twitter. *The Atlantic*. Recuperado de <http://www.theatlantic.com/international/archive/2014/06/isis-iraq-twitter-social-media-strategy/372856/>
- Boot, M. (2015, enero, 27). Las relaciones entre Estados Unidos y Arabia Saudí después de Abdalá. *El Medio*. Recuperado de <http://elmed.io/las-relaciones-entre-estados-unidos-y-arabia-saudi-despues-de-abdala/>
- Bruno, G. (2008, abril, 28). The role of the ‘Sons of Iraq’ in improving security. *The Washington Post*. Recuperado de <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/04/28/AR2008042801120.html>
- Daragahi, B. y Roug, L. (2009, diciembre, 29). Iraq’s history still divides children of Mesopotamia. *Los Angeles Times*. Recuperado de <http://articles.latimes.com/2005/dec/29/world/fg-identity29>
- De Andrés, F. (2011, mayo, 3). Las leyendas apócrifas de Bin Laden. *ABC*. Recuperado de <http://www.abc.es/20110503/internacional/rc-leyendas-apocrifas-laden-201105030839.html>
- Faus, J. (2014, agosto, 8). Cronología de la actividad militar de Estados Unidos en Irak desde 2003. *El país*. Recuperado de [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/08/actualidad/1407515121\\_695824.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/08/actualidad/1407515121_695824.html)
- Fantz, A. (2014, septiembre, 15). ¿Quién está haciendo qué en la coalición que lucha contra ISIS? *CNN en español*. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2014/09/15/quien-esta-haciendo-que-en-la-coalicion-que-lucha-contra-isis/>
- Fox News. (2011, mayo, 27). Obama signs last-minute Patriot Act extension. *Fox News*. Recuperado de <http://www.foxnews.com/politics/2011/05/27/senate-clearing-way-extend-patriot-act.html>
- García, E. (2012, septiembre, 10). 13,75 millones de judíos en el mundo. *Palestina libre*. Recuperado de <http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=40655>
- Gilsinan, K. (2014, noviembre, 11). Countries without militaries. *The Atlantic*. Recuperado de <http://www.theatlantic.com/international/archive/2014/11/countries-without-militaries/382606/>

- Kingsley, P. (2014, junio, 3). Abdel Fattah al-Sisi won 96,1% of vote in Egypt presidential election, say officials. *The Guardian*. Recuperado de <http://www.theguardian.com/world/2014/jun/03/abdel-fatah-al-sisi-presidential-election-vote-egypt>
- Mascaro, L. (2011, mayo, 27). Patriot Act provisions extended just in time. *Los Angeles Times*. Recuperado de <http://articles.latimes.com/2011/may/27/nation/la-na-patriot-act-20110527>
- NPR Staff. (2011, diciembre, 18). The Arab Spring: a year of revolution. *NPR*. Recuperado de <http://www.npr.org/2011/12/17/143897126/the-arab-spring-a-year-of-revolution>
- Pauchard, O. (2015, marzo, 20). El día en que Suiza se convirtió en país neutral. *Swissinfo*. Recuperado de [http://www.swissinfo.ch/spa/congreso-de-viena\\_el-d%C3%ADa-en-que-suiza-se-convirti%C3%B3-en-pa%C3%ADs-neutral/41326238](http://www.swissinfo.ch/spa/congreso-de-viena_el-d%C3%ADa-en-que-suiza-se-convirti%C3%B3-en-pa%C3%ADs-neutral/41326238)
- Pulín, C. (2012, enero, 11). El telegrama Zimmermann. *Libertad digital*. Recuperado de <http://www.libertaddigital.com/opinion/historia/el-telegrama-zimmermann-1276239741.html>
- Rayburn, J. (2014, agosto, 15). The coming disintegration of Iraq. Inside the legacy of Nouri al-Maliki. *The Washington Post*. Recuperado de [https://www.washingtonpost.com/opinions/the-coming-disintegration-of-iraq/2014/08/15/2b3efd80-2300-11e4-958c-268a320a60ce\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/opinions/the-coming-disintegration-of-iraq/2014/08/15/2b3efd80-2300-11e4-958c-268a320a60ce_story.html)
- Ruthven, M. (2014, junio, 25). The map ISIS hate. *New York Daily*. Recuperado de <http://www.nybooks.com/daily/2014/06/25/map-isis-hates/>
- RT. (2014, diciembre, 19). Infografía: ¿Cuáles son las naciones-estado que la ONU no reconoce plenamente? *RT*. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/160853-naciones-estado-no-reconocer-onu>
- S.B. (2013, diciembre, 12). No more, for now. *The economist*. Recuperado de <http://www.economist.com/blogs/pomegranate/2013/12/american-and-british-aid-syrias-rebels>
- Secorun, L. (2014, junio, 21). Having an army might be practical, but it's not obligatory. *NPR*. Recuperado de <http://www.npr.org/2014/06/21/324057374/having-an-army-might-be-practical-but-its-not-obligatory>
- Solomon, E. y Dombey, D. (2014, agosto, 15). PKK "terrorists" crucial to fight against Isis. *Financial Times*. Recuperado de <http://www.ft.com/cms/s/0/4a6e5b90-2460-11e4-be8e-00144feabdc0.html#axzz43FWsNQKp>
- Spillius, A. (2010, diciembre, 5). Wikileaks: Saudi's 'chief funders of al-Qaeda'. *The Telegraph*. Recuperado de <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/wikileaks/8182847/Wikileaks-Saudis-chief-funders-of-al-Qaeda.html>

Sputnik News. (2010, septiembre, 01). EE UU anuncia el comienzo de la operación "Nuevo Amanecer en Irak. *Sputnik News*. Recuperado de <http://mundo.sputniknews.com/mundo/20100901/127634745.html>

The Huffington Post. (2014, junio, 14). ¿Qué está pasando en Irak? 6 claves del conflicto. *The Huffington Post*. Recuperado de [http://www.huffingtonpost.es/2014/06/14/que-pasa-en-irak\\_n\\_5494791.html](http://www.huffingtonpost.es/2014/06/14/que-pasa-en-irak_n_5494791.html)

Usborne, D. (2012, junio, 27). Jimmy Carter attacks Barack Obama over assassinations and drone attacks. *Independent*. Recuperado de <http://www.independent.co.uk/news/world/americas/jimmy-carter-attacks-barack-obama-over-assassinations-and-drone-attacks-7888925.html>

Wright, R (2013, septiembre, 28). Imagining a remapped Middle East. *The New York Times*. Recuperado de <http://www.nytimes.com/2013/09/29/opinion/sunday/imagining-a-remapped-middle-east.html>

### **Publicaciones de artículos en revistas (Web)**

Ahmad, A. (2016, marzo). The time for an independent Kurdistan is now. *Foreign Policy*. Recuperado de <http://foreignpolicy.com/2016/03/04/the-time-for-an-independent-kurdistan-is-now/>

Brown, V. (2008, diciembre). Stratégie : que veut Al-Qaida ? *Alternatives Internationales*, (41). Recuperado de [http://www.alternatives-internationales.fr/strategie--que-veut-al-qaida\\_fr\\_art\\_803\\_41253.html](http://www.alternatives-internationales.fr/strategie--que-veut-al-qaida_fr_art_803_41253.html)

Coll, S. (2005, diciembre). Young Osama. How he learned radicalism, and may have seen America. *The New Yorker*. Recuperado de <http://www.newyorker.com/magazine/2005/12/12/young-osama>

Chillier G. y Freeman, L. (2005, julio). El nuevo concepto de seguridad hemisférica de la OEA: una amenaza en potencia. *Informe especial WOLA*. Recuperado de [http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Regional%20Security/past/EI%20nuevo%20concepto%20de%20seguridad\\_lowres.pdf](http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Regional%20Security/past/EI%20nuevo%20concepto%20de%20seguridad_lowres.pdf)

Danforth, N. (2015, agosto). Forget Sykes-Picot. It's the Treaty of Sèvres that explains the modern Middle East. *Foreign Policy* Recuperado de <http://foreignpolicy.com/2015/08/10/sykes-picot-treaty-of-sevres-modern-turkey-middle-east-borders-turkey/>

Estévez, J. A. (2015, septiembre). La cuestión kurda a raíz del conflicto con Daesh en Siria e Irak. *Análisis GESI*. Recuperado de <http://www.ugr.es/~gesi/analisis/20-2015.pdf>

Gil, J., James, A y Lorca, A. (2014, febrero). La cuestión de las nuevas fronteras políticas en Oriente Medio: un peligroso mapa de arena. *Documentos de opinión*. Recuperado de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2014/DIEEEO19-2014\\_NuevoMapaArena\\_OrienteMedio\\_J.GilFuensanta.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO19-2014_NuevoMapaArena_OrienteMedio_J.GilFuensanta.pdf)

- González, M. (2015, agosto). Definiendo términos: fundamentalismo, salafismo, sufismo, islamismo, wahabismo. *Documentos de opinión*. Recuperado de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2015/DIEEEO88-Antiislamismo\\_MGlezHdez.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEEO88-Antiislamismo_MGlezHdez.pdf)
- Hiltermann, J. R. (2006). Elecciones y redacción de la Constitución en Irak, 2005. *Anuari IEMed de la Mediterrània*. Recuperado de <http://www.iemed.org/anuari/2006/earticles/eHiltermann.pdf>
- Hooker Jr, R. D. y Coglaines, C. (1993). Operation Weserubung and the origins of joint warfare. *JFQ Journal*. Recuperado de <http://ndupress.ndu.edu/portals/68/Documents/jfq/jfq-1.pdf>
- Keating, J. y Kirk, C. (2014, julio). The Middle East friendship chart. *Slate magazine*. Recuperado de [http://www.slate.com/blogs/the\\_world\\_/2014/07/17/the\\_middle\\_east\\_friendship\\_chart.html?wpsrc=sh\\_all\\_dt\\_tw\\_top](http://www.slate.com/blogs/the_world_/2014/07/17/the_middle_east_friendship_chart.html?wpsrc=sh_all_dt_tw_top)
- Manning, J. E. (2014, noviembre). Membership of the 113<sup>th</sup> Congress: a profile. *Congressional Research Service*. Recuperado de <https://www.senate.gov/CRSReports/crs-publish.cfm?pid=%260BL%2BR%5CC%3F%0A>
- Mens, Y. (2008, diciembre). Le nouveau visage d'Al-Qaida. *Alternatives internationales*, (41). Recuperado de [http://www.alternatives-internationales.fr/le-nouveau-visage-d-al-qaida\\_fr\\_art\\_803\\_41250.html](http://www.alternatives-internationales.fr/le-nouveau-visage-d-al-qaida_fr_art_803_41250.html)
- Niland, N. (2014, octubre). Democratic aspirations and destabilizing outcomes in Afghanistan. *Costs of War*. Recuperado de <http://watson.brown.edu/costsofwar/files/cow/imce/papers/2014/Democratic%20Aspirations%20and%20Destabilizing%20Outcomes%20in%20Afghanistan.pdf>
- O'Grady, S. (2016, marzo). Take the Islamic State prospective militant questionnaire. *Foreign Policy*. Recuperado de <http://foreignpolicy.com/2016/03/10/take-the-islamic-state-prospective-militant-questionnaire/>
- Rohde, D. (2012, febrero). The Obama doctrine. How the president's drone war is backfiring. *Foreign policy*. Recuperado de <http://foreignpolicy.com/2012/02/27/the-obama-doctrine/>
- Romero, J. (2001, junio). Evolución y actualidad del concepto de seguridad. *Ejército de tierra español*, (724). Recuperado de <http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas/numero/5ejercito-ra-esp%C3%B1ol/1495724?rev=c4bc896b-fb63-65ab-9bdd-ff0000451707&R=5393896b-fb63-65ab-9bdd-ff0000451707>
- Tighe, E., Saxe, L., Magidin de Kramer, R. y Parmer D. (2013, septiembre). American Jewish Population Estimates: 2012. *Steinhardt Social Research Institute*. Recuperado de <http://www.brandeis.edu/ssri/pdfs/AmJewishPopEst2012.pdf>

## Publicaciones de artículos en revistas científicas indexadas (Web)

- Beres, L. R. (1991). On assassination as an anticipatory self-defense: the case of Israel. *Hofstra Law Review*, 20 (2). Recuperado de [http://www.hofstralawreview.org/wp-content/uploads/2014/04/15\\_20HofstraLRev3211991-1992.pdf](http://www.hofstralawreview.org/wp-content/uploads/2014/04/15_20HofstraLRev3211991-1992.pdf)
- Gómez, A. (2003). El *ius cogens* internacional: estudio histórico-crítico. *Doctrina jurídica*, 147 (2). Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1073/7.pdf>
- Hernández, A. (2000). Uso de la fuerza en el derecho internacional: aplicación en conflictos internos. *Agenda internacional*, 7 (15). Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/272/7480>
- Hudson, V. M. (2005). Foreign Policy Analysis: actor-specific theory and the ground of International Relations. *Foreign Policy Analysis*, 1 (1), 1-30
- Kohn, H. (1934). The unification of Arabia. *Foreign affairs*, 13 (1). Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/articles/middle-east/1934-10-01/unification-arabia>
- Lake, A. (1994). Confronting backlash States. *Foreign affairs*, 73 (2). Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/articles/iran/1994-03-01/confronting-backlash-states>
- Lapidus, I. M. (2007). Review work: The Great Syrian Revolt and the rise of Syrian nationalism. *The journal of interdisciplinary history*, 37 (3). Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/4139661>
- Lawal, O. (2012). Pariah State system and enforcement mechanism of International Law. *Journal of alternative perspectives in the Social Sciences*, 4 (1). Recuperado de <http://www.japss.org/upload/10.%20pariah%20state%20system.pdf>
- Mirak-Weissbach, M. (2006). El fantasma de Sykes-Picot ronda por el Sudoeste de Asia. *Resumen electrónico de EIR*, 8-9 (23). Recuperado de [http://www.larouchepub.com/spanish/reir/privado/antiores/antiores2006/2006\\_08-9/pdfs/02\\_SER608\\_UEE1\(10\).pdf](http://www.larouchepub.com/spanish/reir/privado/antiores/antiores2006/2006_08-9/pdfs/02_SER608_UEE1(10).pdf)
- Pagliari, A. S. (2009). Reflexiones sobre la fragmentación del Derecho Internacional. Aplicación y efectos. *Ars Boni et Aequi*, 5(1). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3257701.pdf>
- Schmid, D. (2014). Turquie : le syndrome de Sèvres, ou la guerre qui n'en finit pas. *Politique étrangère*, 74 (1). Recuperado de [https://www.ifri.org/sites/default/files/atoms/files/ifri\\_pe12014schmid.pdf](https://www.ifri.org/sites/default/files/atoms/files/ifri_pe12014schmid.pdf)
- Voeten, E. (2005). The political origins of the UN Security Council's ability to legitimize the use of force. *International organization*, 59 (3). Recuperado de <http://puceftp.puce.edu.ec:2053/stable/pdf/3877808.pdf?acceptTC=true>

Weitzman, M. (1990). Efforts at intra-Hashimite unity. *Middle Eastern studies*, 26 (1). Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/4283349>

Wendt, A. (1992). Anarchy is what States make of it: the social construction of power politics. *International organization*, 46 (2). Recuperado de <http://ic.ucsc.edu/~rlipsch/Pol272/Wendt.Anarch.pdf>

Wendt, A. (1995). Constructing international politics. *International security*, 20 (1). Recuperado de <http://faculty.maxwell.syr.edu/hpschmitz/PSC124/PSC124Readings/WendtConstructivism.pdf>

Wendt, A. y Barnett, M. (1993). Dependent State formation and third world militarization. *Review of international studies*, 19 (4). Recuperado de <http://puceftp.puce.edu.ec:2053/stable/pdf/20097345.pdf?acceptTC=true>

### **Audiovisual – Videos (Web)**

Bush, G. W. (2001 A). *September 11, 2001: Presidential address* [C-SPAN]. Recuperado de <http://www.c-span.org/video/?165970-1/presidential-address>

Bush, G. W. (2001 B). *Sept. 20, 2001: Bush declares War on Terror* [ABC News]. Recuperado de <http://abcnews.go.com/Archives/video/sept-20-2001-bush-declares-war-terror-10995502>

### **Entrevistas en TV o radio realizadas por un periodista (Web)**

Lamb, B. (2004). Huntington, S. P. PhD en Ciencia política. Profesor de ciencia política y director del Centro de Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard, notas del libro “Who are we?: The challenges to America’s national identity”. *C-SPAN*. Recuperado de <http://www.booknotes.org/Watch/181499-1/Samuel+Huntington.aspx>

Lockwood, C. (2011). David, P. Sociólogo. Jefe de la Oficina en Washington de la revista *The Economist* y autor de la columna “Lexington”, An Obama doctrine? *The Economist*. Recuperado de [http://www.economist.com/blogs/lexington/2011/03/libya\\_4](http://www.economist.com/blogs/lexington/2011/03/libya_4)

### **Páginas Web**

Anti-Defamation League [ADL]. (s/f). *About the Anti-Defamation League*. Recuperado de <http://www.adl.org/about-adl/>

Anti-Defamation League [ADL]. (1999). *Creation of the State of Israel*. Recuperado de <http://archive.adl.org/israel/record/creation.html>

Arjomand, S. A. (2011). *Constitution of the Islamic Republic*. Recuperado de <http://www.iranicaonline.org/articles/constitution-of-the-islamic-republic>

Ball, G. (2014). *Operation Desert Fox*. Recuperado de <http://www.afhso.af.mil/topics/factsheets/factsheet.asp?id=18632>

Banco Mundial. (2015). *Banco de datos mundial: PIB (US\$ a precios actuales)*. Recuperado de

[http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?Code=NY.GDP.MKTP.CD&id=af3ce82b&report\\_name=Popular\\_indicators&populartype=series&ispopular=y](http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?Code=NY.GDP.MKTP.CD&id=af3ce82b&report_name=Popular_indicators&populartype=series&ispopular=y)

Bukele, A. (2012). *Palestinos y judíos en la historia*. Recuperado de [http://www.webislam.com/articulos/78212-palestinos\\_y\\_judios\\_en\\_la\\_historia.html](http://www.webislam.com/articulos/78212-palestinos_y_judios_en_la_historia.html)

Bureau of Intelligence and Research [INR] (1969). *International boundary study: Jordan and Syria boundary*. Recuperado de <http://archive.law.fsu.edu/library/collection/LimitsinSeas/IBS094.pdf>

Bush, G. H. W. (1991). *Address before a joint session of the Congress on the State of the Union*. Recuperado de <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=19253>

Bush, G. W. (2002 A). *President delivers State of the Union Address*. Recuperado de <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2002/01/20020129-11.html>

Bush, G. W. (2002 B). *Statement by President Bush United Nations General Assembly*. Recuperado de <http://www.un.org/webcast/ga/57/statements/020912usaE.htm>

Bush, G. W. (2003 A). *President says Saddam Hussein must leave Iraq within 48 hours*. Recuperado de <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2003/03/20030317-7.html>

Bush, G. W. (2003 B). *President Bush addresses the Nation*. Recuperado de <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2003/03/20030319-17.html>

Central Intelligence Agency [CIA]. (2013). *The world factbook: Iceland*. Recuperado de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ic.html>

Centro de Información de las Naciones Unidas [CINU]. (2005). *Iraq. Elecciones*. Recuperado de [http://www.cinu.org.mx/elecciones/Elecciones\\_Iraq.htm](http://www.cinu.org.mx/elecciones/Elecciones_Iraq.htm)

Centro de Información de las Naciones Unidas [CINU]. (2007 A). *Reforma de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.cinu.org.mx/onu/reforma.htm>

Centro de Información de las Naciones Unidas [CINU]. (2007 B). *Reforma del Consejo de Seguridad*. Recuperado de [http://www.cinu.org.mx/onu/reforma\\_cs/reforma\\_cs.htm](http://www.cinu.org.mx/onu/reforma_cs/reforma_cs.htm)

Clinton, W. J. (1998). *Address before a joint session of the Congress on the State of the Union*. Recuperado de <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=56280>

Comisión Nacional de Ataques Terroristas contra los Estados Unidos. (2004). *The 9/11 Commission report*. Recuperado de [http://govinfo.library.unt.edu/911/report/911Report\\_Ch12.pdf](http://govinfo.library.unt.edu/911/report/911Report_Ch12.pdf)

- Confederación Suiza. (2015). *Neutrality*. Recuperado de <https://www.eda.admin.ch/aboutswitzerland/en/home/politik/die-schweiz-und-die-welt/neutralitaet.html>
- Consejo de Seguridad. (2002). *Resolución 1441 (2002)*. Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4644ª sesión, celebrada el 8 de noviembre de 2002. Recuperado de <http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/iraq/N0268229.pdf>
- Consejo de Seguridad. (2015). *Preguntas frecuentes: composición y elección de los miembros*. Recuperado de [http://www.un.org/es/sc/about/faq.shtml#\\_Toc272841874](http://www.un.org/es/sc/about/faq.shtml#_Toc272841874)
- Convención de Viena sobre el derecho de los tratados*. (1969). Recuperado de [http://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/Convencion\\_Viena.pdf](http://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Convencion_Viena.pdf)
- Costs of War. (s/f). *About*. Recuperado de <http://watson.brown.edu/costsofwar/about>
- Costs of War. (2015 A). *Afghan civilians*. Recuperado de <http://watson.brown.edu/costsofwar/costs/human/civilians/afghan>
- Costs of War. (2015 B). *Iraqi civilians*. Recuperado de <http://watson.brown.edu/costsofwar/costs/human/civilians/iraqi>
- Council on Foreign Relations [CFR]. (s/f). *Khartoum resolution*. Recuperado de [http://www.cfr.org/world/khartoum-resolution/p14841?breadcrumb=%2Fpublication%2Fpublication\\_list%3Ftype%3Dessential\\_document%26page%3D69](http://www.cfr.org/world/khartoum-resolution/p14841?breadcrumb=%2Fpublication%2Fpublication_list%3Ftype%3Dessential_document%26page%3D69)
- Council on Foreign Relations [CFR]. (2014). *U.S. war in Afghanistan*. Recuperado de <http://www.cfr.org/afghanistan/us-war-afghanistan/p20018>
- Council on Hemispheric Affairs [COHA]. (2011). *Costa Rica: an army-less nation in a problem-prone region*. Recuperado de <http://www.coha.org/costa-rica-an-army-less-nation-in-a-problem-prone-region/>
- Country Studies. (s/f). *Concepts of nationalism, unity and the Arab Nation*. Recuperado de <http://countrystudies.us/syria/59.htm>
- Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas [DPI]. (2006). *Iraq: la UNAMI respalda el proceso de transición política*. Recuperado de <http://www.un.org/es/peacekeeping/publications/yir/2005/iraq.htm>
- Department of Justice (2001). *The USA PATRIOT Act: Preserving life and liberty*. Recuperado de [http://web.archive.org/web/20090215053558/http://www.lifeandliberty.gov/what\\_is\\_the\\_patriot\\_act.pdf](http://web.archive.org/web/20090215053558/http://www.lifeandliberty.gov/what_is_the_patriot_act.pdf)
- Encyclopaedia Britannica. (2014 A). *Spanish-American War*. Recuperado de <http://www.britannica.com/event/Spanish-American-War>
- Encyclopaedia Britannica. (2014 B). *Persian Gulf War. 1990-1991*. Recuperado de <http://www.britannica.com/event/Persian-Gulf-War>

- Encyclopaedia Britannica. (2015). *Zionism*. Recuperado de <http://www.britannica.com/topic/Zionism>
- Electronic Privacy Information Center [EPIC]. (s/f). *USA Patriot Act*. Recuperado de <https://epic.org/privacy/terrorism/usapatriot/>
- Greenberg, D. (2003). *9/11 Attack*. Recuperado de <http://www.encyclopedia.com/doc/1G2-3401802992.html>
- Guerisoli, E. (s/f). *Evolución del concepto de legítima defensa*. Recuperado de [http://www.caei.com.ar/sites/default/files/19\\_6.pdf](http://www.caei.com.ar/sites/default/files/19_6.pdf)
- Independence Hall Association [IHA]. (s/f). *Operation Desert Storm*. Recuperado de <http://www.ushistory.org/us/60a.asp>
- International Court of Justice. (2014). *Press release: The Republic of the Marshall Islands files applications against nine States for their alleged failure to fulfil their obligations with respect to the cessation of the nuclear arms race at an early date and to nuclear disarmament*. Recuperado de <http://www.icj-cij.org/presscom/files/0/18300.pdf>
- Jewish Virtual Library [JVL]. (s/f A). *U.S.-Israel relations: Roots of the U.S.-Israel relationship*. Recuperado de [http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/US-Israel/roots\\_of\\_US-Israel.html](http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/US-Israel/roots_of_US-Israel.html)
- Jewish Virtual Library [JVL]. (s/f B). *About the American-Israeli Cooperative Enterprise*. Recuperado de <http://www.jewishvirtuallibrary.org/about/index.shtml>
- Jewish Virtual Library [JVL]. (s/f C). *Harry Truman Administration: United States grants de-facto recognition to Israel*. Recuperado de <http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/History/recog.html>
- Jewish Virtual Library [JVL]. (s/f D). *Israel international relations: international recognition of Israel*. Recuperado de <http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/Peace/recogIsrael.html>
- Jung, D. (2003). *The Sèvres Syndrome: Turkish foreign policy and its historical legacies*. Recuperado de [http://www.unc.edu/depts/diplomat/archives\\_roll/2003\\_07-09/jung\\_sevres/jung\\_sevres.html](http://www.unc.edu/depts/diplomat/archives_roll/2003_07-09/jung_sevres/jung_sevres.html)
- Kolb, R. (1997). *Origen de la pareja terminológica ius ad bellum / ius in bello*. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdldr.htm>
- Laub, Z. (2014). *The Taliban in Afghanistan*. Recuperado de <http://www.cfr.org/afghanistan/taliban-afghanistan/p10551>
- Ley *Básica de Arabia Saudita*. (2005). Recuperado de [https://www.constituteproject.org/constitution/Saudi\\_Arabia\\_2005.pdf](https://www.constituteproject.org/constitution/Saudi_Arabia_2005.pdf)

- López, J. (2009). *Diccionario político*. Recuperado de <http://joselopezsanchez.files.wordpress.com/2009/04/diccionario.pdf>
- McPherson, J. (s/f). *A brief overview of the American Civil War*. Recuperado de <http://www.civilwar.org/education/history/civil-war-overview/overview.html>
- Melanson, R. A. (s/f). *Post-Cold War policy: Isolating and punishing "rogue" states*. Recuperado de <http://www.americanforeignrelations.com/O-W/Post-cold-War-Policy-Isolating-and-punishing-rogue-states.html>
- Merriam-Webster. (s/f). *Siege mentality*. Recuperado de <http://www.merriam-webster.com/dictionary/siege%20mentality>
- Musawi, S. M. (2005). *El imamato*. Recuperado de <http://www.biab.org/pdf/l053.pdf>
- Naciones Unidas. (2015 A). *Crecimiento de número de Estado Miembros de las Naciones Unidas, desde 1945 al presente*. Recuperado de <http://www.un.org/es/members/growth.shtml#1960>
- Naciones Unidas. (2015 B). *Estados no miembros*. Recuperado de <http://www.un.org/es/members/nonmembers.shtml>
- Naciones Unidas. (2015 C). *Grupos regionales de Estados Miembros de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.un.org/es/hq/dgacm/regionalgrps.shtml>
- Neep, D. (2015). *Focus: the Middle East, hallucination, and the cartographic imagination*. Recuperado de <http://discoversociety.org/2015/01/03/focus-the-middle-east-hallucination-and-the-cartographic-imagination/>
- Obama, B. H. (2009). *President Barack Obama's inaugural address*. Recuperado de <https://www.whitehouse.gov/blog/2009/01/21/president-barack-obamas-inaugural-address>
- Obama, B. H. (2011). *Osama bin Laden dead*. Recuperado de <https://www.whitehouse.gov/blog/2011/05/02/osama-bin-laden-dead>
- Ocaña, J. C. (2003). *La revolución islámica en Irán*. Recuperado de <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/reviran.htm>
- Office of the Press Secretary. (2013). *Remarks of President Barack Obama*. Recuperado de <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/05/23/remarks-president-barack-obama>
- Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo. (2001 A). *Overview of State-sponsored terrorism*. Recuperado de <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2000/2441.htm>
- Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo. (2001 B). *Introduction*. Recuperado de <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2000/2419.htm>

- Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo. (2005). *State Sponsors of terrorism overview*. Recuperado de <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/45392.htm>
- Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo. (2010). *Chapter 3: State Sponsors of terrorism overview*. Recuperado de <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2009/140889.htm>
- Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo. (2011). *Chapter 3: State Sponsors of terrorism overview*. Recuperado de <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2010/170260.htm>
- Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo. (2012). *Chapter 3: State Sponsors of terrorism overview*. Recuperado de <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2011/195547.htm>
- Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo. (2013). *Chapter 3: State Sponsors of terrorism overview*. Recuperado de <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2012/209985.htm>
- Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo. (2014). *Chapter 3: State Sponsors of terrorism overview*. Recuperado de <http://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2013/224826.htm>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/charter/>
- Paikin, D. (s/f). *Los orígenes del fundamentalismo islámico*. Recuperado de <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/rofe/Documentos/origenes.pdf>
- Pérez, J. (2014). *Estado Islámico, el nuevo enemigo*. Recuperado de <http://elordenmundial.com/regiones/oriente-medio/estado-islamico-el-nuevo-enemigo/>
- President of Russia. (2003). *Joint declaration from Russia, Germany and France*. Recuperado de <http://en.kremlin.ru/supplement/3662>
- Reagan, R. (1982). *Address to members of the British Parliament*. Recuperado de <http://www.reagan.utexas.edu/archives/speeches/1982/60882a.htm>
- Reagan, R. (1983). *Remarks at the Annual Convention of the National Association of Evangelicals in Orlando, Florida*. Recuperado de <http://www.reagan.utexas.edu/archives/speeches/1983/30883b.htm>
- Reagan, R. (1985). *Remarks at the Annual Convention of the American Bar Association*. Recuperado de <http://www.reagan.utexas.edu/archives/speeches/1985/70885a.htm>
- Riklin, A. (2010). *Dictionnaire historique de la Suisse: Neutralité*. Recuperado de <http://www.hls-dhs-dss.ch/textes/f/F16572.php>
- Roberts, J.C. (s/f). *Anarchy*. Recuperado de <http://wwwnew.towson.edu/polsci/irencyc/anarchy.htm>

- Saba, S. (2012). *El dilema árabe: entre el panarabismo y el panislamismo*. Recuperado de <http://www.alainet.org/es/active/54971>
- Santolaria de Puey, J. A. (2008). *Guerra preventiva*. Recuperado de <http://apelesmyblog.wordpress.com/article/guerra-preventiva-so911336mxc7-2/>
- Schott, J. (2012). *The differences between the Taliban and Al-Qaeda*. Recuperado de <http://www.e-ir.info/2012/11/17/the-differences-between-the-taliban-and-al-qaeda/>
- Security Council. (2015). *What is the Security Council?* Recuperado de <http://www.un.org/en/sc/about/>
- Segura, A. (2008). *El malentendido de la sharia*. Recuperado de [http://www.webislam.com/articulos/32855-el\\_malentendido\\_de\\_la\\_sharia.html](http://www.webislam.com/articulos/32855-el_malentendido_de_la_sharia.html)
- SIPRI – Stockholm International Peace Research Institute. (2015 A). *About SIPRI*. Recuperado de <http://www.sipri.org/about>
- SIPRI – Stockholm International Peace Research Institute. (2015 B). *SIPRI definition of military expenditures*. Recuperado de [http://www.sipri.org/research/armaments/milex/milex\\_database/definitions](http://www.sipri.org/research/armaments/milex/milex_database/definitions)
- SIPRI – Stockholm International Peace Research Institute. (2015 C). *Military expenditure by region in constant US dollars, 1988-2014*. Recuperado de [http://www.sipri.org/research/armaments/milex/milex\\_database/milex-data-1988-2014](http://www.sipri.org/research/armaments/milex/milex_database/milex-data-1988-2014)
- SIPRI – Stockholm International Peace Research Institute. (2015 D). *Nuclear forces*. Recuperado de <http://www.sipri.org/research/armaments/nuclear-forces>
- “*Sykes-Picot agreement*”. (1916). Recuperado de <http://web.archive.org/web/20140702223043/http://unispal.un.org/unispal.nsf/3d14c9e5cdaa296d85256cbf005aa3eb/232358bacbeb7b55852571100078477c?OpenDocument>
- Sykes, M. y Picot, F. (1916). *Map of eastern Turkey in Asia, Syria and Western Persia*. Recuperado de [http://web.archive.org/web/20140921042652/http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f9/MPK1-426\\_Sykes\\_Picot\\_Agreement\\_Map\\_signed\\_8\\_May\\_1916.jpg](http://web.archive.org/web/20140921042652/http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f9/MPK1-426_Sykes_Picot_Agreement_Map_signed_8_May_1916.jpg)
- United Nations Development Programme [UNDP]. (s/f). *Human development report 1994*. Recuperado de <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-report-1994>
- United States Holocaust Memorial Museum. (s/f). *La Segunda Guerra Mundial en profundidad*. Recuperado de <http://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10007799>

- United States Congress. (2001). *Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism (USA PATRIOT Act) Act of 2001*. Recuperado de <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-107hr3162enr/pdf/BILLS-107hr3162enr.pdf>
- United States Presidency [U.S. Presidency]. (2002). *The national security strategy of the United States of America*. Recuperado de <http://www.state.gov/documents/organization/63562.pdf>
- United States Presidency [U.S. Presidency]. (2010). *The national security strategy of the United States of America*. Recuperado de [http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss\\_viewer/national\\_security\\_strategy.pdf](http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf)
- Viana, I. (2011). *Una guerra de semanas que duró años*. Recuperado de <http://www.abc.es/especiales/guerra-irak/cronologia.asp>
- Visser, R. (2013). *Dammit, it is NOT unravelling: an historian's rebuke to misrepresentations of Sykes-Picot*. Recuperado de <https://gulfanalysis.wordpress.com/2013/12/30/dammit-it-is-not-unravelling-an-historians-rebuke-to-misrepresentations-of-sykes-picot/>
- Woods, J. E. (2016). *Iraq*. Recuperado de <http://www.britannica.com/place/Iraq>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Grupos regionales de Estados miembros de las Naciones Unidas

Grupo de los Estados de África (54)				
Argelia	Costa de Marfil	Lesoto	Níger	Sudáfrica
Angola	Egipto	Liberia	Nigeria	Sudán
Benín	Eritrea	Libia	República Centroafricana	Sudán del Sur
Botsuana	Etiopía	Madagascar	República Democrática del Congo	Suazilandia
Burkina Faso	Gabón	Malawi	República Unida de Tanzania	Togo
Burundi	Gambia	Malí	Ruanda	Túnez
Cabo Verde	Ghana	Marruecos	Santo Tomé y Príncipe	Uganda
Camerún	Guinea	Mauricio	Senegal	Yibuti
Chad	Guinea-Bissau	Mauritania	Seychelles	Zambia
Comoras	Guinea Ecuatorial	Mozambique	Sierra Leona	Zimbabue
Congo	Kenia	Namibia	Somalia	

Fuente: Naciones Unidas (2015 C)  
Elaborado por: El Autor

Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico (53)				
Afganistán	Filipinas	Kuwait	Palaos	Tayikistán
Arabia Saudita	India	Líbano	Papúa Nueva Guinea	Timor Oriental
Bahréin	Indonesia	Malasia	Qatar	Tonga
Bangladesh	Irán (República Islámica del)	Maldivas	República Árabe Siria	Turkmenistán
Bután	Iraq	Micronesia (Estados Federados de)	República de Corea	Tuvalu
Brunei Darussalam	Islas Marshall	Mongolia	República Democrática Popular Lao	Uzbekistán
Camboya	Islas Salomón	Myanmar	República Popular Democrática de Corea	Vanuatu
China	Japón	Nauru	Samoa	Vietnam
Chipre	Jordania	Nepal	Singapur	Yemen
Emiratos Árabes Unidos	Kazajstán	Omán	Sri Lanka	
Fiyi	Kirguistán	Pakistán	Tailandia	

Fuente: Naciones Unidas (2015 C)  
Elaborado por: El Autor

Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe (33)				
Antigua y Barbuda	Chile	Granada	Nicaragua	Santa Lucía
Argentina	Colombia	Guatemala	Panamá	Surinam
Bahamas	Costa Rica	Guyana	Paraguay	Trinidad y Tobago
Barbados	Cuba	Haití	Perú	Uruguay
Belice	Dominica	Honduras	República Dominicana	Venezuela (República Bolivariana de)
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Ecuador	Jamaica	San Cristóbal y Nieves	
Brasil	El Salvador	México	San Vicente y las Granadinas	

Fuente: Naciones Unidas (2015 C)  
Elaborado por: El Autor

Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados (29)				
Alemania	Dinamarca	Irlanda	Malta	Reino Unido
Andorra	España	Islandia	Mónaco	San Marino
Australia	Estados Unidos de América	Israel	Noruega	Suecia
Austria	Finlandia	Italia	Nueva Zelandia	Suiza
Bélgica	Francia	Liechtenstein	Países Bajos	Turquía
Canadá	Grecia	Luxemburgo	Portugal	

Fuente: Naciones Unidas (2015 C)  
Elaborado por: El Autor

Grupo de los Estados de Europa Oriental (23)				
Albania	Bulgaria	Ex República Yugoslava de Macedonia	Lituania	Rumania
Armenia	Croacia	Federación de Rusia	Montenegro	Serbia
Azerbaiyán	Eslovaquia	Georgia	Polonia	Ucrania
Bielorrusia	Eslovenia	Hungría	República Checa	
Bosnia y Herzegovina	Estonia	Letonia	República de Moldavia	

Fuente: Naciones Unidas (2015 C)  
Elaborado por: El Autor

\*NOTA: Kiribati, geográficamente en Oceanía, no pertenece a ninguno de los grupos regionales. Aun siendo parte de las Naciones Unidas, nunca ha designado un representante permanente ante la Organización.

## **Anexo 2**

### **Listado de naciones-Estado no reconocidas por la ONU**

1. República de Somalilandia
2. República de Nagorno Karabaj
3. Transnistria
4. Estado Federal de Nueva Rusia (República Popular de Donetsk y República Popular de Lugansk)
5. República Turca del Norte de Chipre
6. República de Abjasia
7. República de Osetia del Sur
8. República de China (Taiwán)
9. República Árabe Saharaui Democrática (Sahara Occidental)
10. República de Kosovo

Fuente: RT (2014)  
Elaborado por: El Autor

### **Anexo 3**

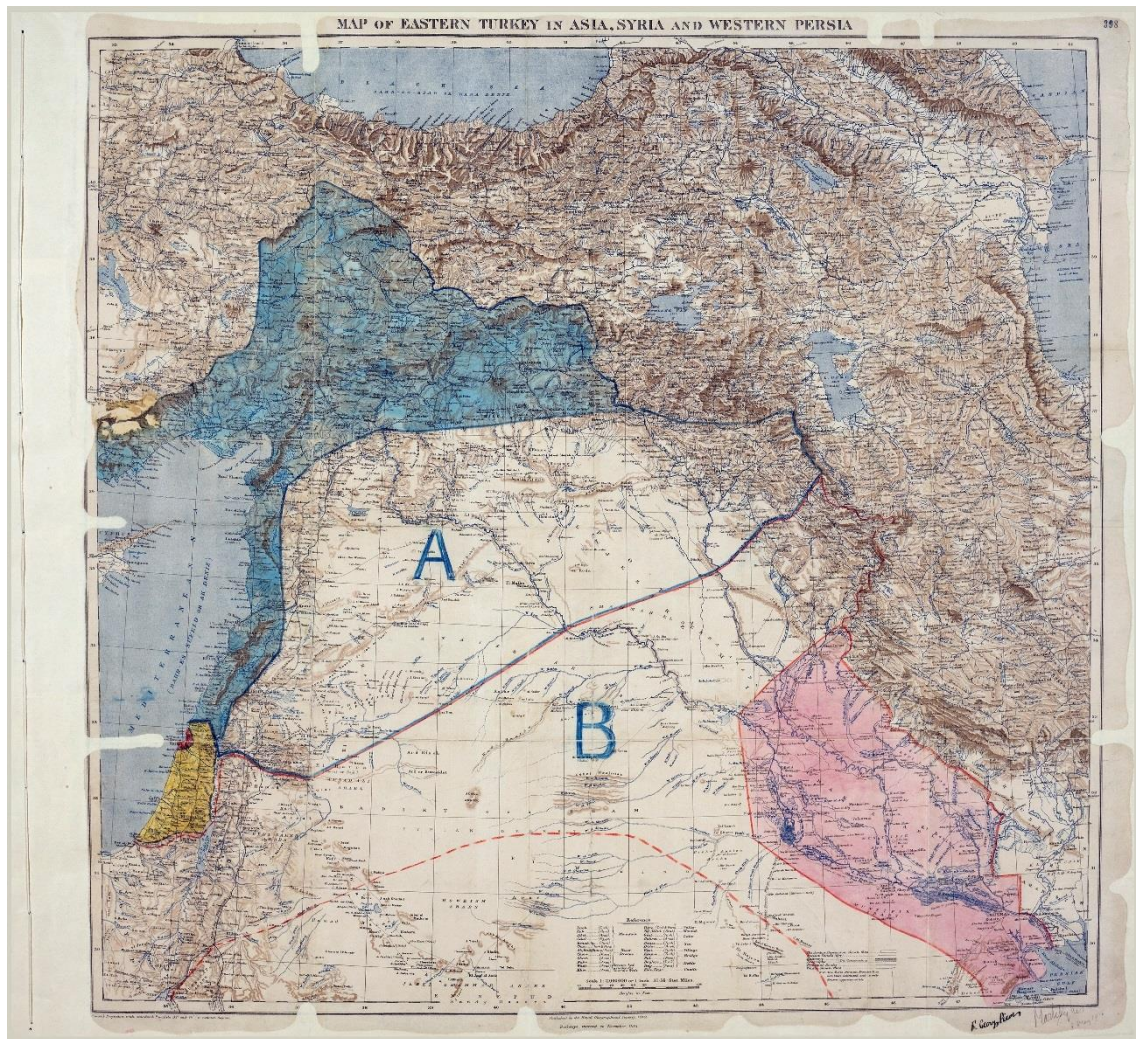
#### **Listado de Estados sin fuerzas armadas**

1. Andorra
2. Costa Rica
3. Dominica
4. Granada
5. Haití
6. Islandia
7. Islas Marshall
8. Islas Salomón
9. Kiribati
10. Liechtenstein
11. Mauricio
12. Micronesia
13. Mónaco
14. Nauru
15. Palaos
16. Panamá
17. Samoa
18. San Marino
19. San Vicente y las Granadinas
20. Santa Lucía
21. Tuvalu
22. Vanuatu
23. Ciudad del Vaticano

Fuente: Gilsinan (2014)  
Elaborado por: El Autor

## Anexo 4

### Mapa del Acuerdo de Sykes-Picot



Fuente: Sykes y Picot (1916)  
Elaborado por: Mark Sykes y François Georges-Picot